



**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**

# **INFORME EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN 2012**

## **Directorio Instituto Federal Electoral**

### **Consejero Presidente**

- Dr. Leonardo Valdés Zurita

### **Consejeros Electorales**

- Mtro. Alfredo Figueroa Fernández
- Dr. Benito Nacif Hernández
- Dr. Francisco Javier Guerrero Aguirre
- Dr. Lorenzo Córdova Vianello
- Mtro. Marco Antonio Baños Martínez
- Dra. María Macarita Elizondo Gasperín
- Dra. María Marván Laborde
- Dr. Sergio García Ramírez

### **Secretario Ejecutivo**

- Lic. Edmundo Jacobo Molina

### **Órgano Garante de la Transparencia y Acceso a la Información**

Presidente

- Dra. María Marván Laborde  
Consejera Electoral
- Integrantes
  - C.P. Gregorio Guerrero Pozas  
Contralor General del Instituto Federal Electoral
  - Dr. Alfonso Hernández Valdez  
Especialista del Órgano Garante
  - Representantes de los Partidos Políticos Nacionales
  - Consejeros del Poder Legislativo
- Secretario Técnico
  - Mtra. Rosa María Cano Melgoza  
Directora Jurídica del Instituto Federal Electoral

### **Comité de Información**

Presidente

- Ricardo Becerra Laguna  
Coordinador de Asesores del Secretario Ejecutivo
- Integrantes
  - Lic. Jorge E. Lavoignet Vásquez  
Director del Secretariado del Instituto Federal Electoral
  - Lic. Luis Emilio Giménez Cacho García  
Director de la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación
- Secretario Técnico
  - Lic. Mónica Pérez Luviano  
Titular de la Unidad de Enlace

## PRESENTACIÓN

---

El presente informe se emite en cumplimiento al mandato del artículo 62 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. Da cuenta de las actividades realizadas por los Órganos de Transparencia del Instituto Federal Electoral entre el 1° de enero y el 31 de diciembre del año 2012.

El Informe consta de 15 capítulos y otros tantos anexos que describen detalladamente el desempeño de los diversos órganos del Instituto responsables de la operación de los sistemas de transparencia, acceso a la información y administración documental del IFE, que coordina la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación (USID).

Asimismo, se reportan las actividades del Comité de Información y el Órgano Garante de la Transparencia y Acceso a la Información Pública del IFE.

Este informe incluye también una relación pormenorizada de la actividad de los partidos políticos nacionales en cumplimiento de sus obligaciones como sujetos obligados del derecho de acceso a la información pública, vigentes desde la reforma electoral del año 2007-2008.

Por tratarse de un año electoral se ha puesto cuidado en detallar, en un capítulo especial, los pormenores de la operación de los sistemas que el IFE pone a disposición de los ciudadanos a través de Internet para asegurar unas elecciones transparentes. Este informe revela en su capítulo 15 que como nunca antes en la historia de la institución, las tecnologías de información y comunicación electrónica jugaron un papel fundamental para hacer transparentes ante decenas de millones de mexicanos todos los actos del IFE a lo largo del Proceso Electoral y durante la Jornada del 1° de julio de 2012.

## INFORME EJECUTIVO

### PRINCIPALES ACTIVIDADES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DURANTE 2012

- **UNIDAD DE ENLACE**

<b>Número de solicitudes de acceso a información</b>	<p>Durante 2012 la unidad de Enlace del IFE recibió un total de <b>5,767</b> solicitudes, integradas de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• <b>5,451</b> Solicitudes de información</li><li>• <b>53</b> Solicitudes de acceso a datos personales</li><li>• <b>5</b> Solicitudes de corrección de datos personales</li><li>• <b>258</b> Derecho de Petición</li></ul> <p>En comparación con 2011, hubo un crecimiento de <b>1.3%</b> en el número de <b>solicitudes de acceso a información</b>.</p>
<b>Accesos y negativas de información</b>	<p>De las <b>5,451</b> solicitudes de acceso a información:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• 5,306 fueron concluidas durante 2012</li><li>• 145 se encuentran en trámite</li></ul> <p>En relación con las respuestas <b>a las 5,306 solicitudes concluidas</b>:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• En <b>71%</b> de los casos se dio <b>acceso a la información</b> (aumento de 14 puntos respecto a las solicitudes resueltas de igual forma en 2011)</li><li>• En <b>29% se negó el acceso</b> por clasificarse la información como reservada, confidencial o inexistente.</li></ul>
<b>Solicitantes frecuentes</b>	<p>Con respecto al tipo de solicitantes, conviene resaltar el caso de aquellos que son considerados como frecuentes.</p> <p>Los solicitantes frecuentes son un grupo personas que han presentado en forma individual un mínimo de 25 solicitudes de información.</p> <p>En 2012, 9 solicitantes presentaron en conjunto, 1,318 de las 5,451 solicitudes de información que se reportan, es decir, el <b>24.18%</b> del total de los requerimientos recibidos.</p> <p>Durante 2011, los solicitantes frecuentes fueron 10 personas que presentaron 2,132 solicitudes, es decir, el <b>39.86 %</b> del total de requerimientos.</p> <p>Esto significa que durante 2012 el número de requerimientos de solicitantes frecuentes <b>disminuyó en quince puntos porcentuales</b> respecto del año anterior.</p>
<b>Solicitudes turnadas a los órganos responsables</b>	<p>El <b>95.3%</b> de las solicitudes se turnaron a los siguientes órganos responsables:*</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (<b>27.0%</b>)</li><li>• Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos (<b>19.6%</b>)</li></ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos <b>(14.9%)</b></li> <li>• Unidad de Enlace <b>(8.2%)</b></li> <li>• Dirección Ejecutiva de Organización Electoral <b>(8.2%)</b></li> <li>• Dirección Ejecutiva de Administración <b>(7.3%)</b></li> <li>• Dirección del Secretariado <b>(3.4%)</b></li> <li>• Dirección Jurídica <b>(3.2%)</b></li> <li>• Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica <b>(2.9%)</b></li> </ul> <p>La Unidad de Enlace contestó directamente el <b>8.2%</b> de las solicitudes recibidas por el IFE.</p> <p><small>*El resto de los órganos responsables atendieron menos del 2% de solicitudes.</small></p>
<b>Tiempo de respuesta</b>	<p>Las solicitudes de información fueron resueltas en <b>12.7 días</b> por los Órganos Responsables. Este periodo es menor al establecido en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y al Reglamento de Transparencia del IFE, que contemplan un máximo de 20 y 15 días hábiles, respectivamente.</p>
<b>Solicitudes de información sobre partidos políticos</b>	<p>El <b>34.2% (1,867)</b> de las solicitudes que recibió el Instituto se refieren a información sobre partidos políticos. El número de estas solicitudes disminuyó con respecto al año anterior, en el cual dicha información representaba el <b>43.6%</b> del total.</p> <p>El IFE desahogó directamente el <b>28.7%</b> de las solicitudes de información sobre partidos políticos, mientras que el <b>71.2%</b> restante fue turnado a estos institutos.</p>
<b>Turnos a partidos políticos</b>	<p>De las <b>1,867</b> solicitudes relacionadas con información sobre partidos políticos, la Unidad de Enlace turnó <b>1,782</b> de ellas en la siguiente forma:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• PAN: <b>147</b></li> <li>• PRI: <b>922</b></li> <li>• PRD: <b>316</b></li> <li>• PT: <b>92</b></li> <li>• PVEM: <b>105</b></li> <li>• Movimiento Ciudadano: <b>100</b></li> <li>• Nueva Alianza: <b>100</b></li> </ul> <p>En cuanto a las respuestas de los partidos políticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>42.4%</b> fueron positivas (acceso a la información)</li> <li>• <b>33.4%</b> declararon la información como inexistente, temporalmente reservada o confidencial.</li> <li>• <b>24.2%</b> están por desahogarse</li> </ul> <p>La información más solicitada sobre los partidos políticos está relacionada con el gasto y la fiscalización de sus recursos, su vida interna y sus dirigentes y funcionarios.</p>

- **COMITÉ DE INFORMACIÓN**

<b>Comité de Información</b>	<p><b>Número de Sesiones</b></p> <p>Durante el año 2012 el Comité celebró un total de <b>65 sesiones</b>, de las cuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 12 fueron ordinarias</li> <li>• 53 fueron extraordinarias</li> </ul> <p><b>Resoluciones del Comité de Información</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El Comité emitió 954 resoluciones.</li> </ul> <p><b>Afirmativas Fictas</b></p> <p>El Comité de Información resolvió 1,057 solicitudes de afirmativas, 630 presentadas durante 2012 y 427 que quedaron pendientes de resolver durante 2011.</p> <p>Del total de afirmativas fictas recibidas, 1,053 se relacionan con los partidos políticos nacionales. De las 1,057 solicitudes resueltas, el Comité declaró como improcedentes 504. El resto de ellas (552) fueron consideradas como procedentes.</p>
------------------------------	--

- **ÓRGANO GARANTE DE LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

<b>Órgano Garante de la Transparencia y el Acceso a la Información Pública</b>	<p><b>Resoluciones del Órgano Garante</b></p> <p>El Órgano Garante desahogó en 2012, <b>358</b> recursos de revisión.</p> <p><b>Sentido de los recursos:*</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– <b>Fundado: 93</b></li> <li>– <b>Infundado: 233</b></li> <li>– <b>Sobreseimiento: 8</b></li> <li>– <b>Parcialmente Fundado: 4</b></li> <li>– <b>Fundado e infundado (resueltos en dos sentidos): 1</b></li> <li>– <b>Desechamiento:15</b></li> <li>– <b>Improcedente:12</b></li> </ul> <p>El <b>60%</b> de los recursos se declararon infundados, 25% fundados, 2% se sobreyeron, 1% se declaró parcialmente fundado, 4% fueron desechados y 3% declarados como improcedentes.</p> <p><small>*La suma de las resoluciones y los asuntos pendientes por resolver suman 366, debido a que existen resoluciones en las que el Órgano Garante resolvió en dos sentidos.</small></p>
--	--

- **CENTRO DE ATENCIÓN CIUDADANA IFETEL**

<b>Asesorías impartidas en materia de transparencia</b>	Durante 2012 se atendieron <b>15,105 asesorías en materia de Transparencia.</b>
---	---

- **ARCHIVO INSTITUCIONAL**

<b>Asesoría y capacitación</b>	El Archivo Institucional realizó <b>1,116</b> asesorías vía telefónica, electrónica y presencial a órganos centrales y desconcentrados en materia de organización documental y procedimientos para el manejo de archivos.
<b>Revisiones y transferencias documentales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Expedientes revisados: <b>109, 249</b></li> <li>• Transferencias documentales: <b>1,619</b> cajas de 20 áreas del Instituto al Archivo de Concentración.</li> </ul>
<b>Localización, consulta, préstamos y copias</b>	Durante 2011 se atendieron las siguientes solicitudes en materia de atención y servicio a las áreas usuarias del Archivo de Concentración: <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>555</b> consultas de cajas</li> <li>• <b>1,012</b> préstamos de expedientes, legajos, pólizas y cajas</li> <li>• <b>4,463</b> cajas manipuladas</li> <li>• <b>5,326</b> copias</li> </ul>
<b>Archivo Histórico</b>	El día 3 de diciembre de 2012 fueron inauguradas las instalaciones del <b>Archivo Histórico del IFE</b> en un acto presidido por la Directora del Archivo General de la Nación (AGN), doctora Aurora Gómez Galvarriato Freer y el Consejero Presidente del Instituto, doctor Leonardo Valdés Zurita. Al acto asistieron como invitados funcionarios del Instituto y titulares de archivos históricos e instituciones de educación superior.

- **RED NACIONAL DE BIBLIOTECAS**

<b>Servicios al público</b>	<p>En el año 2012 se otorgaron los siguientes servicios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>1,932</b> Usuarios atendidos</li> <li>• <b>1,341</b> Préstamos de libros</li> <li>• <b>987</b> Préstamos de publicaciones</li> <li>• <b>78</b> Préstamos interbibliotecarios</li> <li>• <b>84</b> Consultas a bases de datos</li> <li>• <b>117</b> Respuestas por correo electrónico</li> </ul> <p><b>El número de Usuarios</b> aumentó en <b>32%</b></p> <p>Durante 2012, el apartado de la Biblioteca en la página de Internet recibió <b>92, 481</b> vistas.</p> <p>Fueron elaborados <b>12 boletines bibliográficos</b> y de nuevas adquisiciones, los cuales se publicaron mensualmente para informar a los usuarios acerca del catálogo bibliográfico disponible para consulta.</p>
-----------------------------	--

<b>Biblioteca Digital</b>	Se incrementó la base hemerográfica en 1,687 registros para conformar un acumulado de 40,551 referencias sobre artículos seleccionados de revistas especializadas.
<b>Convenios</b>	Durante 2012 aumentaron a 59 las instituciones interesadas en mantener un convenio de préstamo con el IFE, 19 instituciones más que en 2011.

- **INFORMACIÓN SOCIALMENTE ÚTIL**

<b>Sistema “¡Candidatas y candidatos: conócelos!”</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El 29 de marzo de 2012 se publicó en el portal de Internet del Instituto Federal Electoral el sistema de consulta electrónica “¡Candidatas y candidatos: conócelos!”</li> <li>• El periodo para el registro de la información voluntaria en el sistema comenzó el día 13 de abril de 2012 y se cerró el 27 de junio del mismo año con un total de <b>352 currículos capturados</b>, de los cuales <b>10</b> corresponden a candidatos del <b>Partido Acción Nacional</b>, <b>138</b> del <b>Partido Revolucionario Institucional</b>; <b>20</b> al <b>Partido Nueva Alianza</b>; <b>151</b> de la <b>Coalición Compromiso por México</b> y <b>34</b> de la <b>Coalición Movimiento Progresista</b>.</li> </ul>
---	---

- **COMITÉ DE GESTIÓN Y PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA**

<b>Estadísticas del Portal de Internet del Instituto y del Portal de Transparencia</b>	<b>Portal de Internet</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La página de Internet del Instituto registró en 2012 un total de <b>23’974,198</b> visitas que comparadas con el año 2011, representan un incremento de 146% (durante 2011 se registraron 9’727,566).</li> <li>• El número total de páginas descargadas fue de <b>62’963,477</b>.</li> <li>• El tiempo promedio de permanencia en el portal de internet fue de <b>4:30 minutos</b> por visita.</li> <li>• <b>Temas más consultados:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Proceso Electoral Federal 2011 – 2012: <b>61.03% (25,043,804)</b></li> <li>2. Credencial para votar: <b>26.69% (10,950,927)</b></li> <li>3. Bolsa de trabajo: <b>2.86% (1,171,543)</b></li> <li>4. Apartado Estadísticas y Resultados Electorales: <b>1.88% (771,121)</b></li> <li>5. Apartado de Estados: <b>1.67% (684,865)</b></li> </ol> </li> </ul>
--	---

### **Página Alternativa durante la Jornada Electoral**

- Visitas a la Página Alternativa el día de la Jornada Electoral: **8,803,210**
- Visitas recibidas en los 24 días de exposición de la página alternativa del Proceso Electoral Federal 2011-2012: **10'544,000.**
- **Temas más consultados:**
  1. Difusores de los Resultados Electorales Preliminares: **66.08%**
  2. Resto de la información: **33.92%**
    - a) Organismos Electorales: **1,035,438**
    - b) Ubica tu casilla: **805,093**
    - c) Encuestas: **440,665**

### **Portal de Transparencia**

- El Portal de Transparencia recibió en 2012 un total de **1'055,784** accesos a la información relacionada con el Instituto y **5,967** vistas a información relacionada con partidos políticos.

### **Fracciones más vistas del IFE:**

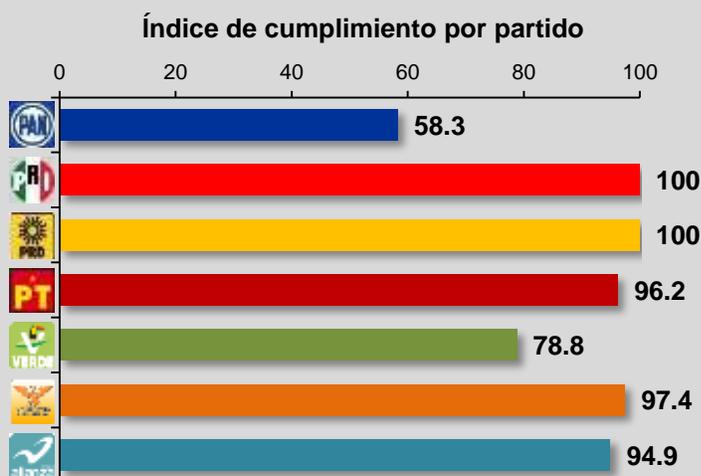
1. Directorio **76.77%**
2. Requisitos y formatos para trámites ante el IFE **15.37%**
3. Domicilio de la Unidad de Enlace y Módulos de Información **1.84%**
4. Servicios que ofrece el IFE **1.19%**
5. Junta General, Juntas Locales y Distritales **0.97%**

### **Fracciones más vistas de los Partidos Políticos:**

1. Padrón de afiliados **40.29%**
2. Organizaciones sociales adherentes o similares a algún Partido Político **15.05%**
3. Informes de los partidos políticos **9.22%**
4. Acuerdos y resoluciones de los órganos de dirección de los partidos políticos **7.94%**
5. Convenios de participación entre partidos **6.94%**

## Resultados de la Evaluación a los Portales de Internet de los Partidos Políticos

Como resultado de la segunda verificación realizada a los portales de Internet de los partidos políticos realizada en el mes de octubre de 2012, se advierte en general un cumplimiento satisfactorio con sus obligaciones de transparencia, en virtud que el resultado arroja una media de **89.87 puntos de cumplimiento, cifra superior al resultado de la evaluación realizada en el mes de marzo, en el que obtuvieron 82.87 puntos.**



## Quejas sobre el funcionamiento y actualización de los portales de Internet del Instituto y de los partidos políticos

### Portal de Internet del Instituto

Del 1 de Enero al 22 de junio de 2012 se recibieron **17,260 encuestas**, de las cuales fueron remitidas a IFETEL para su atención **9,092, es decir, el 53% del total de solicitudes**. Todas las encuestas son revisadas y atendidas; sin embargo, las que se contestan directamente son aquellas que tienen un medio de contacto con el usuario.

### Respecto a la información del portal:

- **49.3%** de los encuestados declararon que la información les sirvió
- **22.2%** contestó que les sirvió parcialmente
- **21.9%** contestó que no les sirvió la información
- **6.5%** No especificó

### Portales de Internet de los partidos políticos

Se recibieron 2 quejas, las cuales fueron remitidas a la Unidad de Enlace para que notificara de ellas al partido político al que se refieren.

## ÍNDICE

---

<b>1.</b>	<b>UNIDAD DE ENLACE.....</b>	<b>1</b>
1.1.	SOLICITUDES DE INFORMACIÓN, DATOS PERSONALES Y CORRECCIÓN DE DATOS PERSONALES .....	1
1.1.1	ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA .....	5
1.1.2	ACCESO A DATOS PERSONALES .....	5
1.1.3	CORRECCIÓN DE DATOS PERSONALES.....	5
1.2	TIEMPOS DE RESPUESTA .....	12
1.3	ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA INFOMEX IFE .....	15
<b>2.</b>	<b>COMITÉ DE INFORMACIÓN .....</b>	<b>17</b>
2.1.	INTEGRACIÓN Y ATRIBUCIONES .....	17
2.2.	SESIONES Y ASUNTOS RESUELTOS EN 2012 .....	19
2.3.	AFIRMATIVAS FICTAS.....	23
2.4.	ACUERDOS .....	26
2.5	RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES UTILIZADOS POR LOS ÓRGANOS RESPONSABLES PARA LA ATENCIÓN DE LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN .....	26
2.6	CRITERIOS Y LINEAMIENTOS .....	28
2.7	VISTAS AL SECRETARIO EJECUTIVO .....	28
<b>3.</b>	<b>ÓRGANO GARANTE DE LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN .....</b>	<b>32</b>
3.1.	RECURSOS DE REVISIÓN Y DE RECONSIDERACIÓN .....	33
3.1.1.	RECURSOS DE REVISIÓN.....	33
3.2.	INCIDENTES DE INCUMPLIMIENTO.....	34
3.3.	CRITERIOS RELEVANTES DEL ÓRGANO GARANTE.....	35
3.4.	VISTAS AL SECRETARIO EJECUTIVO .....	36
3.5.	ACUERDOS .....	37
<b>4.</b>	<b>RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES FEDERALES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA.....</b>	<b>40</b>
4.1.	RESOLUCIONES EMITIDAS POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN .....	40
4.1.1.	ÓRGANO GARANTE .....	40
4.1.2.	COMITÉ DE INFORMACIÓN.....	42
4.2.	AMPAROS .....	43

<b>5.</b>	<b>ASUNTOS TURNADOS A LA CONTRALORÍA GENERAL CON MOTIVO DE LA PROBABLE INAPLICACIÓN DE LA MATERIA .....</b>	<b>47</b>
<b>6.</b>	<b>PARTIDOS POLÍTICOS .....</b>	<b>49</b>
6.1.	SOLICITUDES DE ACCESO A INFORMACIÓN .....	49
6.1.1.	SOLICITUDES DE INFORMACIÓN RELACIONADA CON PARTIDOS POLÍTICOS.....	49
6.1.2.	TURNOS Y CONSULTAS A PARTIDOS POLÍTICOS.....	49
6.1.3.	ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA RELACIONADA CON PARTIDOS POLÍTICOS.....	52
6.1.4.	SOLICITUDES A AGRUPACIONES POLÍTICAS NACIONALES.....	53
6.2.	ASUNTOS RESUELTOS POR EL COMITÉ DE INFORMACIÓN .....	53
6.2.1.	CLASIFICACIÓN Y/O DECLARATORIA DE INEXISTENCIA POR PARTIDOS POLÍTICOS .....	53
6.3.	OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS .....	55
6.3.1.	ENLACES DE TRANSPARENCIA .....	55
6.3.2.	OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN SUS PÁGINAS DE INTERNET .....	57
6.3.3.	PRIMERA VERIFICACIÓN DE 2012.....	59
6.3.4.	SEGUNDA VERIFICACIÓN DE 2012 .....	59
<b>7.</b>	<b>ÍNDICE DE EXPEDIENTES CLASIFICADOS COMO TEMPORALMENTE RESERVADOS.....</b>	<b>62</b>
7.1.	ÓRGANOS RESPONSABLES DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL .....	62
7.2.	PARTIDOS POLÍTICOS .....	63
<b>8.</b>	<b>CAPACITACIÓN.....</b>	<b>67</b>
8.1.	INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL.....	67
8.2.	PARTIDOS POLÍTICOS .....	67
<b>9.</b>	<b>DIFICULTADES PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA LEY, AL REGLAMENTO Y NORMATIVIDAD DE TRANSPARENCIA .....</b>	<b>70</b>
9.1.	SOLUCIÓN A LAS DIFICULTADES IDENTIFICADAS EN 2011 .....	70
9.2.	DIFICULTADES IDENTIFICADAS EN EL AÑO 2012.....	71
<b>10.</b>	<b>PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES.....</b>	<b>73</b>
<b>11.</b>	<b>IFETEL .....</b>	<b>76</b>
	ATENCIÓN CIUDADANA.....	76
	CITAS PROGRAMADAS PARA LA ATENCIÓN EN MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA .....	77
	ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL PADRÓN ELECTORAL Y LISTA NOMINAL DE ELECTORES .....	77
<b>12.</b>	<b>ARCHIVO INSTITUCIONAL .....</b>	<b>80</b>

12.1.	ASESORÍA Y CAPACITACIÓN A ÓRGANOS RESPONSABLES .....	80
12.1.1.	SERVICIOS DE ASESORÍA .....	80
12.1.2.	CAPACITACIÓN.....	80
12.2.	ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN.....	81
12.2.1.	SERVICIOS.....	81
A)	REVISIONES DOCUMENTALES .....	81
B)	TRANSFERENCIAS PRIMARIAS .....	82
C)	TRANSFERENCIA SECUNDARIA .....	82
D)	LOCALIZACIÓN, CONSULTA, PRÉSTAMO, DEVOLUCIÓN Y COPIAS DE EXPEDIENTES.....	83
E)	BAJAS Y DESINCORPORACIÓN DOCUMENTALES .....	84
12.2.2.	MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS PARA LA CONSERVACIÓN DOCUMENTAL .....	85
12.2.3.	CONSERVACIÓN DE DOCUMENTOS.....	85
12.2.4.	LOCALIZACIÓN DE DOCUMENTOS PARA RESPONDER SOLICITUDES DE INFORMACIÓN .....	85
12.3.	ARCHIVO HISTÓRICO .....	86
12.3.1.	MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS .....	86
12.3.2.	CONSERVACIÓN DE DOCUMENTOS.....	86
12.4.	SEGUIMIENTO DEL CALENDARIO ANUAL DE ACTIVIDADES DE JUNTAS LOCALES EJECUTIVAS.....	87
12.4.1.	FUNCIONAMIENTO DE LAS OFICIALÍAS DE PARTES .....	87
12.4.2.	ELABORACIÓN DE LA GUÍA SIMPLE DE ARCHIVO 2012 .....	87
12.4.3.	ENVÍO DEL INVENTARIO GENERAL POR EXPEDIENTE .....	88
12.4.4.	MEDIDAS DE PRESERVACIÓN DE LOS DOCUMENTOS Y EXPEDIENTES .	88
12.4.5.	INVENTARIOS DE TRANSFERENCIA SECUNDARIA Y BAJA DOCUMENTAL .....	88
12.4.6.	SESIONES DE SUBCOMITÉS TÉCNICOS INTERNOS PARA LA ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS (SUBCOTECIAD) .....	89
12.5.	COMITÉ TÉCNICO INTERNO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS (COTECIAD) .....	89
12.6.	OTRAS ACTIVIDADES .....	89
<b>13.</b>	<b>RED NACIONAL DE BIBLIOTECAS.....</b>	<b>92</b>
13.1.	SERVICIOS AL PÚBLICO .....	92
13.1.1.	USUARIOS INTERNOS .....	93

13.1.2.	USUARIOS EXTERNOS .....	95
13.2.	BOLETINES BIBLIOGRÁFICOS.....	96
13.3.	ADQUISICIONES .....	97
13.4.	DONACIONES REALIZADAS.....	97
13.5.	PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS .....	98
13.6.	CONVENIOS .....	100
13.7.	PROGRAMAS Y PROYECTOS.....	102
13.8.	DESARROLLO DE LA RED NACIONAL DE BIBLIOTECAS .....	103
13.9.	ACTIVIDADES CON OTRAS ÁREAS.....	104
	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA..	104
	UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS DE INFORMÁTICA.....	105
	SUBDIRECCIÓN DE ARCHIVO INSTITUCIONAL .....	105
<b>14.</b>	<b>INFORMACIÓN SOCIALMENTE ÚTIL Y GESTORÍA DE CONTENIDOS .....</b>	<b>107</b>
14.1.	INFORMACIÓN SOCIALMENTE ÚTIL. EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN SOCIALMENTE ÚTIL QUE APORTAN LOS ÓRGANOS RESPONSABLES .....	107
14.2.	SISTEMA ¡CANDIDATAS Y CANDIDATOS: CONÓCELOS! .....	108
I.	ANÁLISIS NORMATIVO DE LA PROPUESTA .....	109
II.	ESTRUCTURA DEL SISTEMA.....	110
III.	CONTACTO CON PARTIDOS POLÍTICOS Y OPERACIÓN DEL SISTEMA..	111
IV.	RESULTADOS DEL SISTEMA .....	112
14.2.1.	ACTUALIZACIÓN Y REESTRUCTURACIÓN DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA .....	114
14.2.2.	ACTUALIZACIÓN DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA .....	114
14.2.3.	REESTRUCTURACIÓN DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA.....	115
14.2.4.	ELABORACIÓN DE MATERIAL ESTADÍSTICO Y DE DIFUSIÓN EN MATERIA DE TRANSPARENCIA .....	116
14.3.	GESTOR DE CONTENIDOS.....	117
<b>15.</b>	<b>INFORME QUE PRESENTA EL COMITÉ DE GESTIÓN Y PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA A LA CONSIDERACIÓN DEL ÓRGANO GARANTE .....</b>	<b>122</b>
15.1.	ANTECEDENTES E INTEGRACIÓN .....	122
15.2.	SESIONES DEL COMITÉ DURANTE 2012 .....	123
15.3.	REPORTE TOTAL DE ACCESOS AL PORTAL DE INTERNET .....	124
15.3.1.	DESTINOS DE LOS USUARIOS .....	126

15.4.	REPORTE TOTAL DE ACCESOS A LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 5 DEL REGLAMENTO EN LA MATERIA .....	130
A)	OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA DEL IFE.....	130
B)	OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES.....	132
15.5.	VISTAS RECIBIDAS EN LOS ELEMENTOS DE LA PÁGINA DE INICIO DEL PORTAL ..	133
15.6.	EVALUACIÓN DEL DISEÑO Y CONTENIDO DEL PORTAL, CONSIDERANDO LOS ASPECTOS DE LENGUAJE CLARO Y FACILIDAD DE USO .....	138
15.6.1.	PUBLICACIÓN DEL APARTADO PERMANENTE PARA LA CAMPAÑA DE DIFUSIÓN INSTITUCIONAL EN LA PÁGINA DE INICIO DEL PORTAL WEB DEL INSTITUTO .....	138
15.6.2.	PORTAL DE INTERNET PARA LA JORNADA ELECTORAL DEL 1 DE JULIO DE 2012 .....	140
15.6.3.	APLICACIÓN PARA LA CONSULTA REMOTA DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES.....	148
15.6.4.	ACCIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD .....	148
15.6.5.	USO INFORMATIVO DE LOS ESPACIOS DEL IFE EN INTERNET.....	150
15.6.6.	USO DE REDES SOCIALES DURANTE EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2011-2012.....	151
15.6.7.	EL IFE TE RESPONDE .....	152
15.7.	INCORPORACIÓN A LA PÁGINA WEB DE UNA LIGA PERMANENTE EN EL APARTADO DE “INFORMACIÓN RELEVANTE” PARA LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES EMITIDOS POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL .....	154
15.8.	EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN SOCIALMENTE ÚTIL QUE APORTARON LOS ÓRGANOS RESPONSABLES.....	155
15.9.	EVALUACIÓN SOBRE CONTENIDO, PRESENTACIÓN Y USABILIDAD DE LOS PORTALES DE INTERNET DE LOS PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS.....	157
15.10.	REPORTE DE QUEJAS SOBRE EL FUNCIONAMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL PORTAL DE INTERNET DEL INSTITUTO Y DE LOS PORTALES DE INTERNET DE LOS PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS, ASÍ COMO DE LA ATENCIÓN A LAS MISMAS.....	159
15.10.1.	SUGERENCIAS Y QUEJAS SOBRE EL FUNCIONAMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL PORTAL DE INTERNET .....	159
15.10.2.	QUEJAS SOBRE EL FUNCIONAMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LOS PORTALES DE INTERNET DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS .....	160

## ÍNDICE DE ANEXOS

---

- A01 RESOLUCIONES DE COMITÉ DE INFORMACIÓN
- A02 AFIRMATIVAS FICTAS
- A03 VISTAS PARTIDOS POLÍTICOS
- A04 RESOLUCIONES OGTAI
- A05 INFORME ANUAL OGTAI
- A06 CONSULTAS, PARTIDOS POLÍTICOS
- A07 INFORMACIÓN PÚBLICA, PARTIDOS POLÍTICOS
- A08 RESOLUCIONES DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN, PARTIDOS POLÍTICOS
- A09 PRIMERA VERIFICACIÓN, PARTIDOS POLÍTICOS
- A10 SEGUNDA VERIFICACIÓN, PARTIDOS POLÍTICOS
- A11 PRIMER DIAGNÓSTICO DE VERIFICACIÓN
- A12 SEGUNDO DIAGNÓSTICO DE VERIFICACIÓN
- A13 PRIMER DIAGNÓSTICO DE VERIFICACIÓN, PARTIDOS POLÍTICOS
- A14 SEGUNDO DIAGNÓSTICO DE VERIFICACIÓN, PARTIDOS POLÍTICOS
- A15 REPORTE FINAL DE CONSULTAS DEL TELEGRAMA CIUDADANO

## CAPÍTULO 1

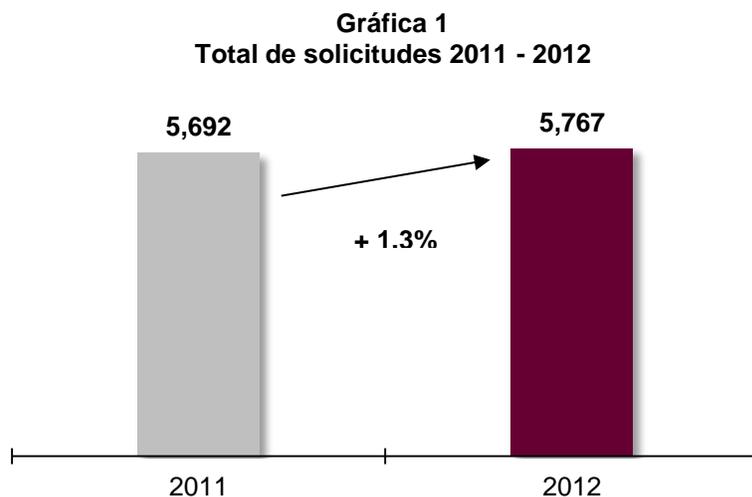
# UNIDAD DE ENLACE

## 1. UNIDAD DE ENLACE

### 1.1. SOLICITUDES DE INFORMACIÓN, DATOS PERSONALES Y CORRECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Durante el año 2012, el IFE recibió 5,767 solicitudes de información pública, datos personales, corrección de datos personales y derecho de petición. De esta cifra, 5,451 corresponden a solicitudes de acceso a información, 53 son de acceso a datos personales, 5 de corrección de datos personales y 258 se refieren a consultas de derecho de petición.

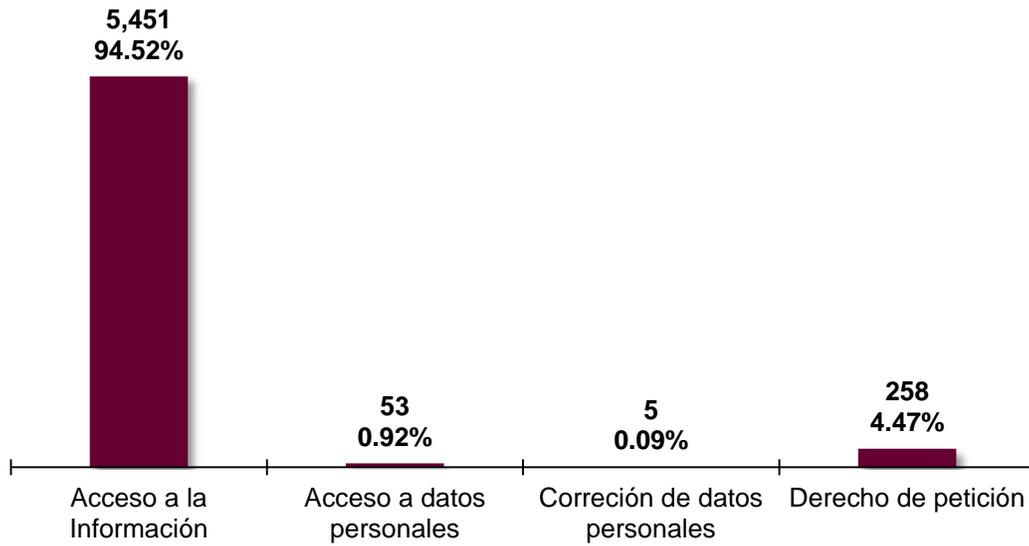
En 2011 la Unidad de Enlace recibió 5,692 solicitudes, lo que significa que en 2012 hubo un incremento de 1.3% en el número de solicitudes recibidas.



Fuente: IFE Unidad de Enlace

En términos absolutos, el acceso a información pública representa el 94.52% de las solicitudes, el acceso a datos personales equivale al 0.92%, la corrección a datos personales el 0.09% y derecho de petición 4.47%.

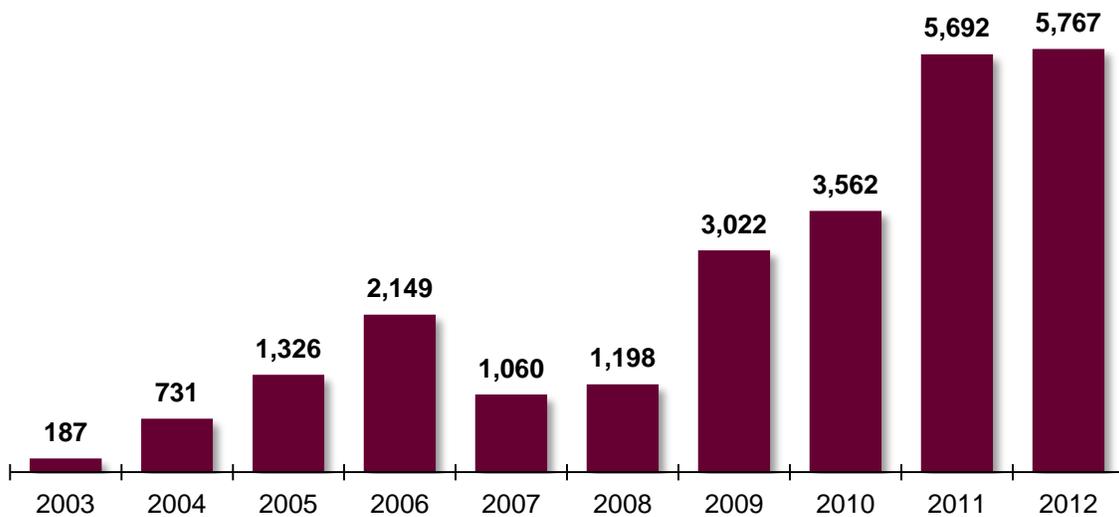
**Gráfica 2**  
**Solicitudes de Información, 2012**



Fuente: IFE Unidad de Enlace

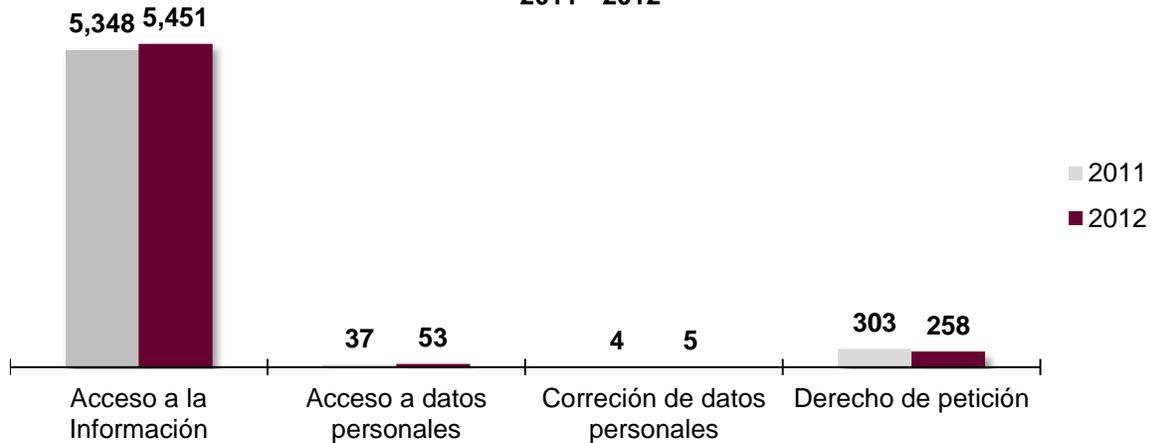
La Unidad de Enlace ha recibido 24,694 solicitudes de acceso a información del año 2003 al año 2012.

**Gráfica 3**  
**Solicitudes de información recibidas 2003-2012**



Fuente: IFE Unidad de Enlace

**Gráfica 4**  
**Comparativo de solicitudes de Información**  
**2011 - 2012**



Fuente: IFE Unidad de Enlace

Del total de solicitudes recibidas, 5,509 fueron tramitadas por la Unidad de Enlace con base en la Ley Federal de Transparencia y el Reglamento del Instituto en la materia, mientras que las 258 restantes fueron consideradas como consultas sobre derecho de petición, motivo por el cual únicamente les dio trámite de inicio, correspondiendo a otros órganos la atención correspondiente. Esto se debe a que la atención a dichas solicitudes, así como a las consultas institucionales no es una atribución de la Unidad y su regulación corresponde a otro marco normativo.

La Unidad de Enlace canaliza las consultas de derecho de petición (cuyo fundamento es el artículo 8 constitucional) al órgano competente para dar respuesta directa al peticionario. Las consultas institucionales no revisten el carácter de derecho fundamental, sino que derivan del ejercicio de atribuciones legales de autoridades o servidores públicos, por lo que esta Unidad sólo indica al peticionario a la dependencia o entidad a la cual debe dirigir su consulta.

Por su parte, las solicitudes de acceso y corrección de datos personales fueron menores en número, no presentaron conflicto alguno y, con excepción de una solicitud de acceso a datos personales que está en trámite, todas se han atendido con oportunidad.

Debido a lo anterior, los datos que se presentan en este informe se basan esencialmente en las 5,451 solicitudes recibidas de acceso a información pública, de las cuales 3,773 fueron recibidas en forma positiva, otorgando los datos requeridos. 1,533 solicitudes se remitieron al Comité de Información por clasificarse la información solicitada como temporalmente reservada o confidencial (ya sea en parte o en su totalidad), o bien porque se declaró como inexistente, quedando por atender 145 solicitudes.

Sin tomar en cuenta las solicitudes en trámite, puede observarse que el 71% de las solicitudes recibió respuesta positiva, mientras que en el 29% de los casos se confirmó la clasificación o la inexistencia de la información de acuerdo con la normatividad en la materia.

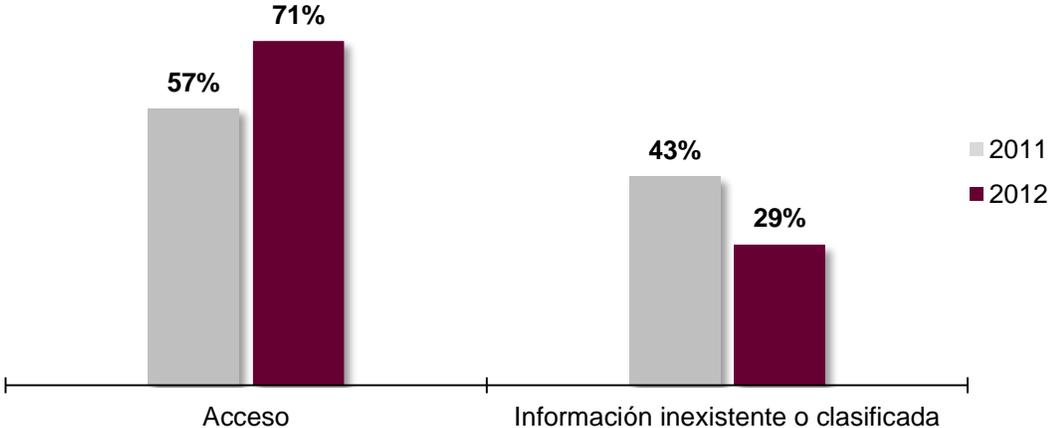
**Gráfica 5**  
**Porcentajes de acceso, clasificación o inexistencia de la información 2012**



Fuente: IFE Unidad de Enlace

Al comparar la cifras de 2012 con el año anterior, encontramos que se incrementó el porcentaje de solicitudes resueltas en forma positiva.

**Gráfica 6**  
**Porcentaje de acceso a informacion 2011 - 2012**



Fuente: IFE Unidad de Enlace

### 1.1.1 ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA

El Reglamento de Transparencia del Instituto reconoce que el derecho de acceso a la información pública corresponde a todo individuo, quien podrá ejercerlo personalmente o a través de un representante legal sin que el acceso esté condicionado a justificar su utilidad o demostrar interés jurídico alguno.

Del 1 de enero al 19 de diciembre de 2012, último día hábil del ejercicio, se presentaron ante la Unidad de Enlace en forma directa o por conducto de las Juntas Locales y Distritales Ejecutivas del Instituto 5,451 solicitudes de información pública.

Del total de solicitudes recibidas, 5,306 de ellas fueron concluidas en el año del que se informa, mientras que 145 están en trámite, ya que se recibieron durante los últimos días hábiles del año. Estas solicitudes serán resueltas en el primer trimestre de 2013.

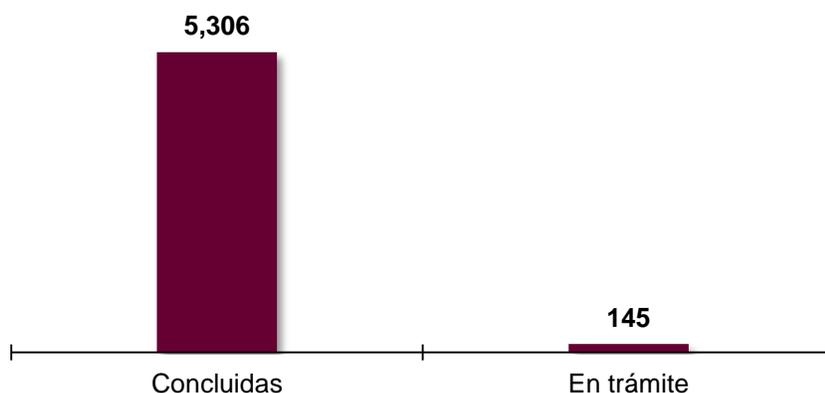
### 1.1.2 ACCESO A DATOS PERSONALES

En el período que se reporta se presentaron 52 solicitudes de acceso a datos personales, de las cuales 47 ingresaron vía sistema INFOMEX, 2 mediante algún Órgano Responsable y 3 ante la Unidad de Enlace. 51 de ellas fueron atendidas y sólo 1 se reporta en trámite, en virtud de que ingresó el último día hábil de diciembre de 2012.

### 1.1.3 CORRECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Durante el período que se reporta, únicamente se recibieron 5 solicitudes de corrección de datos personales, las cuales fueron atendidas en tiempo y forma.

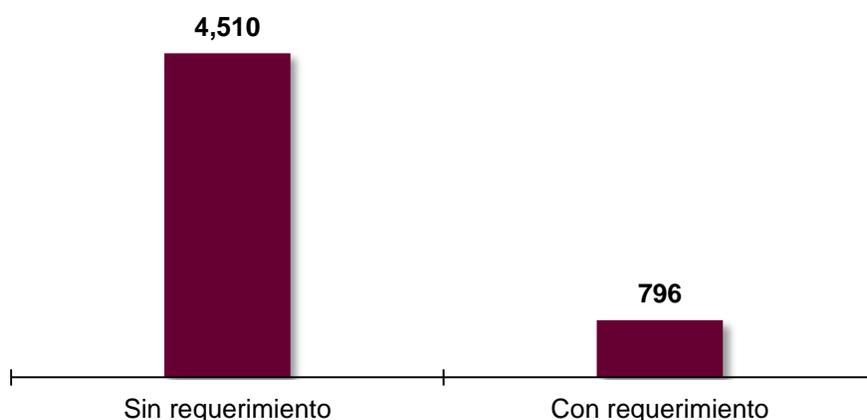
**Gráfica 7**  
**Solicitudes de información concluidas**  
**año 2012**



Fuente: IFE Unidad de Enlace

De las 5,306 solicitudes concluidas, 4,510 fueron claras y precisas, mientras que en 796 casos la Unidad de Enlace requirió a los solicitantes aclarar el sentido de su petición.

**Gráfica 8**  
**Solicitudes con requerimientos**  
**año 2012**



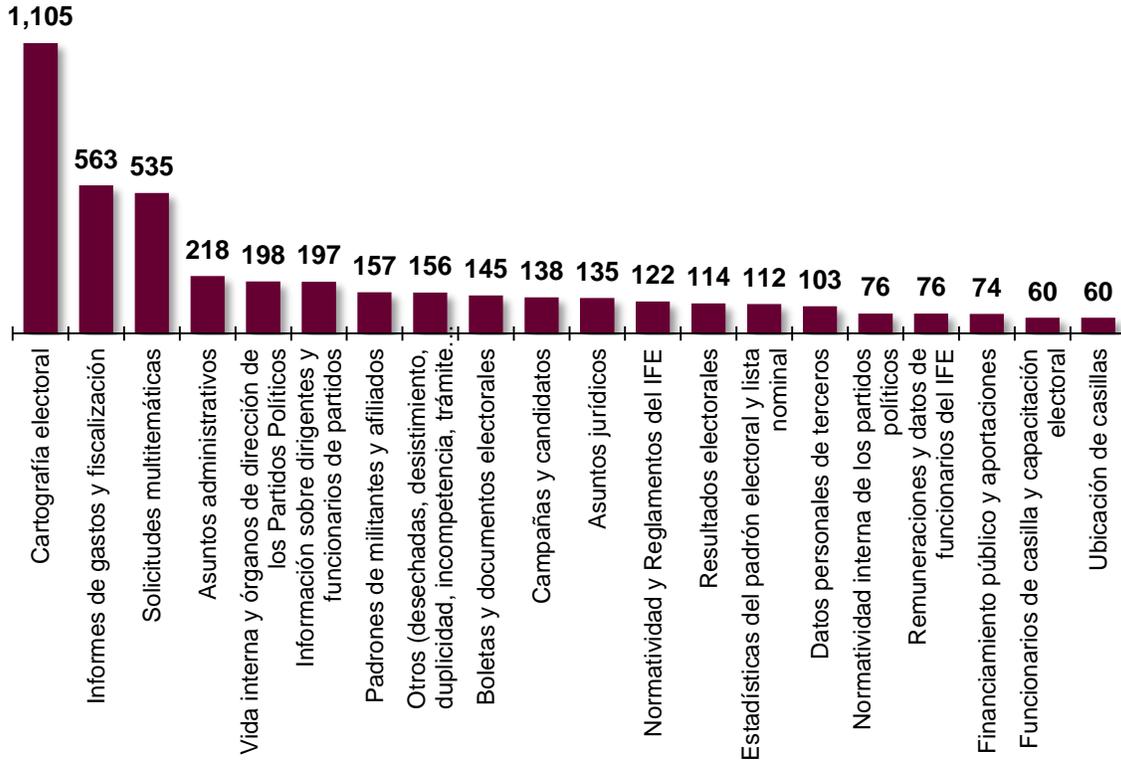
Fuente: IFE Unidad de Enlace

Los requerimientos de información adicional son efectuados cuando los detalles proporcionados en la solicitud no bastan para localizar la información o son erróneos. En este caso, la Unidad de Enlace interrumpe el plazo legal para la atención de la solicitud a partir de que efectúa el requerimiento y lo reinicia cuando el solicitante responde al mismo.

#### **1.1.1.1. RUBROS TEMÁTICOS**

Las solicitudes presentadas en 2012 correspondieron a los siguientes rubros temáticos:

**Gráfica 9**  
**Solicitudes por tema, 2012**



Fuente: IFE Unidad de Enlace

**Cuadro 1**  
**Solicitudes por tema, 2012**

Tema	Solicitudes	Porcentaje
Cartografía electoral	1,105	23.74%
Informes de gastos y fiscalización de los partidos políticos nacionales	563	12.09%
Solicitudes multitemáticas	535	11.49%
Asuntos administrativos del IFE	218	4.68%
Vida interna y órganos de dirección de los Partidos Políticos	198	4.25%
Información sobre dirigentes y funcionarios de partidos políticos	197	4.23%
Padrones de militantes y afiliados de los partidos políticos	157	3.37%
Otros (desistimiento, duplicidad, incompetencia, informes sobre transparencia, reclasificación) del IFE	156	3.35%
Boletas y documentos electorales del IFE	145	3.11%
Campañas y candidatos a cargos federales de elección popular	138	2.96%
Asuntos jurídicos	135	2.90%
Normatividad y reglamentos del IFE	122	2.62%
Resultados electorales	114	2.45%

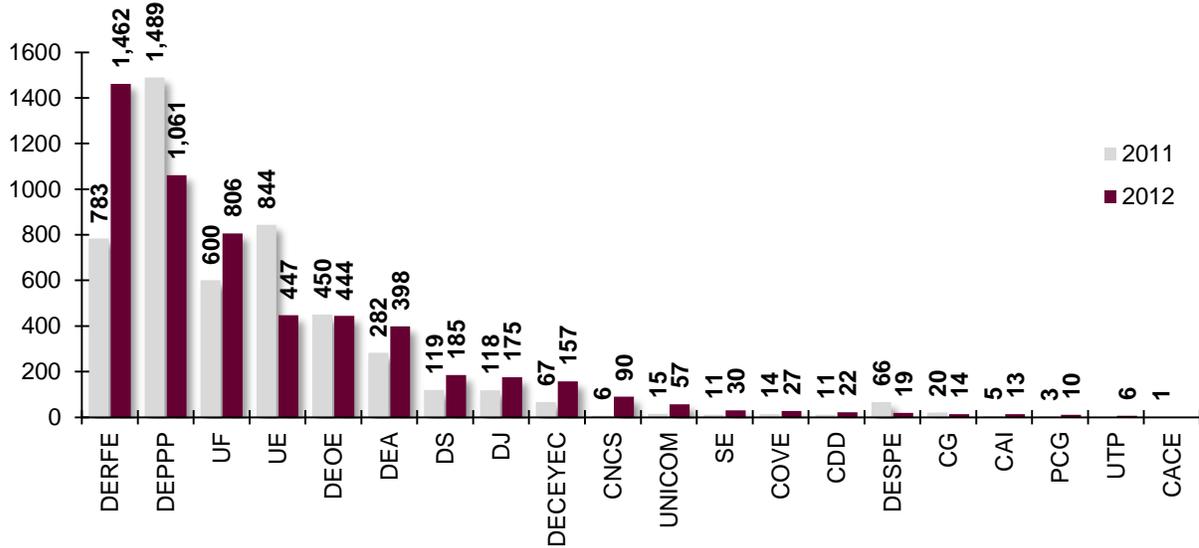
<b>Tema</b>	<b>Solicitudes</b>	<b>Porcentaje</b>
Estadísticas del Padrón Electoral y Lista Nominal	112	2.41%
Datos personales de terceros	103	2.21%
Normatividad interna de los Partidos Políticos	76	1.63%
Remuneraciones y datos de funcionarios del IFE	76	1.63%
Financiamiento público y aportaciones a Partidos Políticos	74	1.59%
Funcionarios de casilla y capacitación electoral	60	1.29%
Ubicación de casillas	60	1.29%
Remuneraciones de funcionarios y personal de partidos	46	0.99%
Resoluciones y acuerdos del Consejo General del IFE	43	0.92%
Licitaciones y contratos de obras y servicios del IFE	33	0.71%
Monitoreo en medios electrónicos	31	0.67%
Derecho de petición	28	0.60%
Quejas y/o procedimientos sancionadores	19	0.41%
Servicios informáticos	14	0.30%
Convenios de colaboración del IFE	12	0.26%
Prerrogativas y Partidos Políticos	12	0.26%
Presupuesto asignado al IFE	12	0.26%
Capacitación electoral y educación cívica	10	0.21%
Estructura y funciones de los órganos del IFE	10	0.21%
Voto de los mexicanos residentes en el extranjero	9	0.19%
Padrón Electoral	7	0.15%
Resoluciones y acuerdos de los Consejos locales y distritales	7	0.15%
Información sobre concursos de ingreso al Servicio Profesional Electoral	6	0.13%
Resoluciones y acuerdos de la Junta General Ejecutiva	4	0.09%
Comunicación Social	3	0.06%
Organización electoral	2	0.04%
Resoluciones y acuerdos de las Comisiones del Consejo General	2	0.04%
Información de Agrupaciones Políticas Nacionales	1	0.02%
<b>Total</b>	<b>4,655</b>	<b>100%</b>

Fuente: IFE Unidad de Enlace

### 1.1.1.2. ÓRGANOS RESPONSABLES

La Unidad de Enlace turnó las 5,451 solicitudes recibidas a los órganos responsables para su atención. Sin embargo, debido a que una misma solicitud puede ser turnada a una o más áreas de acuerdo con el tipo de información requerida, el número de los turnos puede ser mayor que el de solicitudes.

**Gráfica 10**  
**Solicitudes de información turnadas a los Órganos Responsables 2011 y 2012**



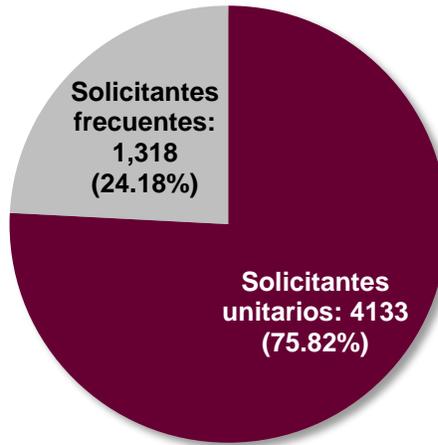
Fuente: IFE Unidad de Enlace

Como se muestra en la gráfica anterior, la tendencia en cuanto a turnos por órgano responsable se ha manteniendo en las Direcciones Ejecutivas del Registro Federal de Electores y de Prerrogativas y Partidos Políticos, así como en la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos, que son las instancias del Instituto que atienden el mayor número de solicitudes.

### 1.1.1.3. PERFIL DE LOS SOLICITANTES

Con respecto al tipo de solicitantes atendidos, conviene resaltar que el número de solicitantes frecuentes (entendidos como aquellos que ingresaron en forma individual un mínimo de 25 solicitudes de información en el año) fue de 9, y presentaron 1,318 de las 5,451 solicitudes de información que se reportan durante 2012, es decir el 24.18%; quince puntos porcentuales menos que en el año anterior.

**Gráfica 11**  
**Solicitudes de Acceso a la Información Pública 2012**

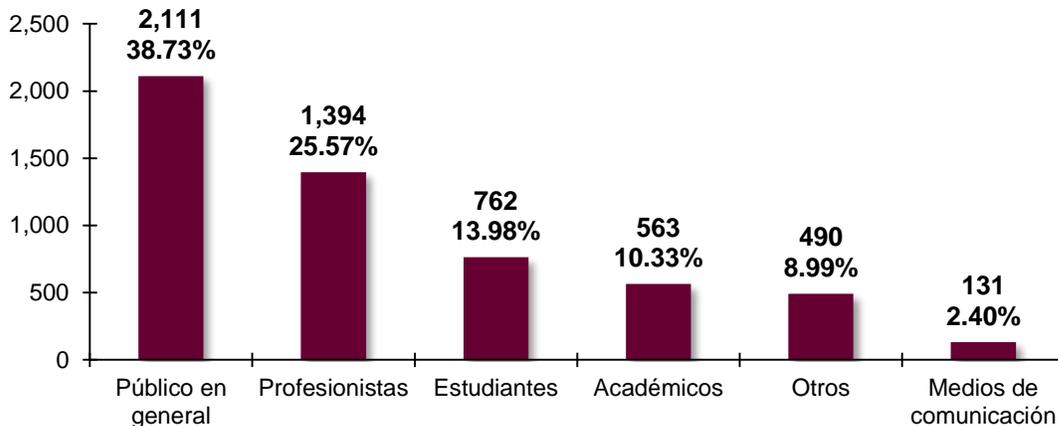


Fuente: IFE Unidad de Enlace

En 2011, los solicitantes frecuentes fueron 10 personas que presentaron 2,132 solicitudes, que corresponde al 39.86 % del total de solicitudes.

En el universo de 5,451 solicitudes de información pública, el 38.73% son realizadas por personas que se registran voluntariamente bajo el término de *público en general*. El 25.57% declararon ser profesionistas, 13.98% estudiantes, 10.33% académicos y 2.40% profesionales de los medios de comunicación, tal y como se observa en la siguiente gráfica:

**Gráfica 12**  
**Perfil de los solicitantes de información 2012**



Fuente: IFE Unidad de Enlace. Declaración voluntaria de los solicitantes

#### 1.1.1.4. GÉNERO DE LOS SOLICITANTES

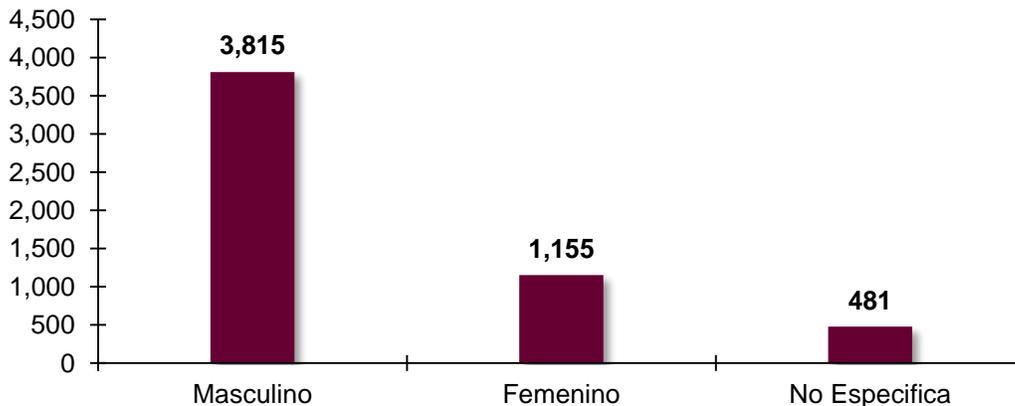
La distribución de las solicitudes de información por género resulta como sigue:

Masculino	3,815
Femenino	1,155
No especificado	481

Respecto de las 481 solicitudes en las que no se precisa el género, la identificación del nombre del solicitante ofrece, en principio, la posibilidad de su determinación. Sin embargo, ante la falta expresa de información correspondiente en el formato de la solicitud y bajo la premisa de que estas pueden ser suscritas con seudónimos, no se consideraron los nombres como elemento que describa el género del solicitante.

La siguiente gráfica muestra la representación del género de los solicitantes de acuerdo con los datos disponibles:

**Gráfica 13**  
**Solicitudes de información por Género**  
**2012**



Fuente: IFE Unidad de Enlace

#### 1.1.1.5. MEDIO DE INGRESO

El 94.83% de las solicitudes fueron presentadas mediante el sistema electrónico INFOMEX IFE. A continuación se muestra el desglose de las solicitudes por medio de ingreso:

**Cuadro 2**  
**Solicitudes por medio de ingreso, 2012**

<b>Medio de ingreso</b>	<b>Solicitudes</b>	<b>Porcentaje</b>
INFOMEX IFE	5,169	94.83
Juntas Ejecutivas Locales	65	1.19
Correo electrónico	64	1.17
Órganos Responsables	62	1.14
Juntas Ejecutivas Distritales	31	0.57
Unidad de Enlace	23	0.42
Sistema de Gestión del IFE	18	0.33
Partidos Políticos	10	0.18
Portal IFE	9	0.17
<b>Total</b>	<b>5,451</b>	<b>100</b>

Fuente: IFE Unidad de Enlace

## 1.2 TIEMPOS DE RESPUESTA

La Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental estipula un plazo de 20 días hábiles para que los entes de la Administración Pública Federal respondan las solicitudes de información que reciben. En el caso del Instituto Federal Electoral, el Reglamento establece un término de 15 días hábiles para notificar las respuestas, con la posibilidad de ampliar el periodo 15 días más cuando medie la solicitud del órgano responsable y éste justifique a criterio de la Unidad de Enlace la necesidad de esta acción.

En 2011 el plazo promedio de respuesta fue de 10.7 días hábiles, mientras que en 2012 el promedio resultó de 12.7 días; ambas cifras son inferiores al plazo original de 15 días.

Visto en forma trimestral, el promedio de días por respuesta arroja los siguientes datos:

**Cuadro 3**  
**Promedio trimestral de días por respuesta a solicitudes de información, acceso y corrección de datos personales 2012**

<b>Trimestre</b>	<b>Promedio de días</b>
Primero	13.4
Segundo	14.1
Tercero	12.4
Cuarto	11.2

Fuente: IFE Unidad de Enlace

Estas cifras merecen las siguientes consideraciones:

1. El promedio de 12.7 días incluye la notificación sobre la disponibilidad de la información, así como la entrega de la misma.

2. El promedio no considera los casos de solicitudes en las que los órganos responsables clasificaron la información o la declararon inexistente, ya que en todos los casos, ellos o la Unidad de Enlace solicitaron la ampliación de plazos, a fin de turnar los asuntos al Comité de Información.
3. Durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012, la normatividad exige que todos los días y horas sean hábiles; sin embargo, esta regla no aplica en materia de transparencia y acceso a información pública, en virtud de la excepción prevista en la fracción XIX, párrafo 1 del artículo 2 del Reglamento de Transparencia del Instituto.

Con base en esa excepción, se declaró la suspensión del cómputo de plazos por días inhábiles en las siguientes fechas:

- 6 de febrero
- 19 de marzo
- 1 de mayo
- 15 de agosto (día del trabajador del IFE)
- 2 y 19 de noviembre
- 20 diciembre 2012 al 4 de enero de 2013 (periodo vacacional)

El Titular de la Unidad de Enlace emitió los avisos sobre la suspensión de cómputo de plazos vía electrónica y en el portal de transparencia del Instituto, así como en los estrados de las oficinas del Instituto y de la Unidad de Enlace.

La Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores y la Secretaría Ejecutiva obtuvieron el promedio más alto de días por respuesta, (12.6 y 12.4 días hábiles sobre un total de 1,462 y 30 solicitudes, respectivamente), en tanto que la Junta Local Ejecutiva de Durango tuvo el menor promedio de días por respuesta (1.6 días sobre un total de 13 solicitudes turnadas).

Dichos promedios no toman en consideración los casos que se turnaron al Comité de Información.

A continuación se presentan el promedio de días de respuesta por órgano responsable.

**Cuadro 4**  
**Promedio de días de respuesta a las solicitudes de información por órgano responsable.**  
**Año 2012**

<b>Órgano responsable</b>	<b>Solicitudes turnadas</b>	<b>Solicitudes concluidas</b>	<b>Promedio días de respuesta</b>
Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	1,462	1,420	12.6
Secretaría Ejecutiva	30	30	12.4
Coordinación Nacional de Comunicación Social	90	90	11.6
Junta Local Ejecutiva del Distrito Federal	33	32	10.8

<b>Órgano responsable</b>	<b>Solicitudes turnadas</b>	<b>Solicitudes concluidas</b>	<b>Promedio días de respuesta</b>
Junta Local Ejecutiva de Coahuila	24	19	10.7
Junta Local Ejecutiva de San Luis Potosí	14	13	10.5
Junta Local Ejecutiva de Guerrero	18	17	9.8
Dirección Ejecutiva de Administración	398	358	9.8
Junta Local Ejecutiva de Nuevo León	20	16	9.8
Junta Local Ejecutiva de Jalisco	23	22	9.6
Junta Local Ejecutiva de Guanajuato	17	14	9.3
Junta Local Ejecutiva de Colima	18	17	8.6
Dirección del Secretariado	185	177	8.0
Junta Local Ejecutiva de Morelos	16	14	7.5
Junta Local Ejecutiva de Baja California	17	13	7.5
Junta Local Ejecutiva de Aguascalientes	13	12	6.9
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	157	146	6.9
Junta Local Ejecutiva de Yucatán	16	15	6.7
Junta Local Ejecutiva de Querétaro	14	13	6.6
Junta Local Ejecutiva de Baja California Sur	14	13	6.3
Junta Local Ejecutiva de Sinaloa	24	23	6.1
Junta Local Ejecutiva de Michoacán	18	17	6.0
Contraloría General	14	14	5.9
Junta Local Ejecutiva de Tlaxcala	13	12	5.9
Junta Local Ejecutiva de Zacatecas	16	15	5.9
Coordinación del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero	27	27	5.7
Junta Local Ejecutiva de Tamaulipas	18	17	5.6
Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos	806	799	5.4
Dirección Jurídica	175	162	5.3
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral	444	422	5.3
Unidad de Servicios de Informática	57	57	5.2
Unidad de Enlace	447	436	4.8
Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral	19	18	4.8
Centro para el Desarrollo Democrático	22	22	4.5
Junta Local ejecutiva de Oaxaca	24	22	4.5
Junta Local Ejecutiva de Nayarit	17	15	4.5
Junta Local Ejecutiva de Veracruz	31	30	4.4
Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos	1061	1040	4.2
Coordinación de Asuntos Internacionales	13	12	4.1
Presidencia del Consejo General	10	10	3.9
Junta Local Ejecutiva del Estado de México	34	33	3.9
Junta Local Ejecutiva de Quintana Roo	13	12	3.8
Junta Local Ejecutiva de Chihuahua	30	29	3.6
Junta Local Ejecutiva de Sonora	17	14	3.1
Junta Local Ejecutiva de Chiapas	15	14	3.1
Junta Local Ejecutiva de Hidalgo	16	14	3.1
Junta Local Ejecutiva de Campeche	14	13	2.8
Junta Local Ejecutiva de Puebla	24	21	2.5
Junta Local Ejecutiva de Tabasco	16	14	2.5
Unidad Técnica de Planeación	6	6	2.0
Junta Local Ejecutiva de Durango	13	12	1.6

Fuente: IFE Unidad de Enlace

### **1.3 ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA INFOMEX IFE**

En el periodo que se reporta se llevaron a cabo actualizaciones al sistema INFOMEX IFE, consistentes en la corrección de fallas detectadas durante su manejo, las cuales se hicieron del conocimiento de la Unidad Técnica de Servicios de Informática una vez que fueron detectadas.

## CAPÍTULO 2

# COMITÉ DE INFORMACIÓN

## 2. COMITÉ DE INFORMACIÓN

El Comité de Información del IFE es un órgano colegiado de acceso a la información, creado por mandato de la Ley Federal de Acceso a la Información Pública Gubernamental y cuya figura fue retomada por el Reglamento del Instituto en materia de Transparencia. La creación de este Comité atiende a la necesidad de contar con un órgano que garantice y supervise el acceso a la información pública, así como la protección de los datos personales con los que cuentan el Instituto y los partidos políticos nacionales.

### 2.1. INTEGRACIÓN Y ATRIBUCIONES

De acuerdo con el artículo 18 del Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el Comité de Información está integrado por:

- Un servidor público del Instituto, designado por el Consejo General, a propuesta del Consejero Presidente.
- Un servidor público del Instituto, designado por la Junta General Ejecutiva, a propuesta de la Secretaría Ejecutiva, quien presidirá el Comité.
- El Director de la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación.
- El Titular de la Unidad de Enlace, quien fungirá como Secretario Técnico y concurrirá con voz pero sin voto.

Los funcionarios que integraron el Comité durante 2012 fueron los siguientes:

**Cuadro 1**  
**Integración del Comité de Información, 2012**

<b>Presidente</b>	<b>Integrante</b>	<b>Integrante</b>	<b>Secretario Técnico</b>
C. Ricardo Fernando Becerra Laguna <b>Coordinador de Asesores del Secretario Ejecutivo</b>	Lic. Jorge E. Lavoignet Vásquez <b>Director del Secretariado</b>	Lic. Luis Emilio Giménez Cacho García <b>Director de la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación</b>	Lic. Mónica Pérez Luviano <b>Titular de la Unidad de Enlace</b>

De conformidad con el artículo 19 del Reglamento de la materia, las funciones del Comité de Información serán las siguientes:

“(…)

1. *Las funciones del Comité son:*

- I. *Confirmar, modificar o revocar la clasificación o la declaratoria de inexistencia de la información hecha por los titulares de los órganos responsables del Instituto y partidos políticos;*
- II. *Verificar la clasificación de información que realicen los órganos responsables y los partidos políticos, conforme al procedimiento previsto en el artículo 68 de este Reglamento;*
- III. *Requerir a los órganos responsables del Instituto, y a los partidos políticos, cualquier información temporalmente reservada o confidencial y, en general cualquier documentación o insumo que le permita el adecuado cumplimiento de sus atribuciones;*
- IV. *Con motivo de las solicitudes respectivas, requerir a los partidos políticos, la información que posean, vinculada con las atribuciones que legalmente corresponden al Instituto;*
- V. *Presentar al Órgano Garante el anteproyecto de políticas y programas en materia de transparencia y acceso a la información;*
- VI. *Ejecutar las políticas que en materia de transparencia y acceso a la información apruebe el Consejo;*
- VII. *Aprobar los Lineamientos en materia de archivo, clasificación y protección de datos personales y los demás necesarios para garantizar la transparencia y acceso a la información en el Instituto;*
- VIII. *Recibir los informes que especifiquen los recursos humanos y materiales empleados por los órganos en la atención de las solicitudes de información;*
- IX. *Supervisar las tareas de coordinación que realiza la Unidad Técnica respecto del Archivo Institucional, la Red Nacional de Bibliotecas y la Unidad de Enlace;*
- X. *Elaborar su programa anual de actividades, su informe para presentarlos al Consejo;*
- XI. *Aprobar el Informe al que se refiere el artículo 20 del presente Reglamento, y enviarlo a Consejo, previo conocimiento del Órgano Garante;*
- XII. *Supervisar el cumplimiento del programa anual de actividades de la Unidad Técnica;*
- XIII. *Aprobar los indicadores de gestión del desempeño de la Unidad Técnica y del COTECIAD;*
- XIV. *Emitir criterios de interpretación de la normatividad de transparencia en el ámbito institucional, que surjan a partir de las Resoluciones que apruebe con motivo de los casos que se sometan a su consideración, previa aprobación del Órgano Garante;*
- XV. *Dar vista a las instancias competentes, de las posibles irregularidades en que incurran los servidores públicos del Instituto encargados de garantizar el derecho de acceso a la información;*
- XVI. *Dar vista al Secretario del Consejo, de las posibles irregularidades en que incurran los partidos políticos, para que desahogue el procedimiento de sanción previsto en el Código, y*
- XVII. *Las demás que le confiera el Consejo, este Reglamento y cualquier otra disposición aplicable.*

## 2.2. SESIONES Y ASUNTOS RESUELTOS EN 2012

Durante el año que se reporta, el Comité de Información sesionó en 65 ocasiones, 12 realizadas en forma ordinaria y 53 en forma extraordinaria.

**Cuadro 2**  
**Calendario de sesiones del Comité de Información, 2012**

No.	Fecha de sesión	Tipo de sesión
1	3 de enero	Extraordinaria
2	3 de enero	Extraordinaria
3	06 de enero	Extraordinaria
4	16 de enero	Extraordinaria
5	20 de enero	Extraordinaria
6	24 de enero	Extraordinaria
7	31 de enero	Ordinaria
8	02 de febrero	Extraordinaria
9	09 de febrero	Extraordinaria
10	13 de febrero	Extraordinaria
11	21 de febrero	Extraordinaria
12	23 de febrero	Extraordinaria
13	28 de febrero	Ordinaria
14	28 de febrero	Extraordinaria
15	05 de marzo	Extraordinaria
16	06 de marzo	Extraordinaria
17	13 de marzo	Extraordinaria
18	16 de marzo	Extraordinaria
19	22 de marzo	Extraordinaria
20	27 de marzo	Extraordinaria
21	30 de marzo	Ordinaria
22	03 de abril	Extraordinaria
23	10 de abril	Extraordinaria
24	16 de abril	Extraordinaria
25	23 de abril	Extraordinaria
26	30 de abril	Ordinaria
27	4 de mayo	Extraordinaria
28	08 de mayo	Extraordinaria
29	15 de mayo	Extraordinaria
30	21 de mayo	Extraordinaria
31	24 de mayo	Extraordinaria
32	28 de mayo	Extraordinaria
33	30 de mayo	Ordinaria
34	05 de junio	Extraordinaria
35	11 de junio	Extraordinaria
36	13 de junio	Extraordinaria
37	18 de junio	Extraordinaria
38	25 de junio	Extraordinaria
39	27 de junio	Ordinaria
40	04 de julio	Extraordinaria
41	09 de julio	Extraordinaria
42	17 de julio	Extraordinaria
43	24 de julio	Extraordinaria
44	30 de julio	Ordinaria
45	06 de agosto	Extraordinaria

No.	Fecha de sesión	Tipo de sesión
46	14 de agosto	Extraordinaria
47	22 de agosto	Extraordinaria
48	24 de agosto	Extraordinaria
49	28 de agosto	Extraordinaria
50	31 de agosto	Ordinaria
51	07 de septiembre	Extraordinaria
52	19 de septiembre	Extraordinaria
53	28 de septiembre	Ordinaria
54	01 de octubre	Extraordinaria
55	09 de octubre	Extraordinaria
56	16 de octubre	Extraordinaria
57	23 de octubre	Extraordinaria
58	30 de octubre	Extraordinaria
59	30 de octubre	Ordinaria
60	13 de noviembre	Extraordinaria
61	23 de noviembre	Extraordinaria
62	30 de noviembre	Ordinaria
63	06 de diciembre	Extraordinaria
64	13 de diciembre	Extraordinaria
65	19 de diciembre	Ordinaria

Fuente: IFE, Unidad de Enlace

El Comité emitió 954 resoluciones referentes a 2,150 solicitudes de naturaleza única o *multitemática*, lo que significó conocer 4,013 asuntos.<sup>1</sup> Estas resoluciones se pueden desagregar de la siguiente forma:

- 2,576 confirmaciones de información inexistente en los archivos del Instituto y/o de los partidos políticos nacionales.
- 859 confirmaciones de información temporalmente reservada.
- 301 revocaciones de confidencialidad o reserva temporal.
- 213 confirmaciones de confidencialidad realizadas por los órganos responsables, lo que implicó la entrega de 151 versiones públicas de documentos.
- 64 modificaciones a la clasificación de información.

El siguiente cuadro muestra los rubros temáticos sobre los que resolvió el Comité.

<sup>1</sup> Las solicitudes *multitemáticas* son aquellas que tratan varios asuntos y a las que los órganos responsables y/o partidos políticos responden en distinto sentido, ya sea declarando la información como pública en forma parcial, clasificándola en su totalidad o bien reconociendo su inexistencia. Esto conlleva la conformación de una sola respuesta en varios sentidos. Por otra parte, la diferencia entre el número de resoluciones y solicitudes se debe a que el Comité puede acumular la resolución de las solicitudes en una de ellas.

**Cuadro 3**  
**Resoluciones del Comité de Información, 2012**

<b>Acción</b>	<b>Tema</b>	<b>Número de Resoluciones</b>
2,576 confirmaciones de información inexistente	Partidos Políticos	866
	Prerrogativas y Partidos Políticos	650
	Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos	645
	Registro Federal de Electores	103
	Asuntos Administrativos	91
	Juntas Ejecutivas Locales y Distritales	51
	Dirección del Secretariado	32
	Organización Electoral	29
	Dirección Jurídica	29
	Comunicación Social	23
	Capacitación Electoral y Educación Cívica	21
	Unidad de Servicios de Informática	9
	Oficinas de Consejeros Electorales	8
	Contraloría General	4
	Centro para el Desarrollo Democrático	4
	Servicio Profesional Electoral	2
	Secretaría Ejecutiva	2
	Coordinación del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero	2
	Asuntos Internacionales	2
	Presidencia del Consejo General	2
Unidad de Enlace	1	
859 confirmaciones de reserva	Partidos Políticos	396
	Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos	281
	Organización Electoral	142
	Capacitación Electoral y Educación Cívica	8
	Prerrogativas y Partidos Políticos	7
	Asuntos Administrativos	7
	Juntas Ejecutivas Locales y Distritales	6
	Unidad de Servicios de Informática	4
	Contraloría General	3
	Dirección Jurídica	2
	Servicio Profesional Electoral	1
	Comunicación Social	1
	Registro Federal de Electores	1

Acción	Tema	Número de Resoluciones
151 confirmaciones de confidencialidad (aprobación de versiones públicas de documentos)	Asuntos Administrativos	62
	Juntas Ejecutivas Locales y Distritales	22
	Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos	18
	Partidos Políticos	18
	Dirección del Secretariado	11
	Prerrogativas y Partidos Políticos	6
	Dirección Jurídica	6
	Servicio Profesional Electoral	5
	Contraloría General	4
	Organización Electoral	2
	Capacitación Electoral y Educación Cívica	2
	Comunicación Social	1
	Oficinas de Consejeros Electorales	1
301 Clasificaciones Revocadas	Partidos Políticos	289
	Asuntos Administrativos	4
	Juntas Locales y Distritales	3
	Dirección Jurídica	2
	Registro Federal de Electores	1
	Prerrogativas y Partidos Políticos	1
	Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos	1
62 confirmaciones de confidencialidad (sin entregar versiones públicas)	Registro Federal de Electores	36
	Juntas Locales y Distritales	5
	Organización Electoral	4
	Contraloría General	3
	Asuntos Administrativos	2
	Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos	2
	Dirección del Secretariado	1
	Prerrogativas y Partidos Políticos	1
	Oficinas de Consejeros Electorales	1
64 modificaciones de clasificación	Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos	40
	Partidos Políticos	22
	Asuntos Administrativos	1
	Juntas Locales y Distritales	1

Fuente: IFE, Unidad de Enlace

Para mayor referencia, se anexa al presente informe la lista con las resoluciones que atendió el Comité de Información durante el año 2012 (Anexo A01-Resoluciones del Comité de Información).

### 2.3. AFIRMATIVAS FICTAS

En el periodo de enero a diciembre de 2012, se presentaron mediante escrito libre o correo electrónico 630 solicitudes de afirmativa ficta. Esta figura jurídica es una garantía de la que disponen los ciudadanos ante la falta de respuesta a una solicitud de información en el plazo señalado por el Reglamento de Transparencia del IFE.

Del total de solicitudes recibidas, 626 se relacionan con los partidos políticos nacionales.

**Cuadro 4**  
**Afirmativas Fictas resueltas por el Comité de Información**  
**2011-2012**

Partido	Ingresadas en 2011	Ingresadas en 2012	Total
	332	518	850
	5	0	5
	90	0	90
	0	108	108
<b>Total</b>	<b>427</b>	<b>626</b>	<b>1,053</b>

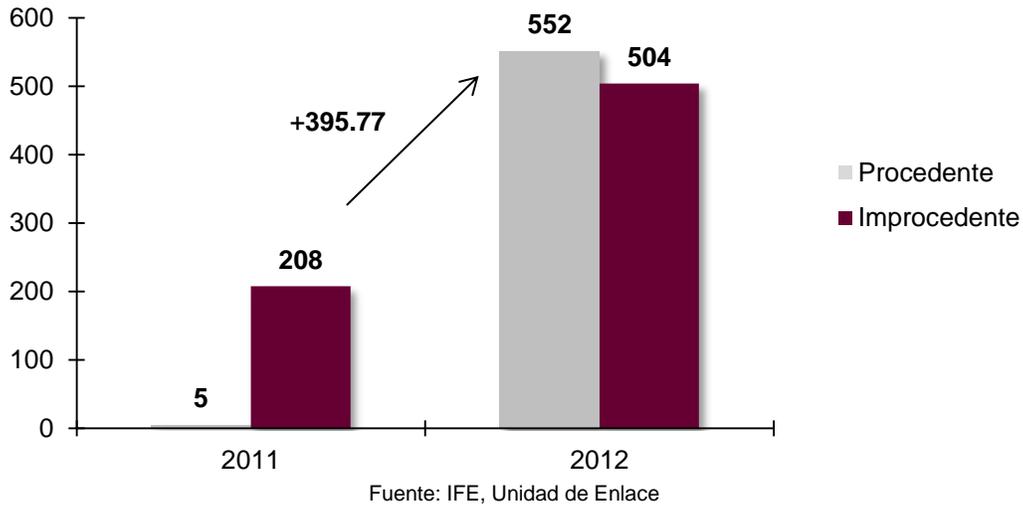
Fuente: IFE, Unidad de Enlace

En su sesión extraordinaria correspondiente al 6 de enero de 2012, el Comité de Información resolvió 427 solicitudes pendientes recibidas durante el año 2011, lo que significa que el Comité resolvió durante el año del que se informa un total de 1,057 afirmativas.

De las 1,057 solicitudes resueltas, el Comité declaró como improcedentes 504. El resto de ellas (552) fueron consideradas como procedentes.

En el año 2011, el Comité de Información resolvió un total de 213 solicitudes de afirmativa ficta, 5 de ellas procedentes y 208 improcedentes. Esto representa un incremento de 395.77% en el número de solicitudes procedentes durante 2012, como se aprecia en la siguiente gráfica:

**Gráfica 1**  
**Afirmativas Fictas 2011-2012**



De las 427 solicitudes de afirmativa ficta ingresadas en el ejercicio 2011 que se resolvieron durante el año que se reporta, el Comité declaró como improcedentes 187 y 240 como procedentes, de acuerdo con el siguiente desglose:

**Cuadro 5**  
**Afirmativas Fictas ingresadas en 2011 y resueltas en 2012 por el Comité de Información**

Sentido de la Resolución	Partido político	Resoluciones por partido
240 solicitudes procedentes	Partido Revolucionario Institucional	160
	Partido Verde Ecologista de México	80
187 solicitudes improcedentes	Partido Revolucionario Institucional	172
	Partido Verde Ecologista de México	10
	Partido de la Revolución Democrática	5

Fuente: IFE, Unidad de Enlace

De las 626 solicitudes de afirmativa ingresadas en el ejercicio 2012, el Comité declaró como improcedentes 314 y 312 como procedentes.

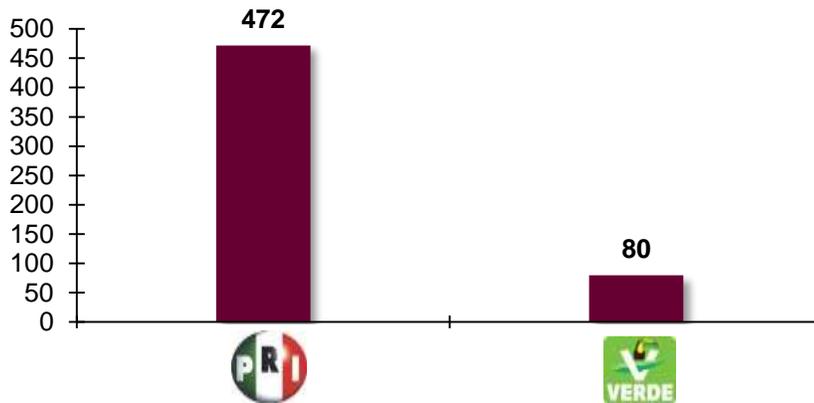
**Cuadro 6**  
**Afirmativas Fictas ingresadas en 2012 y resueltas en el 2012 por el Comité de Información**

Sentido de la Resolución	Partido político	Resoluciones por partido
312 solicitudes procedentes	Partido Revolucionario Institucional	312
314 solicitudes improcedentes	Partido Revolucionario Institucional	206
	Partido Nueva Alianza	108

Fuente: IFE, Unidad de Enlace

De las 552 afirmativas resueltas como procedentes por el Comité de Información se derivaron un número igual de requerimientos a partidos políticos, los cuales se desglosan en la siguiente gráfica:

**Gráfica 2**  
**Requerimientos por Partido Político por afirmativas procedentes**  
**2011-2012**



Fuente: IFE, Unidad de Enlace

Por su parte, los partidos políticos han cumplido con las afirmativas fictas de la siguiente manera:

**Cuadro 7**  
**Respuestas a los requerimientos derivados de afirmativas fictas, 2012**

Partido	Cumplidos	No cumplidos	Total
PRI	70	402	472
VERDE	75	5	80
<b>Total</b>	<b>145</b>	<b>407</b>	<b>552</b>

Fuente: IFE, Unidad de Enlace

Mediante la figura de la acumulación, el Comité de Información resolvió las 626 solicitudes de afirmativa ficta ingresadas en 2012 mediante 38 resoluciones, mientras que las 427 afirmativas que se encontraban en trámite fueron resueltas mediante 23 resoluciones.

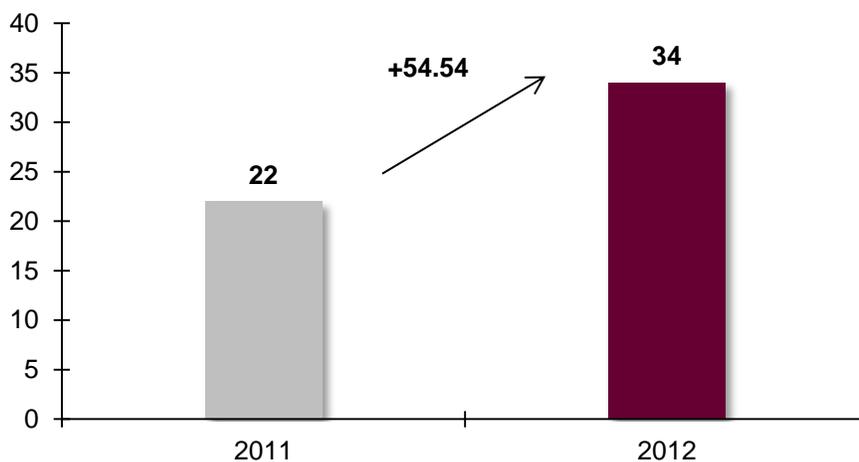
Para mayor información, el lector puede consultar el anexo *A02-Afirmativas Fictas*.

## 2.4. ACUERDOS

En el periodo de enero a diciembre de 2012, el Comité de información emitió 34 acuerdos por los que se aprobaron 4 ampliaciones de plazos, 1 entrega de documentos en versiones públicas por contener datos confidenciales y 29 vistas al Secretario Ejecutivo por incumplimientos con la normatividad en la materia. 33 acuerdos aprobados se relacionan con información sobre los Partidos Políticos Nacionales.

En el año 2011, el Comité resolvió 22 de acuerdos. En 3 de ellos aprobó la versión pública de documentos que contienen datos confidenciales, mientras que en 18 casos aprobó la ampliación de plazos para responder solicitudes y en uno ordenó la exclusión de datos personales del sistema INFOMEX-IFE. En comparación con el año anterior, el número de acuerdos resueltos tuvo un incremento de 54.54%, como puede observar el lector en la siguiente gráfica:

**Gráfica 3**  
**Acuerdos aprobados, 2011-2012**



Fuente: IFE, Unidad de Enlace

## 2.5 RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES UTILIZADOS POR LOS ÓRGANOS RESPONSABLES PARA LA ATENCIÓN DE LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN

El artículo 19 párrafo 1, fracción VIII del Reglamento del Instituto en la materia prevé como obligación de los órganos responsables presentar al Comité de Información un informe trimestral de los recursos humanos y materiales empleados en la atención de solicitudes de información, lo que permite evaluar los esfuerzos realizados por el IFE para garantizar el acceso a la información en términos de los recursos que utiliza para tal fin.

Los órganos responsables del IFE informan que durante 2012 emplearon 8,205.65 horas aproximadamente para atender solicitudes de información. Estas horas, divididas entre 671 servidores públicos asignados a las diferentes áreas del Instituto, dan un promedio de 12.22 horas destinadas por cada servidor público al tema de la transparencia en este año.

Por lo que respecta a la Unidad de Enlace, los sueldos y compensaciones ministrados a los servidores públicos de dicha Unidad suman un total de \$6'793,339.20 (seis millones setecientos noventa y tres mil trescientos treinta y nueve pesos 20/100 M.N.), con base en los sueldos brutos de cada servidor público y dentro de los cuales se encuentran los siguientes:

**Cuadro 8**  
**Estructura de la Unidad de Enlace del IFE, 2012**

N°	Puesto	Régimen de Contratación
1	Titular de la Unidad de Enlace	Presupuestal
2	Jefe de Departamento de Análisis y Seguimiento	Presupuestal
3	Jefe de Departamento de Apoyo Jurídico	Presupuestal
4	Jefe de Departamento de Seguimiento a Partidos Políticos y Portal	Presupuestal
5	Jefe de Departamento de Procedimientos (comisionado)	Presupuestal
6	Jefe de Departamento de Procedimientos (comisionado)	Presupuestal
7	Asistente Jurídico	Presupuestal
8	Asistente Jurídico	Presupuestal
9	Asistente de Gestión de Información IFE-SAI	Presupuestal
10	Asistente de Gestión de Información IFE-SAI	Presupuestal
11	Auxiliar de Gestión de Información IFE-SAI	Presupuestal
12	Profesional Ejecutivo de Servicios Especializados "O"	Honorarios
13	Analista Jurídico	Honorarios
14	Analista Jurídico	Honorarios
15	Analista Jurídico	Honorarios
16	Asistente Administrativo "A"	Honorarios
17	Chofer-Auxiliar Administrativo	Honorarios

Fuente: IFE, Dirección Ejecutiva de Administración

En relación con los recursos materiales, los órganos responsables utilizaron durante el año que se reporta 2,183 discos compactos, 50 disquetes de 3½ pulgadas y 37,238 hojas para la atención de las solicitudes de información.

En lo que corresponde al monto de las cuotas de recuperación abonadas durante 2012 en la cuenta bancaria "IFE Transp. y Acceso a la Información Pública", este corresponde a un total de \$45,327.24 (cuarenta y cinco mil trescientos veintisiete pesos 24/100 M. N.).

Por último, en cuanto a los recursos materiales utilizados para las mismas tareas, la Unidad Técnica gastó \$244,319.76 (doscientos cuarenta y cuatro mil trescientos diecinueve pesos 76/100 M.N.). Entre los gastos que se incluyen en este apartado se encuentran útiles de oficina, material de limpieza, material de apoyo informativo, materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes

informáticos, productos alimenticios para el personal en las instalaciones y utensilios para el servicio de alimentación.

## **2.6 CRITERIOS Y LINEAMIENTOS**

Durante el año 2012, el Comité de Información no aprobó criterios para la interpretación de la normatividad interna en materia de transparencia, por lo que siguen vigentes los aprobados con antelación.

En lo que respecta a lineamientos, no se adoptaron nuevos ni se actualizaron los vigentes en el periodo que se reporta, con excepción de la Guía Simple de Archivo 2011 elaborada por la Subdirección del Archivo Institucional, misma que fue aprobada en la sesión extraordinaria del día 13 de junio de 2012, tal y como lo mandata el artículo 57, párrafo 9 del Reglamento en Materia de Transparencia.

La normatividad vigente aprobada por el Comité de Información puede consultarse en la siguiente dirección electrónica: [http://normateca.ife.org.mx/internet/normaSID/normaSID\\_temas02.asp](http://normateca.ife.org.mx/internet/normaSID/normaSID_temas02.asp), en los apartados *Lineamientos* y *Guías*.

## **2.7 VISTAS AL SECRETARIO EJECUTIVO**

En el año 2012, el Comité de Información recibió 42 solicitudes de vista al Secretario Ejecutivo por el probable incumplimiento de los partidos políticos nacionales con sus obligaciones en materia de transparencia, las cuales se relacionan con 857 solicitudes de información. De estas peticiones, 16 fueron resueltas y se relacionan con 245 solicitudes. En todos los casos se rechazó la petición de vista al Secretario Ejecutivo de manera fundada y motivada.<sup>2</sup>

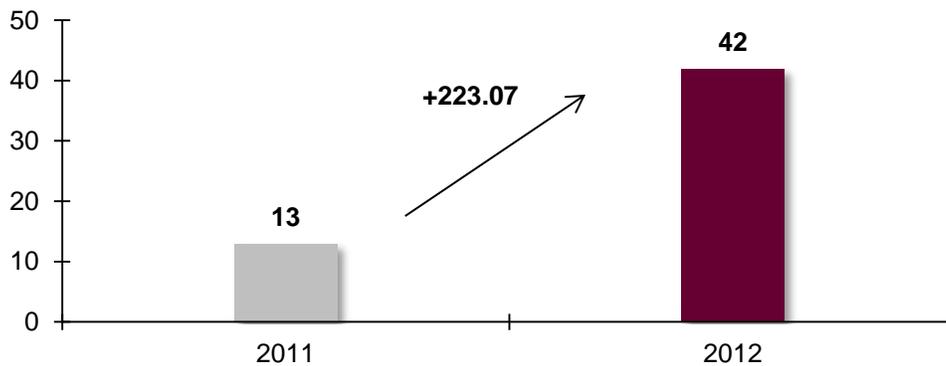
Todas las peticiones a las que se refiere este informe fueron presentadas por una sola persona.

En el año 2011, el Comité recibió 13 solicitudes de vista al Secretario Ejecutivo, de las cuales 5 fueron procedentes y 8 improcedentes, por lo que en comparación con 2012 el número de solicitudes en este rubro aumentaron un 223.07%.

---

<sup>2</sup> En sesión extraordinaria celebrada el 11 de enero de 2013, el Comité de Información aprobó 18 acuerdos en los que resolvió 404 solicitudes que fueron presentadas durante el cuarto trimestre de 2012, en las que se requirió dar vista al Secretario del Consejo General por el incumplimiento a lo señalado en el artículo 70 del reglamento de la materia.

**Gráfica 4**  
**Solicitudes de Vista al Secretario Ejecutivo del IFE**  
**2011-2012**



Fuente: IFE, Unidad de Enlace

Durante el periodo 2011-2012, el Comité de Información recibió 55 solicitudes de vista al Secretario Ejecutivo, de las cuales el Comité de Información atendió 29 de ellas, quedando pendientes por resolver en 2013 26 peticiones.

El Comité de Información emitió en 2011 13 acuerdos correspondientes al mismo número de peticiones para revisar el probable incumplimiento de los partidos políticos con diversas resoluciones, concluyendo que en 5 casos era procedente dar vista al Secretario Ejecutivo para los efectos correspondientes. Estos asuntos están pendientes de resolverse ante el Consejo General del Instituto. En los 8 casos restantes, el Comité negó la vista solicitada.

Para resolver las 42 peticiones solicitadas en 2012 por el probable incumplimiento de igual número de resoluciones, fueron emitidos 16 Acuerdos relacionados con 245 solicitudes de información, negando en todos los casos la notificación de vista al Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral.

A la fecha de conclusión del presente informe, quedan pendientes por resolver 26 peticiones de vista al Secretario Ejecutivo relacionadas con 612 solicitudes de información.

**Cuadro 9**  
**Solicitudes de vista recibidas en el periodo 2011-2012**

Mes	Número de solicitudes 2011	Partido Político responsable de la solicitud de información	Número de solicitudes 2012	Partido Político responsable de la solicitud de información
Enero	0		0	
Febrero	0		12	PVEM y PRI
Marzo	0		3	PRI
Abril	0		19	PANAL y PRI
Mayo	0		0	
Junio	0		0	

Mes	Número de solicitudes 2011	Partido Político responsable de la solicitud de información	Número de solicitudes 2012	Partido Político responsable de la solicitud de información
Julio	11	PRI y PVEM	0	
Agosto	0		0	
Septiembre	2	PRI y PVEM	0	
Octubre	0		0	
Noviembre	0		8	PRI
Diciembre	0		0	
<b>Total de solicitudes de vista</b>	<b>13</b>		<b>42</b>	
<b>Solicitudes de información a que corresponden</b>	<b>13</b>		<b>857</b>	

Fuente: IFE, Unidad de Enlace

Para mayor referencia, consúltese el anexo *A03- Vistas Partidos Políticos*.

## CAPÍTULO 3

# ÓRGANO GARANTE DE LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

### 3. ÓRGANO GARANTE DE LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

El Órgano Garante es la máxima autoridad de transparencia del Instituto y fue creado por el Consejo General mediante el Acuerdo CG306/2008, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de agosto de 2008.

De conformidad con lo establecido en el artículo 21, primer párrafo, fracciones I a V del Reglamento de Transparencia, su integración es la siguiente:

*“El Órgano Garante se integrará de la siguiente manera:*

- I. Un Consejero Electoral, que presidirá el órgano y cuyo nombramiento será aprobado por las dos terceras partes del Consejo, por un periodo de tres años.*
- II. El Contralor General del Instituto,*
- III. Un ciudadano, propuesto por el Consejero Presidente del Consejo, cuyo nombramiento será aprobado por las dos terceras partes del Consejo, por un periodo de tres años, quien podrá ser reelecto por un periodo igual;*
- IV. Los representantes de los partidos, los consejeros del Poder Legislativo, que podrán participar únicamente con voz pero sin voto, y*
- V. El Director Jurídico del Instituto quien fungirá como Secretario Técnico, con voz, pero sin voto. (...)”*

Durante el ejercicio 2012 los integrantes del Órgano Garante fueron los siguientes funcionarios:

**Cuadro 1**  
**Integración del Órgano Garante de la Transparencia y el Acceso a la Información Pública 2012**

<b>Presidente</b>	<b>Integrante</b>	<b>Integrante</b>	<b>Secretaría Técnica</b>
Dra. María Marván Laborde <b>Consejera Electoral</b>	C.P. Gregorio Guerrero Pozas <b>Contralor General</b>	Dr. Alfonso Hernández Valdez <b>Especialista del Órgano Garante</b>	Mtra. Rosa María Cano Melgoza <b>Directora Jurídica</b>

Fuente: IFE, Dirección Jurídica

Las funciones del Órgano Garante son, entre otras, resolver los recursos de revisión y reconsideración que reciba y emitir los criterios para la interpretación de la normatividad de transparencia del Instituto que surjan a partir de las resoluciones que apruebe con motivo de los recursos de revisión y reconsideración que dictamine.

El 25 de enero de 2012, el Consejo General del Instituto designó a un nuevo especialista del Órgano Garante, cargo que se desempeñará por un periodo de

tres años, de conformidad con lo previsto en el artículo 21 del Reglamento de la materia.

### 3.1. RECURSOS DE REVISIÓN Y DE RECONSIDERACIÓN

Durante el periodo que se reporta, el Órgano Garante recibió 358 recursos de revisión y ninguno de reconsideración.

#### 3.1.1. RECURSOS DE REVISIÓN

En el año 2012, el Órgano Garante resolvió 338 recursos recibidos durante este año más 28 recibidos en 2011 que se encontraban pendientes de resolver, quedando 15 recursos en espera de resolución para el año 2013.

**Cuadro 2**  
Recursos de revisión presentados ante el Órgano Garante, 2012

Estatus	Cantidad 2011	Cantidad 2012	Sentido de la Resolución	Cantidad 2011	Cantidad 2012
Resueltos	28	338	Sobreseimiento	1	7
			Fundado	7	86
			Infundado	4	229
			Parcialmente Fundado	1	3
			Fundado e Infundado	1	0
			Desechamiento	14	1
			Improcedente	0	12
			Incompetencia	0	0
En trámite	0	20	Pendientes	0	20

Fuente: IFE, Dirección Jurídica

De acuerdo con esta información, se observa que el 69.82% de los casos resueltos fueron infundados o sobreseídos, lo que confirma que en su inmensa mayoría, las decisiones de los órganos del Instituto y de los partidos políticos nacionales fueron fundamentalmente correctas.

En relación con los 358 recursos de revisión, cabe señalar que 289 de ellos se presentaron contra actos u omisiones de los partidos políticos.

**Cuadro 3**  
Recursos de revisión interpuestos ante el Órgano Garante contra actos de los partidos políticos, 2012

Estatus/Partido	PAN	PRI	PRD	PT	MC	PANAL	PVEM	Total
Atendidos	1	220	44	0	0	12	3	<b>280</b>
Pendientes	1	8	0	0	0	0	0	<b>9</b>

Fuente: IFE, Órgano Garante

De los 28 recursos de revisión pendientes por resolver en 2011 que atendió el Órgano Garante en el año que se reporta, 6 controvirtieron actos de partidos políticos.

**Cuadro 4**  
**Recursos de revisión interpuestos en el año 2011 y resueltos por el Órgano Garante en 2012**

Órganos responsables	Partidos políticos	Total
22	6	28

Fuente: IFE, Órgano Garante

### 3.1.2. RECURSOS DE RECONSIDERACIÓN

Durante el año 2012, el Órgano Garante no recibió recursos de reconsideración.

En el anexo *A04-Resoluciones OGTAI* del presente Informe, se reporta la relación de resoluciones atendidas por el Órgano Garante y en el *anexo A05-Informe Anual OGTAI*, el último informe de actividades que el Órgano Garante presentó ante el Consejo General del IFE.

### 3.2. INCIDENTES DE INCUMPLIMIENTO

El Reglamento del Instituto otorga a los solicitantes la posibilidad de presentar ante el Órgano Garante un incidente de incumplimiento cuando consideren que existe una omisión parcial o total en el cumplimiento con las resoluciones o los plazos aprobados por este cuerpo colegiado.

En sus sesiones extraordinarias celebradas el 29 de mayo, 28 de agosto y 25 de octubre de 2012, así como en las sesiones ordinarias del 06 de marzo y 31 de julio de 2012, el Órgano Garante resolvió 7 incidentes que recayeron sobre los siguientes recursos de revisión:

- OGTAI-REV-899/11
- OGTAI-REV-939/11 y su acumulado OGTAI-REV-26/12
- OGTAI-REV-941/11
- OGTAI-REV-942/11
- OGTAI-REV-03/12 y sus acumulados del OGTAI-REV-04/12 y OGTAI-REV-05/12
- OGTAI-REV-16/12 y sus acumulados del OGTAI-REV-17/12 al OGTAI-REV-20/12
- OGTAI-REV-90/12

Los incidentes fueron interpuestos por distintos solicitantes en contra del Partido Revolucionario Institucional por un probable incumplimiento con las resoluciones del Órgano Garante.

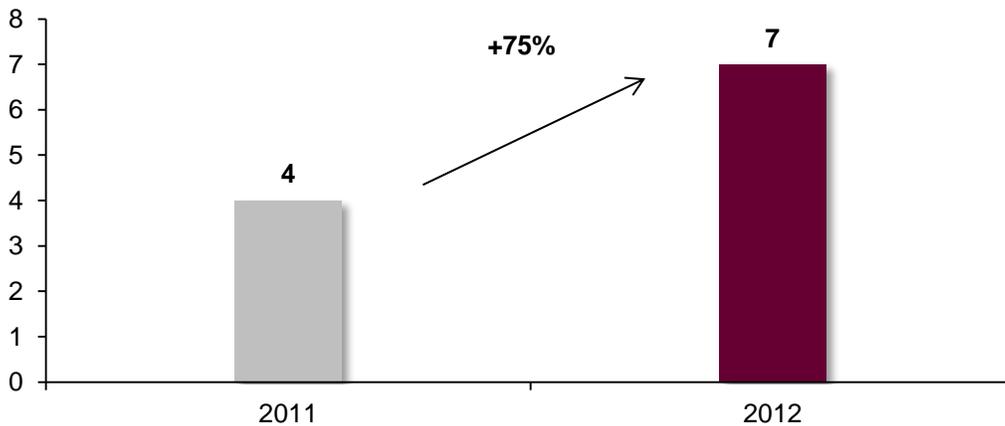
Durante 2012 fueron instaurados 7 de estos procedimientos, 6 de los cuales fueron procedentes, pero resultaron infundados, y 1 improcedente.

**Cuadro 5**  
**Incidentes de incumplimiento resueltos por el Órgano Garante en 2012**

Tipo de Incidente	Número	Improcedentes	Procedentes
Contra Órganos responsables del IFE	0	0	0
Contra Partidos políticos	7	1	6

Fuente: IFE, Órgano Garante

**Gráfica 1**  
**Incidentes de Incumplimiento 2011-2012**



### 3.3. CRITERIOS RELEVANTES DEL ÓRGANO GARANTE

Durante el año 2012 se adoptaron los siguientes criterios de interpretación:

- La función del OGTAI no se limita a resolver las controversias en materia de acceso a la información y puede verificar el cumplimiento de sus propias determinaciones.
- La instancia definitiva para resolver sobre el cumplimiento de sus propias determinaciones es el OGTAI, aún y cuando se trate de una declaratoria de

inexistencia (de la que en circunstancias ordinarias conoce el Comité de Información).

- La entrega de una versión del padrón de afiliados a un partido político que incluya nombre completo, entidad federativa, municipio, sexo y fecha de afiliación, no vulnera la vida privada de las personas.
- El IFE no cuenta con las facultades legales que permitan para sí o a favor de cualquier tercero, quebrantar la garantía de inviolabilidad de los expedientes electorales y, por ende, dar acceso a las boletas físicas contenidas en éstos, por la naturaleza de los documentos que integran los paquetes electorales.
- Se debe considerar la posibilidad de la existencia de documentos que en cierta medida satisfacen algunos elementos de la solicitud.
- El órgano responsable debe cerciorarse de que la información se encuentra en los términos solicitados e Informar sobre el grado de desagregación con que existe la información y las razones de ello.

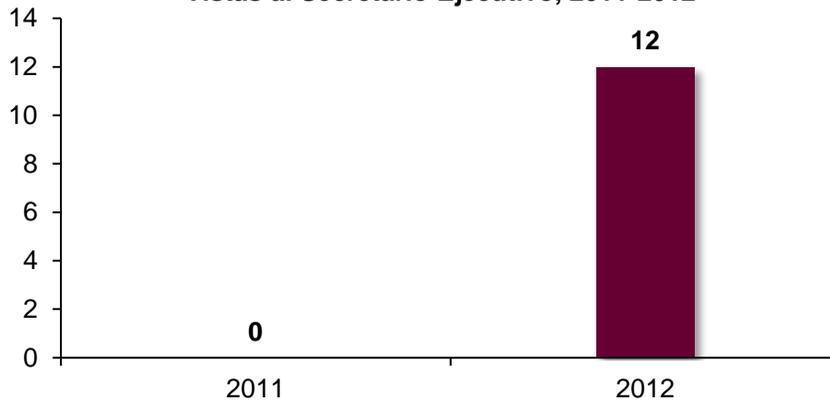
Los criterios antes señalados pueden consultarse en la siguiente liga: [http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/XXXI\\_Resoluciones\\_de\\_Transparencia/](http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/XXXI_Resoluciones_de_Transparencia/)

#### **3.4. VISTAS AL SECRETARIO EJECUTIVO**

Durante el período que se reporta, el Órgano Garante recibió 12 solicitudes de vista al Secretario Ejecutivo por el probable incumplimiento de partidos políticos con sus obligaciones en materia de transparencia, de las cuales 3 fueron resueltas como procedentes y 9 como improcedentes.

Cabe señalar que en el año 2011, el Órgano Garante no recibió ninguna solicitud de vista.

**Gráfica 2**  
**Vistas al Secretario Ejecutivo, 2011-2012**



Fuente: IFE, Dirección Jurídica

Las solicitudes de vista se relacionan con información de los partidos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México, del Trabajo, Movimiento Ciudadano y Nueva Alianza.

### 3.5. ACUERDOS

En el periodo que se reporta, el Órgano Garante también emitió 12 acuerdos, mismos que se desagregan a continuación:

**Cuadro 6**  
**Acuerdos aprobados por el Órgano Garante**  
**2012**

Fecha de sesión	Sentido
7 de febrero	Se aprobó la <b>ampliación</b> del plazo, para que el Órgano Garante presente los proyectos de resolución con posterioridad, respecto de los recursos <b>OGTAI-REV-937/11</b> y <b>OGTAI-REV-939/11</b> .
7 de febrero	Se <b>desecharon</b> los Recursos de Revisión números <b>OGTAI-REV-920/11</b> , <b>OGTAI-REV-921/11</b> al <b>OGTAI-REV-933/11</b> .
29 de mayo	Se aprobó la <b>ampliación</b> del plazo, para que el Órgano Garante presente los proyectos de resolución con posterioridad, respecto de los recursos <b>OGTAI-REV-108/12</b> al <b>OGTAI-REV-231/12</b> .
28 de agosto	Acuerdo de <b>seguimiento</b> , por el que se requirió a diverso partido para que cumpla con la publicación de sus directorios en la página de internet; acuerdo relacionado con los recursos <b>OGTAI-REV-619/11</b> y sus acumulados <b>OGTAI-REV-620/11</b> al <b>OGTAI-REV-657/11</b> .
28 de agosto	Se <b>desechó</b> el recurso de revisión <b>OGTAI-REV-246/12</b> .
25 de octubre	Se resolvió como <b>Incompetencia</b> para responder el oficio de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores número <b>DERFE/1419/2012</b> .
25 de octubre	Se <b>desecharon</b> los recursos de revisión <b>OGTAI-REV-445/11</b> y sus acumulados <b>OGTAI-REV-447/11</b> .
25 de octubre	Se <b>desecharon</b> los escritos presentados en relación con los acuerdos:

Fecha de sesión	Sentido
	<b>AC012/2012, AC013/2012, AC014/2012, AC015/2012 y AC016/2012.</b>
25 de octubre	Se declaró <b>improcedente</b> el Recursos de Revisión <b>OGTAI-REV-266/12</b> al <b>OGTAI-REV-276/12</b> .
25 de octubre	Se aprobó la <b>ampliación</b> del plazo, para que el Órgano Garante presente los proyectos de resolución con posterioridad, respecto de los recursos <b>OGTAI-REV-277/12</b> al <b>OGTAI-REV-310/12</b> .
26 de noviembre	Se declaró la <b>improcedencia</b> del escrito presentado por diverso solicitante.
26 de noviembre	Se declaró la <b>improcedencia</b> de 17 escritos promovidos como recursos de revisión.

Fuente: IFE, Dirección Jurídica

## CAPÍTULO 4

# RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES FEDERALES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA

#### 4. RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES FEDERALES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA

##### 4.1. RESOLUCIONES EMITIDAS POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

##### 4.1.1. ÓRGANO GARANTE

En el periodo enero-diciembre de 2012 se impugnaron ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación 11 resoluciones emitidas por el Órgano Garante, mismas que se detallan a continuación:

**Cuadro 1**  
**Resoluciones emitidas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación relacionadas con el Órgano Garante, 2012**

Expediente	Actor	Acto que se recurre	Sentido de la resolución
SUP-JDC-14854/2011	Andrés Gálvez Rodríguez	La decisión de la responsable al no iniciar un procedimiento sancionador en contra del Partido Verde Ecologista de México y el Partido Revolucionario Institucional, por el incumplimiento a lo resuelto en los recursos de revisión OGTAI-REV-011/11 y sus acumulados, así como el OGTAI-REV-148/11 y sus acumulados.	Se dejó sin efectos el oficio número <b>STOGT/0114/11</b> , mediante el cual el órgano Responsable hizo del conocimiento al recurrente los sendos oficios mediante los cuales se les solicitó a los Partidos Políticos informaran las acciones para dar cumplimiento a las resoluciones emitidas.  Se ordenó al Órgano Garante para que notifique al Secretario del Consejo del Instituto, para que en su caso inicie con el procedimiento sancionador ordinario en términos de lo que señala el Código de la materia.
SUP-JDC-1669/2012	Andrés Gálvez Rodríguez	Omisión de dar respuesta a solicitudes de vista al Secretario Ejecutivo del Consejo General.	Se desechó la demanda, por carecer de firma autógrafa del promovente.
SUP-JDC-1670/2012	Andrés Gálvez Rodríguez	Omisión de dar respuesta a solicitudes de vista al Secretario Ejecutivo del Consejo General.	Se desechó la demanda, por carecer de firma autógrafa del promovente.

Expediente	Actor	Acto que se recurre	Sentido de la resolución
SUP-JDC-1671/2012	Andrés Gálvez Rodríguez	Omisión de dar respuesta a solicitudes de vista al Secretario Ejecutivo del Consejo General.	Se desechó la demanda, por carecer de firma autógrafa del promovente.
SUP-JDC-1672/2012	Andrés Gálvez Rodríguez	Omisión de dar respuesta a solicitudes de vista al Secretario Ejecutivo del Consejo General.	Se desechó la demanda, por carecer de firma autógrafa del promovente.
SUP-JDC-1673/2012	Andrés Gálvez Rodríguez	Omisión de dar respuesta a solicitudes de vista al Secretario Ejecutivo del Consejo General.	Se desechó la demanda, por carecer de firma autógrafa del promovente.
SUP-JDC-1674/2012	Andrés Gálvez Rodríguez	Omisión de dar respuesta a solicitudes de vista al Secretario Ejecutivo del Consejo General.	Se desechó la demanda, por carecer de firma autógrafa del promovente.
SUP-JDC-1757/2012	Efrén Esquivel Vázquez	Se confirmó la clasificación de confidencialidad del currículum vitae de diversos servidores públicos.  Se confirmó la declaratoria de inexistencia del baremo, grabaciones, videograbaciones y versiones estenográficas de lo realizado por el Consejo Local en el Estado de Nuevo León.	Se confirmó la resolución OGTAI-REV-83/12 emitida por el Órgano Garante.
SUP-JDC-3198/2012	Andrés Gálvez Rodríguez	Indebido desechamiento de seis recursos de revisión, en los que se controvertía la omisión del Secretario Ejecutivo de entregarle diversa documentación previamente solicitada.	Se confirmó el Acuerdo del Órgano Garante por el que se desecharon los escritos presentados por el recurrente, en relación a los acuerdos <b>AC012/2012</b> , <b>AC013/2012</b> , <b>AC014/2012</b> , <b>AC015/2012</b> y, <b>AC016/2012</b> , emitidos por el Comité de Información.  Se ordenó al Secretario Ejecutivo que de inmediato remita a la Unidad de Enlace, los seis escritos presentados ante la Junta Distrital Ejecutiva 04, de Sinaloa de los cuales, solicitó diversa documentación.

Expediente	Actor	Acto que se recurre	Sentido de la resolución
SUP-RAP-104/2012 Y SUP-JDC-401/2012	Partido Revolucionario Institucional y Carlos Eduardo González Flota.	El Partido Revolucionario Institucional se inconforma con las resoluciones emitidas por el Órgano Garante de la Transparencia y el Acceso a la Información del Instituto Federal Electoral. El C. Carlos Eduardo González Flota, impugno la resolución emitida en el recurso de revisión OGTAI-REV-02/12, toda vez que aduce que el Órgano Garante responsable omitió hacer pronunciamiento en cuanto a la solicitud de notificación al Secretario del Consejo General del Instituto Federal Electoral, a efecto de iniciar el procedimiento administrativo sancionador en contra del Partido Revolucionario Institucional.	Se confirmó la resolución emitida por el Órgano Garante en los recursos de revisión OGTAI-REV-937/11 y OGTAI-REV-939/11 y su acumulado OGTAI-REV-26/12. Se modificó la resolución OGTAI-REV-02/12. Se ordenó al Órgano Garante emita una nueva resolución en el recurso de revisión OGTAI-REV-02/12 en la que señale las consideraciones y puntos resolutivos que la sustentan, y se pronuncie respecto a que se notifique al Secretario del Consejo General del Instituto Federal Electoral para que dé inicio al procedimiento administrativo sancionador electoral en contra del Partido Revolucionario Institucional.

Fuente: IFE, Unidad de Enlace

#### 4.1.2. COMITÉ DE INFORMACIÓN

En el periodo que se reporta, se impugnaron ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación 2 resoluciones emitidas por el Comité de Información, mismas que se detallan en el siguiente cuadro:

**Cuadro 2**  
**Resoluciones emitidas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación relacionadas con el Comité de Información, 2012**

Expediente	Actor	Acto que se recurre	Sentido de la resolución
SUP-RAP-76/2012	Partido de la Revolución Democrática	La instrucción del Comité de Información de ordenar al partido político recurrente la	Se confirmó la resolución <b>C1127/2012</b> .

Expediente	Actor	Acto que se recurre	Sentido de la resolución
		elaboración de un calendario en el que establezca los plazos en los que generará y proporcionará la información archivística solicitada.	
SUP-RAP-177/2012	Partido de la Revolución Democrática	La instrucción del Comité de Información de ordenar al partido político recurrente la elaboración de un calendario en el que establezca los plazos en los que generará y proporcionará la información archivística solicitada.	Se confirmó la resolución <b>C1337/2012</b> .

## 4.2. AMPAROS

El juicio de amparo permite a cualquier persona acudir ante los órganos jurisdiccionales de la federación para combatir cualquier acto de autoridad que le cause un agravio y considere contrario a la Constitución; el amparo tiene por objeto invalidar dicho acto, ya sea porque el acto de la autoridad se considere inconstitucional o ilegal.

Durante el periodo que se reporta se hicieron valer un total de 15 juicios de amparo vinculados con solicitudes de información, mediante los cuales se pretendió combatir diversos actos emitidos por autoridades del Instituto Federal Electoral, los cuales se describen a continuación:

**Cuadro 3**  
**Juicios de amparo en materia de transparencia, 2012**

No. Expediente	Promovente	Autoridad Responsable Estado Procesal	Estado Procesal
82/2012 Juzgado Séptimo de Distrito en el Estado de Sinaloa con residencia en los Mochis.	Andrés Gálvez Rodríguez	Titular de la Unidad de Enlace y Secretaria Técnica del Comité de Información	Se sobreseyó
121/2012 Juzgado Séptimo de Distrito en el Estado de Sinaloa con residencia en los Mochis.	Andrés Gálvez Rodríguez	Titular de la Unidad de Enlace y Secretaria Técnica del Comité de Información y otras autoridades.	Se sobreseyó
226/2012 Juzgado Quinto de	Andrés Gálvez Rodríguez	Titular de la Unidad de Enlace y Secretaria Técnica del Comité de	Se sobreseyó

No. Expediente	Promovente	Autoridad Responsable Estado Procesal	Estado Procesal
Distrito en el Estado de Sinaloa.		Información y otras autoridades. Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la 04 Junta Distrital Ejecutiva del IFE en el Estado de Sinaloa, con residencia en Guasave, Sinaloa.	
210/2012-2 Juzgado Octavo de Distrito en el Estado de Sinaloa con residencia en los Mochis.	Andrés Gálvez Rodríguez	Vocal Secretario de la Junta Local Ejecutiva, y enlace de transparencia en Culiacán Sinaloa. Vocal Ejecutivo de la Junta Distrital Ejecutiva 04 con sede en la Ciudad de Guasave, Sinaloa.	Se sobreseyó
39/2012-3B Juzgado Cuarto de Distrito de Sinaloa con residencia en los Mochis.	Andrés Gálvez Rodríguez	Vocal Secretario de la Junta Local Ejecutiva, en Culiacán Sinaloa.	Se sobreseyó
82/2012-6 Juzgado Octavo de Distrito en el Estado de Sinaloa con residencia en los Mochis.	Andrés Gálvez Rodríguez	Vocal Secretario de la Junta Local Ejecutiva, y enlace de transparencia en Culiacán Sinaloa. Vocal Ejecutivo de la Junta Distrital Ejecutiva 04 con sede en la Ciudad de Guasave, Sinaloa.	Se sobreseyó
121/2012-3 Juzgado Octavo de Distrito en el Estado de Sinaloa con residencia en los Mochis.	Andrés Gálvez Rodríguez	Vocal Secretario de la Junta Local Ejecutiva, y enlace de transparencia en Culiacán Sinaloa. Vocal Ejecutivo de la Junta Distrital Ejecutiva 04 con sede en la Ciudad de Guasave, Sinaloa.	Se sobreseyó
241/2012-3B Juzgado Quinto de Distrito en el Estado de Sinaloa con residencia en los Mochis.	Andrés Gálvez Rodríguez	Vocal Ejecutivo de la Junta Distrital Ejecutiva 03 con sede en la Ciudad de Guasave, Sinaloa	Se sobreseyó
82/2012-6 Juzgado Octavo de Distrito en el Estado de Sinaloa con residencia en los Mochis.	Andrés Gálvez Rodríguez	Titular de la Unidad de Enlace y Secretaria Técnica del Comité de Información. Vocal Secretario de la Junta Local Ejecutiva, y enlace de transparencia en Culiacán Sinaloa. Vocal Ejecutivo de la Junta Distrital Ejecutiva 04 con sede en la Ciudad de Guasave, Sinaloa.	Se sobreseyó
121/2012-3 Juzgado Octavo de Distrito en el Estado de Sinaloa con residencia en los Mochis.	Andrés Gálvez Rodríguez	Directora Jurídica y Secretaria Técnica del Órgano Garante de la Transparencia y Acceso a la Información Pública. Consejera Electoral del Consejo General del IFE y presidenta del Órgano Garante de la Transparencia y Acceso a la Información Pública. Titular de la Unidad de Enlace y Secretaria Técnica del Comité de	Se sobreseyó

No. Expediente	Promovente	Autoridad Responsable Estado Procesal	Estado Procesal
		Información. Vocal Secretario de la Junta Local Ejecutiva, y enlace de transparencia en Culiacán Sinaloa. Vocal Ejecutivo de la Junta Distrital Ejecutiva 04 con sede en la Ciudad de Guasave, Sinaloa.	
210/2012-2 Juzgado Octavo de Distrito en el Estado de Sinaloa con residencia en los Mochis.	Andrés Gálvez Rodríguez	Vocal Secretario de la Junta Local Ejecutiva, en Culiacán Sinaloa. Vocal Ejecutivo de la Junta Distrital Ejecutiva 04 con sede en la Ciudad de Guasave, Sinaloa.	Se sobreseyó
237/2012-1B Juzgado Sexto de Distrito en el Estado de Sinaloa con residencia en los Mochis.	Andrés Gálvez Rodríguez	Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la 04 Junta Distrital Ejecutiva del IFE en el Estado de Sinaloa, con residencia en Guasave, Sinaloa.	Se sobreseyó
292/2012-II Juzgado III de Distrito.	Andrés Gálvez Rodríguez	Vocal Ejecutivo de la Junta Distrital Ejecutiva 05 con sede en la Ciudad de Culiacán, Sinaloa.	En trámite
286/2012 Juzgado VI de Distrito	Andrés Gálvez Rodríguez	Vocal Ejecutivo de la Junta Distrital Ejecutiva 05 con sede en la Ciudad de Mazatlán, Sinaloa.	Se sobreseyó
291/2012 Juzgado VIII de Distrito	Andrés Gálvez Rodríguez	Vocal Secretario de la Junta Distrital Ejecutiva 08 con sede en la Ciudad de Mazatlán, Sinaloa.	En trámite

Fuente: IFE, Unidad de Enlace

## CAPÍTULO 5

# ASUNTOS TURNADOS A LA CONTRALORÍA CON MOTIVO DE LA PROBABLE INAPLICACIÓN DE LA MATERIA

## **5. ASUNTOS TURNADOS A LA CONTRALORÍA GENERAL CON MOTIVO DE LA PROBABLE INAPLICACIÓN DE LA MATERIA**

De conformidad con lo señalado en el oficio DJPC/SPJC/003/2013, emitido por el Enlace de Transparencia de la Contraloría General, hasta la fecha no se ha presentado denuncia alguna ante dicha área respecto a la inobservancia o incumplimiento en la aplicación de las disposiciones legales y reglamentarias en materia de transparencia y acceso a la información pública.

## CAPÍTULO 6

# PARTIDOS POLÍTICOS

## 6. PARTIDOS POLÍTICOS

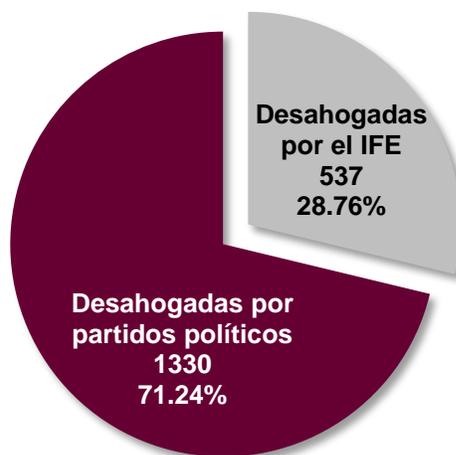
### 6.1. SOLICITUDES DE ACCESO A INFORMACIÓN

Durante el año que se informa, 1,867 de las 5,451 solicitudes de información presentadas ante la Unidad de Enlace (34.25%) se relacionaron con los partidos políticos nacionales.

#### 6.1.1. SOLICITUDES DE INFORMACIÓN RELACIONADA CON PARTIDOS POLÍTICOS

Del total de solicitudes relacionadas con los partidos políticos, 537 (28.76% del total recibido) fueron desahogadas directamente por el IFE y 1,330 (71.23%) fueron resueltas por los propios institutos políticos.

**Gráfica 1**  
**Solicitudes relacionadas con Partidos Políticos**



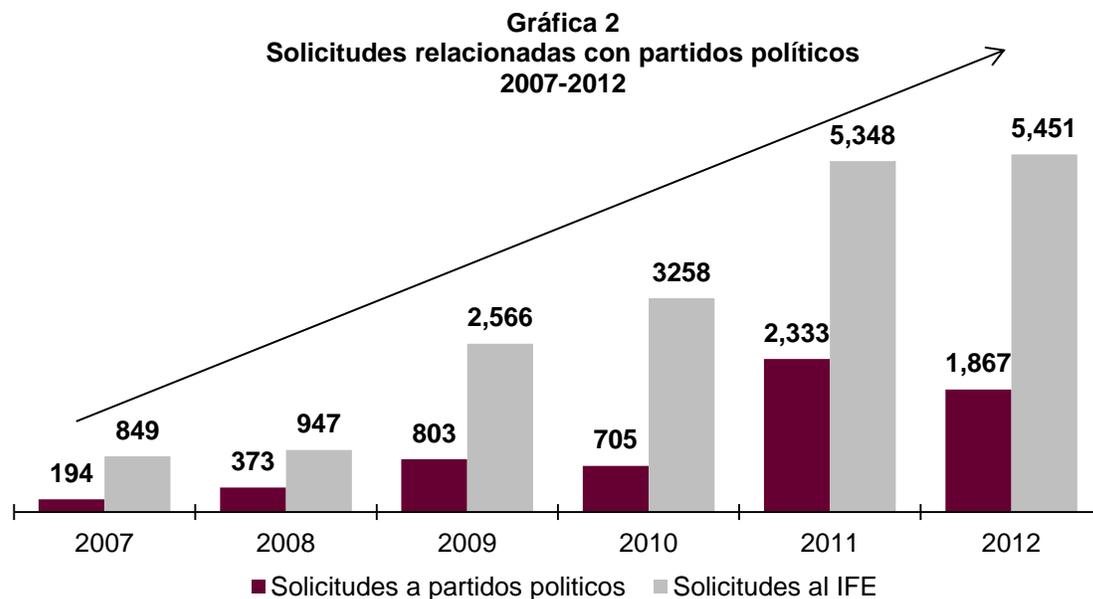
Fuente: IFE, Unidad de Enlace

#### 6.1.2. TURNOS Y CONSULTAS A PARTIDOS POLÍTICOS

El turno a un partido político se entiende como la remisión de una solicitud de información hecha por la Unidad de Enlace a un partido político por ser tema de su competencia y cuando la información requerida no se encuentra en poder del IFE. Por este motivo, el partido debe atender dicha solicitud conforme a los plazos y procedimientos establecidos en el Reglamento de la materia.

Resulta interesante señalar que mientras en el año 2007 el IFE recibió 849 solicitudes de información, de las cuales 194 (20%) se referían a información relacionada con los partidos, en 2012 recibió 5,451, de las cuales 1,867 (34.25%)

corresponden a información partidista. Es decir, las solicitudes de acceso a información de los partidos se incrementaron casi 10 veces en un lapso de seis años, una proporción mayor a la que registró el crecimiento de las solicitudes generales de información al IFE.



Fuente: Informes anuales de Transparencia

Debido a que una solicitud puede ser remitida a uno o varios partidos políticos, el número de turnos puede aumentar. En 2012 la Unidad de Enlace atendió las 1,330 solicitudes relacionadas con partidos realizando 1,782 turnos a los órganos responsables mediante el sistema INFOMEX IFE.

**Cuadro 1**  
**Turnos emitidos a partidos políticos durante 2012**

Partido	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	Total
	33	40	20	54	147
	287	462	118	55	922
	151	73	66	26	316
	28	35	12	17	92
	26	33	28	18	105
	30	35	14	21	100
	34	36	13	17	100
<b>Total</b>	<b>589</b>	<b>714</b>	<b>271</b>	<b>208</b>	<b>1,782</b>

Fuente: IFE, Unidad de Enlace

La información más solicitada sobre los partidos políticos es la relacionada con el gasto y la fiscalización de sus recursos, así como datos sobre su vida interna, sus dirigentes y funcionarios.

**Cuadro 2**  
**Temas de las solicitudes relacionadas con los partidos políticos, 2012**

<b>Tema</b>	<b>Total de solicitudes de información sobre partidos políticos</b>	<b>Número de solicitudes desahogadas por el IFE</b>	<b>Número de solicitudes desahogadas por los partidos políticos</b>
Informes de gastos y fiscalización	563	21	542
Solicitudes multitemáticas*	418	282	136
Vida interna y órganos de las direcciones de los Partidos Políticos	198	0	198
Información sobre dirigentes y funcionarios de partidos	197	0	197
Padrones de militantes y afiliados	157	23	134
Campañas y candidatos	138	107	31
Normatividad interna de los Partidos Políticos	76	62	14
Financiamiento público y aportaciones	74	0	74
Remuneraciones de funcionarios y personal de partidos	46	42	4
<b>Total</b>	<b>1,867</b>	<b>537</b>	<b>1,330</b>

\*Se consideran como solicitudes multitemáticas aquellas donde se solicita en un mismo requerimiento información del Instituto y los partidos políticos.

La consulta es la figura jurídica normada en el Reglamento de Transparencia que le permite al Instituto Federal Electoral solicitar a los partidos políticos que ponderen la factibilidad o no de proporcionar información que la Ley y el Reglamento consideran de entrega voluntaria. La respuesta a las consultas se sujeta a la estricta observancia de los procedimientos y plazos establecidos en el Reglamento.

Durante el periodo que se reporta, la Unidad de Enlace realizó 240 consultas de esta naturaleza a los partidos políticos, relacionadas con su información financiera y los currículos de sus candidatos a cargos de elección popular. Solo 17 de las 240 consultas emitidas (7.08% del total) fueron atendidas por los partidos políticos otorgando la información requerida.

**Cuadro 3**  
**Consultas del Comité de Información a partidos políticos en 2012**

Partido	Número												Total
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
	0	1	3	2	7	4	6	2	3	5	3	1	37
	0	1	3	2	6	3	7	2	4	10	2	1	41
	0	1	2	2	6	3	6	2	3	5	1	2	33
	0	1	2	2	5	3	6	2	3	6	1	1	32
	0	1	2	2	5	5	6	2	4	7	1	1	36
	0	1	2	2	5	3	6	2	3	5	1	1	31
	0	1	2	2	5	3	5	2	3	5	1	1	30
<b>Total</b>													<b>240</b>

Fuente: IFE, Unidad de Enlace

Para mayor referencia, consúltese el anexo *A06-Consulta Partidos Políticos*.

### 6.1.3. ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA RELACIONADA CON PARTIDOS POLÍTICOS

Los 1,782 turnos realizados a los partidos políticos fueron resueltos de la siguiente forma: en 653 casos se dio acceso a la información, en 511 ésta se declaró inexistente, en 296 la información fue clasificada como temporalmente reservada, en 12 casos fue clasificada como confidencial, en 189 se decretaron clasificaciones mixtas<sup>3</sup> y 121 solicitudes están pendientes por desahogarse debido a los siguientes motivos:

- El partido respondió que la información está en proceso de depuración (100 casos referentes al padrón de militantes del Partido Revolucionario Institucional).
- Los partidos solicitaron prorrogas de tiempo para atender las solicitudes (2 casos).
- Todavía no se vence el plazo legal para que el partido político emita su respuesta (14 casos).
- Aun no se cuenta con la respuesta de los partidos políticos, a pesar de agotarse el término legal para ello (4 casos).
- Los partidos políticos requirieron información adicional al peticionario, por lo que las solicitudes no han sido desahogadas y se suspende el trámite hasta que el peticionario desahogue el cuestionamiento (1 caso).

<sup>3</sup> La respuesta emitida por el partido político abarcó 2 o más clasificaciones y/o declaratorias de inexistencia, debido a la naturaleza multitemática de la solicitud.

Para mayor información al respecto, el lector puede consultar el anexo A07-*Información Pública, Partidos Políticos* que acompaña al presente documento.

**Cuadro 4**  
**Respuestas a los turnos realizados a los partidos políticos durante 2012**

Partido	Acceso	Inexistencia	Reservada	Confidenc	Clasifica- ción mixta	Sin respuesta		Con requeri- miento al ciudadano	Proceso de depura- ción	Prórroga	Total de Requeri- mientos
						Fuera de término	En término				
	84	30	11	4	13	1	4	0	0	0	147
	300	202	164	2	149	0	2	1	100	2	922
	103	148	45	4	15	1	0	0	0	0	316
	40	25	18	0	5	1	3	0	0	0	92
	42	35	22	1	2	0	3	0	0	0	105
	49	26	22	0	3	0	0	0	0	0	100
	35	45	14	1	2	1	2	0	0	0	100
<b>Total</b>	<b>653</b>	<b>511</b>	<b>296</b>	<b>12</b>	<b>189</b>	<b>4</b>	<b>14</b>	<b>1</b>	<b>100</b>	<b>2</b>	<b>1,782</b>

Fuente: IFE, Unidad de Enlace

#### 6.1.4. SOLICITUDES A AGRUPACIONES POLÍTICAS NACIONALES

En el caso de las Agrupaciones Políticas Nacionales, el Comité de Información o la Unidad de Enlace únicamente realizan una consulta, sin observancia de los procedimientos y plazos establecidos para los partidos políticos.

Durante el año que se informa, la Unidad de Enlace no realizó consultas a las Agrupaciones Políticas Nacionales.

### 6.2. ASUNTOS RESUELTOS POR EL COMITÉ DE INFORMACIÓN

#### 6.2.1. CLASIFICACIÓN Y/O DECLARATORIA DE INEXISTENCIA POR PARTIDOS POLÍTICOS

De las de 954 resoluciones emitidas por el Comité de Información durante 2012, 377 se relacionaron con partidos políticos. Al cierre del presente informe, quedaron 25 respuestas pendientes que aún no han sido conocidas por este Organismo Colegiado.

Las 377 resoluciones mencionadas se relacionan con 1,443 solicitudes de información, de las cuales 291 fueron presentadas en el 2011 y sometidas a consideración del Comité de Información en 2012, debido a que hubo respuestas emitidas por los partidos políticos fuera del procedimiento, mientras que 1,152 fueron presentadas y resueltas en el año 2012. Las solicitudes fueron materia de 1,584 asuntos tratados en dicho órgano colegiado, los cuales son desagregados de la siguiente forma:<sup>4</sup>

**Cuadro 5**  
**Asuntos resueltos por el Comité de Información, derivados de las respuestas de los partidos políticos a solicitudes de información durante 2012**

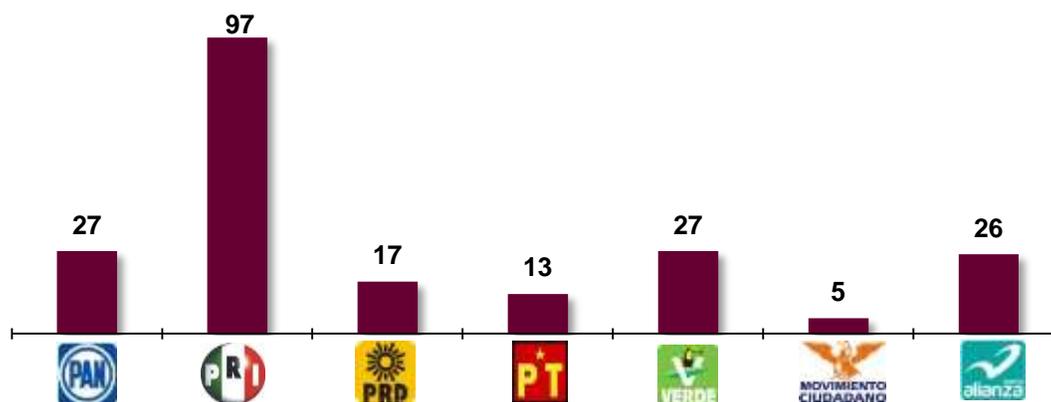
Total de Asuntos	Inexistencia			Reserva temporal			Confidencialidad		
	Confirmó	Modificó	Revocó	Confirmó	Modificó	Revocó	Confirmó	Modificó	Revocó
1,584	866	2	120	396	18	157	11	2	12

Fuente: IFE, Unidad de Enlace

Para mayor información, el lector puede consultar el anexo *A08- Resoluciones del Comité de Información, Partidos Políticos*.

De las revocaciones emitidas por el Comité de Información se desprendieron 212 requerimientos a los partidos políticos, desglosados de la siguiente forma:

**Gráfica 1**  
**Requerimientos por Partido Político, 2012**



Fuente: IFE, Unidad de Enlace

Por su parte, los partidos políticos han respondido los requerimientos de la siguiente manera:

<sup>4</sup> Gracias a la figura de la acumulación, el Comité puede conocer en una sola resolución varias solicitudes, razón por la cual el número de resoluciones es menor al número de solicitudes revisadas por el colegiado en comento.

**Cuadro 6**  
**Respuestas a los requerimientos realizados por el Comité de Información a los partidos políticos durante 2012**

Partido	Cumplidos	No cumplidos	Desistimiento del ciudadano	Total
	27	0	0	27
	88	9	0	97
	16	1	0	17
	10	3	0	13
	20	6	1	27
	5	0	0	5
	16	10	0	26
<b>Total</b>	<b>182</b>	<b>29</b>	<b>1</b>	<b>212</b>

Fuente: IFE, Unidad de Enlace

### 6.3. OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

Los deberes de los partidos políticos en materia de transparencia están normados por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales y el Reglamento del IFE en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, instrumentos que comprometen a los partidos políticos a garantizar el derecho de acceso a la información pública.

#### 6.3.1. ENLACES DE TRANSPARENCIA

Para agilizar el trámite de las solicitudes de información entre el IFE y los partidos políticos, la normatividad aplicable exige que los segundos nombren *enlaces de transparencia* para gestionar las respuestas que otorgarán a los ciudadanos.

Durante el año 2012, algunos partidos políticos designaron nuevos enlaces de transparencia propietarios y suplentes, mientras que otros conservaron las designaciones hechas con anterioridad. En el siguiente cuadro se presentan los nombres de los enlaces y se señala la fecha en que la Unidad de Enlace tuvo conocimiento de sus nombramientos.

**Cuadro 7**  
**Enlaces de Transparencia de los Partidos Políticos ante el IFE durante 2012**

PPN	Enlaces de Transparencia ante el IFE	Cargo que ocupa al interior del partido político	Nombramiento en materia de transparencia	Período como enlace de Transparencia
	Fernanda Caso Prado	Asesor Jurídico de la Representación del PAN ante el IFE	Enlace Propietario	13 de abril de 2011 al 24 de septiembre de 2012
	Lic. Alberto Efraín García Corona	Asesor Jurídico de la Representación del PAN ante el IFE	Enlace Propietario	24 de septiembre de 2012a la fecha
	Lic. Alberto Efraín García Corona	Asesor Jurídico de la Representación del PAN ante el IFE	Enlace Suplente	7 de marzo de 2011 al 24 de septiembre de 2012
	Alejandra Velázquez Ramírez	Asesor Jurídico de la Representación del PAN ante el IFE	Enlace Suplente	26 de septiembre 2012 a la fecha
	Lic. Gloria Brasdefer Hernández	Secretaria de Transparencia del PRI	Enlace Propietario	23 de marzo de 2009 a la fecha
	Lic. Gerardo Iván Pérez Salazar	Coordinador de Asesores del Diputado Sebastián Lerdo de Tejada	Enlace Suplente	18 de marzo de 2009 a la fecha
	Silvia Angélica Reza Cisneros	Asesora Jurídica de la Representación del PRD ante el IFE	Enlace Propietario	13 de septiembre de 2011 a la fecha
	Lic. Tomas Páez Páez	Asesora Jurídico de la Representación del PRD ante el IFE	Enlace Suplente	13 de septiembre de 2011 al 19 de febrero de 2012
	Lic. Júlío Cesar Cisneros Dominguez	Asesora Jurídico de la Representación del PRD ante el IFE	Enlace Suplente	9 de febrero de 2012 a la fecha
	Lic. Gloria Cristina Ruiz Mendoza.	Asesora de la Representación del PT ante el Consejo General del IFE	Enlace Propietario	22 de febrero de 2010 a la fecha
	Jannet Guerrero Maya	Coordinadora de Comunicación Social de la Comisión Ejecutiva Nacional del PT	Enlace Suplente	11 de noviembre de 2010 a la fecha
	Lic. Xavier López Adame	Diputado Federal de la VXI legislatura	Enlace Propietario	14 de octubre de 2008 al 18 de julio 2012
	Lic. Fernando Garibay Palomino	Asesor de la Representación del PVEM ante el Consejo General del IFE	Enlace Propietario	18 de julio de 2012 a la fecha
	Lic. Luis Raúl Banuel Toledo	Asesor del Consejero del Poder Legislativo del PVEM ante el Consejo General del IFE	Enlace Suplente	4 de marzo de 2010 a la fecha
	Modesto Hernández Zapién	Asesor de la Secretaria de Elecciones y Acción Político del CEN de Movimiento Ciudadano	Enlace Propietario	06 de octubre de 2010 a la fecha
	Lic. Guillermo Elías Cárdenas González	Asesor de la Representación de Movimiento Ciudadano ante el Consejo General del IFE	Enlace Suplente	06 de octubre de 2010 a la fecha
	Lic. Ramón Alejandro Pérez Madrigal	Responsable del área de enlace de transparencia del Partido Nueva Alianza	Enlace Propietario	23 de agosto de 2011 a la fecha
	Lic. Arleth Salazar Alvarado	Asesora de la Representación de Nueva Alianza ante el Consejo General del IFE	Enlace Suplente	23 de agosto de 2011 al 14 de noviembre de 2012
	Lic. Marco Alberto Macías Iglesias	Asesor de la Representación de Nueva Alianza ante el Consejo General del IFE	Enlace Suplente	14 de noviembre de 2012 a la fecha

Fuente: IFE, Unidad de Enlace

### 6.3.2. OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN SUS PÁGINAS DE INTERNET

Los partidos políticos están obligados a publicar diversos documentos sin que medie petición de parte. El Reglamento de Transparencia del IFE, en sus artículos 5 y 64, señala cuáles son los documentos que deben poner a disposición del público a través del portal de Internet del Instituto y de sus propias páginas web.

#### 6.3.2.1. CUMPLIMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS DE PUBLICAR INFORMACIÓN EN LA PÁGINA DE INTERNET DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

El artículo 5 del Reglamento en la materia contiene dos párrafos sobre obligaciones de transparencia. El primero de ellos refiere información relacionada con el Instituto, mientras que en el segundo se agrupan las obligaciones de publicación de la información de los partidos políticos nacionales.

Para cumplimentar el segundo párrafo del artículo en comento, el Instituto, a través de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos (DEPPP), la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos (UFRPP) y la Unidad de Enlace, solicitaron a los partidos políticos la entrega de la información de cada una de las fracciones, con la finalidad de revisarla, validarla y posteriormente publicarla en su página de Internet.

Los días 2 y 8 de febrero de 2012, la DEPPP y la UFRPP respectivamente, solicitaron a la Unidad de Enlace que requiriera a los partidos políticos, a fin de que enviaran la información correspondiente y actualizar el portal del Instituto.

El cuadro siguiente describe la información de partidos políticos publicada en la página de Internet del Instituto Federal Electoral, según lo establece el artículo 5, párrafo 2 del Reglamento de Transparencia.

**Cuadro 8**  
**Información publicada por el IFE sobre los partidos políticos durante 2012**

Fracción del Reglamento							
I. Padrón de afiliados o militantes	Disponible mediante solicitud de acceso a la información	Información disponible *	Disponible mediante solicitud de acceso a la información	Disponible mediante solicitud de acceso a la información	Disponible mediante solicitud de acceso a la información	Disponible mediante solicitud de acceso a la información	Disponible mediante solicitud de acceso a la información
II. Informes por disposición estatutaria de los partidos políticos	El partido no ha notificado informes	Informes Disponibles	Informes Disponibles	El partido no ha notificado informes			
III. Convenios entre partidos políticos y asociaciones	Información Disponible	Información Disponible	El partido no ha celebrado	Información Disponible	El partido no ha celebrado	Información Disponible	El partido no ha celebrado

Fracción del Reglamento							
ciudadanas			convenios con asociaciones ciudadanas Información inexistente		convenios con asociaciones ciudadanas Información inexistente		convenios con asociaciones ciudadanas Información inexistente
IV. Acuerdos y resoluciones de los órganos de dirección de los partidos políticos	Información Disponible	Información Disponible	Información Disponible	Información sujeta a revisión por parte del IFE	Información Disponible	Información sujeta a revisión por parte del IFE	En espera de entrega de la información al IFE
V. Minutas de las sesiones de los órganos de dirección de los partidos políticos	El partido político no ha remitido información de la materia	El partido político no ha remitido información de la materia	El partido político notifica que no genera minutas Información inexistente	Información Disponible	El partido político notifica que no genera minutas Información inexistente	El partido político notifica que no genera minutas Información inexistente	El partido político notifica que no genera minutas Información inexistente
VI. Responsables de los órganos internos de finanzas de los partidos políticos	Información Disponible	En espera de entrega de la información al IFE	Información Disponible	En espera de entrega de la información al IFE	Información Disponible	Información Disponible	En espera de entrega de la información al IFE
VII. Organizaciones sociales adherentes o similares a algún partido político	El partido político no cuenta con ninguna organización adherente o instituto similar	Información Disponible	Información Disponible	Información Disponible	Información Disponible	Información Disponible	El Partido Político no cuenta con ninguna organización adherente o instituto similar
VIII. Límites a cuotas voluntarias y personales de los candidatos a sus campañas	Información Disponible	En espera de entrega de la información al IFE	Información Disponible	Información Disponible	Información Disponible	Información Disponible	Información Disponible
IX. Listado de aportantes a precampañas y campañas políticas	Información Disponible	Información Disponible	Información Disponible	Información Disponible	Información Disponible	Información Disponible	Información Disponible

\*Vínculo electrónico notificado por el partido político mediante correo electrónico con fecha 12 de noviembre de 2012.

Fuente: IFE, Unidad de Enlace

### 6.3.2.2. CUMPLIMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS CON LA PUBLICIDAD DE INFORMACIÓN SUS PÁGINAS DE INTERNET

Como se mencionó anteriormente, los partidos políticos también deben publicar un listado de información en sus páginas de Internet sin que medie petición de parte. Por esta razón, el Instituto Federal Electoral se da a la tarea de realizar verificaciones periódicas a sus portales para calificar el cumplimiento correspondiente.

La publicidad de la información de los partidos políticos se realiza por medio de un apartado de transparencia en sus páginas de Internet, obligación que establece el

artículo 64 del Reglamento de la materia. El IFE, por su parte, verifica los niveles de cumplimiento con esta normatividad a través del Comité de Gestión y Publicación Electrónica, para garantizar que la información publicada se encuentre actualizada, completa y que favorezca la consulta del público.

### 6.3.3. PRIMERA VERIFICACIÓN DE 2012

El 27 de enero de 2012, la Unidad de Enlace realizó la primera verificación a los portales de Internet de los partidos políticos correspondiente al año 2011 y cuyo informe se presentó ante el Comité de Gestión el 29 de marzo de 2012, de conformidad con el artículo 64 del reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

**Cuadro 9**

**Índice de cumplimiento alcanzado por partido político en la evaluación del 12 de marzo de 2012**

								Índice Global
Índice alcanzado	84.0	93.6	90.4	62.8	78.2	92.3	78.8	82.87

Fuente: Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación del IFE.

Para mayor referencia, en el anexo *A09-Primera Verificación, Partidos Políticos* se adjunta el Informe presentado por la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación ante el Comité de Gestión.

### 6.3.4. SEGUNDA VERIFICACIÓN DE 2012

El Comité de Gestión y Publicación Electrónica del IFE aprobó el 27 de septiembre de 2012 el Acuerdo por el que se Aprueba el Calendario de Verificación de los Portales de Internet de los Partidos Políticos Nacionales, misma que se llevó a cabo el 10 de octubre de 2012. Como anexo al presente documento, se adjunta el Informe presentado al respecto por la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación ante dicho Comité el 24 de enero de 2013. (Cfr. *Anexo A10-Segunda Verificación, Partidos Políticos*).

**Cuadro 10**  
**Índice de cumplimiento alcanzado por partido político en la evaluación del 14 de noviembre de 2012**

								<b>Índice Global</b>
<b>Índice alcanzado</b>	<b>58.3</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>96.2</b>	<b>78.8</b>	<b>97.4</b>	<b>94.9</b>	<b>89.37</b>

Fuente: Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación del IFE.

## CAPÍTULO 7

# ÍNDICE DE EXPEDIENTES CLASIFICADOS COMO TEMPORALMENTE RESERVADOS

## 7. ÍNDICE DE EXPEDIENTES CLASIFICADOS COMO TEMPORALMENTE RESERVADOS

El artículo 15, párrafo 1 del Reglamento de Transparencia, dispone que:

*“Cada órgano responsable del Instituto y los partidos políticos deberán elaborar semestralmente un índice de los expedientes a su cargo clasificados como temporalmente reservados, (...)”*

Por esta razón, los órganos responsables deben actualizar semestralmente sus índices y remitirlos al Comité de Información dentro de los primeros diez días hábiles de los meses de enero y julio de cada año.

### 7.1. ÓRGANOS RESPONSABLES DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

La Unidad de Enlace solicitó a los órganos responsables del Instituto que remitieran sus Índices vigentes durante el primer semestre de 2012 con corte al 31 de diciembre de 2011. Dichos índices fueron aprobados por este Comité de Información en su sesión extraordinaria del 02 de febrero de 2012.

**Cuadro 1**  
**Órganos Responsables con índices de expedientes reservados durante el primer semestre de 2012**

<b>Órganos responsables que reportaron índices de expedientes reservados</b>	<b>Órganos responsables que no reportaron índices de expedientes reservados</b>
Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos	Coordinación Nacional de Comunicación Social
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral	Presidencia del Consejo General
Dirección Jurídica	Dirección del Secretariado
Contraloría General	Centro para el Desarrollo Democrático
Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral	Secretaría Ejecutiva
Unidad de Servicios de Informática	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores
Unidad Técnica de Planeación	Coordinación de Asuntos Internacionales
Dirección Ejecutiva de Administración	
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	
Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos	

Fuente: IFE, Unidad de Enlace

Los índices vigentes durante el segundo semestre fueron solicitados por el Comité de Información a los Órganos Responsables el 3 de julio de 2012 y aprobados en su sesión ordinaria correspondiente al 30 de julio del mismo año.

Así las cosas, se considera oportuno aclarar que mediante el acuerdo **ACI027/2012**, aprobado en sesión ordinaria celebrada por el Comité de Información el 30 de julio de 2012, los miembros de ese Órgano Colegiado concedieron la prórroga solicitada por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral para presentar su Índice de Expedientes Reservados; asimismo, el día 28 de septiembre de 2012, mediante acuerdo **ACI030/2012** se tuvo por presentado el Índice de Expedientes Reservados y se aprobó el Calendario de Verificación de dicho órgano.

Por lo que respecta a los demás órganos responsables, cabe aclarar que entregaron sus Índices de Expedientes Reservados con anticipación, por lo que cumplieron *motu proprio* con la obligación establecida en el Reglamento.

**Cuadro 2**  
**Órganos Responsables con índices de expedientes reservados durante el segundo semestre de 2012**

Órganos responsables que reportaron índices de expedientes reservados	Órganos responsables que no reportaron índices de expedientes reservados
Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos	Coordinación Nacional de Comunicación Social
Dirección Jurídica	Presidencia del Consejo General
Contraloría General	Dirección del Secretariado
Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral	Centro para el Desarrollo Democrático
Unidad de Servicios Informáticos	Secretaría Ejecutiva
Unidad Técnica de Planeación	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	Coordinación de Asuntos Internacionales
Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos	Dirección Ejecutiva de Administración
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral	

Fuente: IFE, Unidad de Enlace

Para mayor detalle, pueden consultarse los anexos *A11- Primer diagnóstico de verificación* y *A12-Segundo diagnósticos de verificación*, relativos al Diagnóstico de Verificación de los Índices de Expedientes Reservados correspondientes al primero y segundo semestre de 2012.

## **7.2. PARTIDOS POLÍTICOS**

El día 2 de enero del año que se reporta, la Unidad de Enlace solicitó a los institutos políticos remitir sus índices de expedientes reservados vigentes durante el primer semestre de 2012 con corte al 31 de diciembre de 2011, mismos que fueron aprobados por el Comité de Información en su sesión extraordinaria del 02 de febrero de 2012.

**Cuadro 3****Partidos políticos con índice de expedientes reservados durante el primer semestre de 2012**

Partidos políticos que reportaron índices de expedientes reservados	Partidos políticos que no reportaron índices de expedientes reservados
Partido Acción Nacional	Partido Nueva Alianza
Partido Revolucionario Institucional	
Partido de la Revolución Democrática	
Partido del Trabajo	
Partido Movimiento Ciudadano	
Partido Verde Ecologista de México	

Fuente: IFE, Unidad de Enlace

Es importante mencionar que de la verificación practicada a los expedientes reservados, se desprende que versan sobre información relativa a juicios en curso de cualquier naturaleza, estrategias políticas e informes de gastos, mismos que serán considerados como información pública hasta que se encuentren en estado de cosa juzgada o bien se acuerden como definitivos.

En este orden de ideas y a manera de síntesis, se presenta un cuadro en el cual se advierte el resultado de la verificación practicada.

**Cuadro 4****Resultado de la verificación practicada a los índices de expedientes reservados durante el primer semestre de 2012**

Partido político	Expedientes Verificados	Estado subjuice	Cosa juzgada	Confirma clasificación	Revoca Clasificación
	1 (Se desprendieron dos expedientes)	1	1	1	1
	18	11	7	11	7
	102	53	49	53	49
	1	0	1	0	1
	1	1	0	1	0
	2	2	0	2	0

Fuente: IFE, Unidad de Enlace

Los índices vigentes durante el segundo semestre fueron solicitados por la Unidad de Enlace a los partidos políticos el 2 de julio de 2012 y aprobados por el Comité de Información en su sesión ordinaria correspondiente al 30 de julio del mismo año.

**Cuadro 5**  
**Partidos políticos con índices de expedientes reservados durante el segundo semestre**

Partidos políticos que reportaron índices de expedientes reservados	Partidos políticos que no reportaron índices de expedientes reservados
Partido Acción Nacional	Partido Nueva Alianza
Partido Revolucionario Institucional	
Partido de la Revolución Democrática	
Partido del Trabajo	
Partido Movimiento Ciudadano	
Partido Verde Ecologista de México	

Fuente: IFE, Unidad de Enlace

A continuación se presenta un cuadro en el que se advierte el resultado de la verificación practicada.

**Cuadro 6**  
**Resultado de la verificación practicada a los índices de expedientes reservados durante el segundo semestre de 2012**

Partido político	Expedientes Verificados	Estado subjuice	Cosa juzgada	Confirma clasificación	Revoca Clasificación
	2 (Se desprendieron 293 expedientes)	292	1	292	1
	24	20	4	20	4
	171	152	19	152	19
	1 (Se desprendieron 3 expedientes)	2	1	2	1
	1	1	0	1	0
	2	2	0	2	0

Fuente: IFE, Unidad de Enlace

Es importante mencionar que en ambas verificaciones fueron incluidas observaciones a cada uno de partidos políticos verificados. Lo anterior con la finalidad de fortalecer el derecho a la información que todo ciudadano tiene respecto de los partidos políticos nacionales.

Para mayor detalle pueden consultarse los anexos *A13- Primer diagnóstico de verificación, partidos políticos* y *A14- Segundo diagnóstico de verificación, partidos políticos*, relativos al Diagnóstico de Verificación de los Índices de Expedientes Reservados correspondientes al primer y segundo semestre de 2012.

## CAPÍTULO 8

# CAPACITACIÓN

## **8. CAPACITACIÓN**

### **8.1. INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**

Con la finalidad de que los órganos responsables del Instituto proporcionen una atención debida a los turnos efectuados a través de sus respectivos enlaces de transparencia, se llevaron a cabo 2 sesiones de capacitación; la primera en el mes de mayo al enlace propietario de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos y la segunda en el mes de octubre dirigida al personal adscrito a la Unidad Técnica de Planeación.

El día 10 de diciembre de 2012, el personal de la Unidad de Enlace recibió capacitación sobre el manejo del sistema INFOMEX, con la finalidad de asesorar al resto de los operarios de dicho sistema para resolver problemas suscitados en el funcionamiento del mismo.

### **8.2. PARTIDOS POLÍTICOS**

Con el objeto de apoyar a los partidos políticos en el cumplimiento con sus obligaciones marcadas en el Reglamento de Transparencia, la Unidad de Enlace les brindó apoyo teórico-técnico mediante la impartición de los siguientes cursos:

El 14 de octubre de 2011, el Instituto Federal Electoral, en conjunto con el Instituto Electoral del Distrito Federal, el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal y la Universidad Autónoma Metropolitana, celebró un convenio de colaboración para impartir a representantes de los partidos políticos el Diplomado Democracia, Transparencia y Partidos Políticos. El objetivo de este curso fue proporcionar a los responsables de la transparencia, acceso a la información y protección de datos personales en los partidos políticos las herramientas teóricas, metodológicas y normativas necesarias para el desarrollo de sus actividades. Este curso se desarrolló en 20 sesiones que comenzaron el 14 de octubre del 2011 y terminaron el 09 de marzo de 2012.

El día 19 de septiembre de 2012, la Unidad de Enlace impartió a representantes del Partido Acción Nacional el curso denominado Obligaciones de los partidos políticos en materia de transparencia. La finalidad de la capacitación consistió en orientar a los asistentes sobre las responsabilidades en materia de transparencia a las que se encuentran sujetas los institutos políticos.

La Unidad de Enlace brinda asesoría y capacitación a los nuevos enlaces de transparencia en el uso y manejo del sistema INFOMEX-IFE de manera constante por vía telefónica, con el objetivo de que puedan desempeñar de una mejor manera las actividades propias de su cargo en materia de transparencia.

## CAPÍTULO 9

DIFICULTADES PARA DAR  
CUMPLIMIENTO A LA LEY, AL  
REGLAMENTO Y NORMATIVIDAD  
DE TRANSPARENCIA

## **9. DIFICULTADES PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA LEY, AL REGLAMENTO Y NORMATIVIDAD DE TRANSPARENCIA**

El ejercicio del derecho de acceso a la información pública implica la vigilancia y el correcto desempeño de las actividades encaminadas a garantizar la plenitud de ese derecho por parte de los sujetos obligados. Por esta razón, es necesario identificar las dificultades que éstos encuentran para cumplir con sus obligaciones al respecto y encontrar soluciones eficaces que permitan el transcurso legal y transparente del Instituto en materia de transparencia y acceso a la información pública, así como la protección de datos personales.

### **9.1. SOLUCIÓN A LAS DIFICULTADES IDENTIFICADAS EN 2011**

En su Informe Anual de Transparencia correspondiente a 2011, el Instituto detectó las siguientes dificultades que se refieren fundamentalmente al ejercicio del derecho a la información ante los partidos políticos como sujetos obligados indirectos. A continuación se enlistan por tema y se exponen las acciones que se realizaron para solventarlas:

1. Actualización de la totalidad de la información pública en las páginas de Internet de los partidos políticos, en relación con el artículo 5 del Reglamento de Transparencia

De manera conjunta con la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos y la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, la Unidad de Enlace mantuvo constante comunicación para recabar, procesar, remitir y solicitar la publicación de información marcada en la normatividad vigente. Con ello, se obtuvo un cumplimiento del 74% con las obligaciones de transparencia de los partidos políticos, reflejado en la actualización del espacio web destinado a las obligaciones de transparencia del IFE.

2. Falta de fundamentación y/o motivación en las respuestas emitidas por los órganos responsables del IFE y por los partidos políticos

Los cursos de capacitación sobre transparencia impartidos al personal de partidos políticos y el diplomado “Democracia, Transparencia y Partidos Políticos”, impartido por la Universidad Autónoma Metropolitana con apoyo del Instituto, permitieron que estos tuvieran un conocimiento más amplio del tema, lo que a su vez les permitirá estar en mejores condiciones para atender solicitudes de información. Esta medida tuvo como resultado que las solicitudes ahora sean atendidas con mayor rapidez y de una manera correcta.

## 1. Problemas en la atención de solicitudes multitemáticas

En cuanto a las solicitudes multitemáticas que se turnan a los partidos políticos, ha sido una constante que la información sea remitida de manera incorrecta o incompleta, por lo que se requiere continuar con las gestiones vía telefónica, correo electrónico u oficio para atender estas solicitudes de manera adecuada.

## 2. Protección de datos personales

La reforma del artículo 16 Constitucional amplió los derechos en materia de protección de datos personales. A la fecha, no existe el marco jurídico en el ámbito federal que establezca los parámetros para que el Instituto pueda normar sobre la aplicación de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, por lo que el IFE ha elaborado con los recursos jurídicos a su alcance los Lineamientos para el Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de los Datos Personales Contenidos en los Sistemas de Datos Personales de los Afiliados de los Partidos Políticos Nacionales, aprobados por su Consejo General en la sesión extraordinaria correspondiente al 30 de enero de 2013.

### **9.2. DIFICULTADES IDENTIFICADAS EN EL AÑO 2012**

Las dificultades que se advirtieron durante el año que se reporta se enlistan por tema:

1. Falta de cumplimiento con los requerimientos emitidos por el Comité de Información a través de sus resoluciones, lo que deriva generalmente en que el Comité conozca nuevamente el asunto mediante la figura de Afirmativa Ficta en un recurso de revisión, o bien en una solicitud de vista al Secretario Ejecutivo.
2. La falta de término y restricciones en el Reglamento de Transparencia para interponer la figura de afirmativa ficta.
3. Falta de reglamentación para atender las vistas al Secretario del Consejo General, ingresadas por los solicitantes.
4. Falta de normatividad para gestionar la recepción de comentarios, opiniones, quejas y solicitudes de orientación que se reciben vía telefónica en la Unidad de Enlace, así como por el correo electrónico a [transparencia@ife.org.mx](mailto:transparencia@ife.org.mx) o ante cualquier servidor público adscrito a la Unidad.
5. Falta de normatividad respecto al tratamiento de los escritos o peticiones consideradas como derechos de petición (Artículo 8 Constitucional).

## CAPÍTULO 10

# PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES

## 10. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES

Tomando en consideración la propuesta que se discute actualmente en el Congreso de la Unión para que los partidos políticos sean órganos responsables directos ante la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, el Comité de Información dará puntual seguimiento al asunto en cuestión, a fin de acatar e implementar las disposiciones que correspondan.

**Cuadro 1**  
**Programa anual de actividades del Comité de Información, 2013**

Periodo	Tipo de sesión	Actividad
Enero	Ordinaria y Extraordinarias	<ul style="list-style-type: none"> <li>Recepción del 4to. Informe Trimestral de Recursos Humanos y Materiales.</li> <li>Aprobación del Informe anual 2012 respecto de las actividades realizadas para garantizar el acceso a la información.</li> <li>Presentación del 4to. Informe Trimestral de actividades de la USID.</li> <li>Presentación del 4to. Informe Trimestral de Actividades del Comité de Información.</li> <li>Recepción de los Índices de Expedientes Reservados de partidos políticos y Órganos del Instituto.</li> <li>Aprobación del calendario de Verificación de los Índices de Expedientes Reservados de los Partidos Políticos y Órganos Responsables del IFE.</li> <li>Aprobación del acuerdo de publicación de los Índices de Expedientes Reservados de Partidos Políticos y Órganos Responsables del IFE.</li> </ul>
Abril	Ordinaria y Extraordinarias	<ul style="list-style-type: none"> <li>Recepción del 1er. Informe Trimestral de Recursos Humanos y Materiales.</li> <li>Presentación del 1er. Informe Trimestral de actividades de la USID.</li> <li>Presentación del 1er. Informe Trimestral de Actividades del Comité de Información.</li> </ul>
Julio	Ordinaria y Extraordinarias	<ul style="list-style-type: none"> <li>Recepción del 2do. Informe Trimestral de Recursos Humanos y Materiales.</li> <li>Presentación del 2do. Informe Trimestral de actividades de la USID.</li> <li>Presentación del 2do. Informe Trimestral de Actividades del Comité de Información.</li> <li>Recepción de los Índices de los Índices de Expedientes Reservados de Partidos Políticos y Órganos Responsables del Instituto.</li> <li>Aprobación del calendario de Verificación de los Índices de Expedientes Reservados de los Partidos Políticos y Órganos Responsables del IFE.</li> <li>Aprobación del acuerdo de publicación de los Índices de Expedientes Reservados de Partidos Políticos y Órganos Responsables del IFE.</li> </ul>
Octubre	Ordinaria y Extraordinarias	<ul style="list-style-type: none"> <li>Recepción del 3er. Informe Trimestral de Recursos Humanos y Materiales.</li> </ul>

Periodo	Tipo de sesión	Actividad
		<ul style="list-style-type: none"><li data-bbox="732 226 1292 285">• Presentación del 3er. Informe Trimestral de actividades de la USID.</li><li data-bbox="732 289 1292 342">• Presentación del 3er. Informe Trimestral de Actividades del Comité de Información.</li></ul>

## CAPÍTULO 11

IFETEL

## **11. IFETEL**

### **ATENCIÓN CIUDADANA**

La Dirección de Atención Ciudadana de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores proporcionó el servicio de orientación electoral a través del Centro de Atención Ciudadana IFETEL, así como de los 31 Centros Estatales de Consulta Electoral y Orientación Ciudadana (CECEOC) y de los 300 Centros Distritales de Información Ciudadana (CEDIC).

Dicho sistema se desarrolla bajo un esquema de comunicación directo y personalizado con los ciudadanos, en la que éstos pueden consultar información sobre la ubicación de módulos, fechas y horarios para realizar los trámites de inscripción al Padrón Electoral, cambio de domicilio, corrección de datos y reposición de la Credencial para Votar con fotografía, fechas límite para recoger su Credencial para Votar y los medios de identificación aceptados, así como orientación a los ciudadanos que no cuentan con su Credencial para Votar para que soliciten la expedición de la misma, o que poseen la Credencial y no aparecen en la Lista Nominal de Electores, a fin de que puedan solicitar su rectificación e inclusión correcta.

Del 1 de enero al 19 de diciembre de 2012 se otorgaron 12,560,945 orientaciones ciudadanas, de las cuales 1,322,269 se proporcionaron vía telefónica personalizada, 335,570 de manera presencial (CECEOC), 3,054 por Twitter, 952,303 por autogestión, 5,131 por correo electrónico, 10,510 mediante la atención a escritos recibidos a través de los Buzones de Quejas, Sugerencias y Felicidades instalados en los Módulos de Atención Ciudadana y 47,688 por otras vías; asimismo, se presentaron 49,000 consultas mediante los CEDIC y 8,852,229 mediante el Portal institucional. Igualmente se atendieron 31,174 citas no migradas y se realizaron 805,411 avisos telefónicos automatizados, 10,089 avisos automatizados a módulos, 1,944 avisos sobre el programa del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero, 130,996 recordatorios de confirmación para citas programadas, 3,563 por chat y 14 por SMS.

Durante ese periodo se recibieron 11,972,415 consultas, de las que 319,839 se refirieron a ubicación de módulos, 454,599 al estatus de Credenciales para Votar, 233,430 al Sistema Integral de Información del Registro Federal de Electores, 122,108 a trámites de Credencial para Votar; 8,929,896 fueron consultas a la Lista Nominal, 15,105 sobre temas de transparencia, 1,248,791 sobre citas programadas, 1,169 solicitudes para excluir del Padrón Electoral registros de ciudadanos fallecidos; 2,627 sobre trámites para el cambio de domicilio, 2,306 se refirieron a trámites de incorporación al Padrón Electoral; 619 a trámites para corregir datos personales, 700 a trámites para reemplazar Credenciales para Votar por pérdida de vigencia; 175 versaron sobre trámites de reincorporación; 170 sobre trámites de corrección de datos en dirección y 623,835 se refirieron a consultas relacionadas con diversos temas electorales, entre los que destacan los

requisitos para obtener la Credencial para Votar, horarios de atención en los Módulos de Atención Ciudadana, ubicación de casillas, vigencia de la Credencial para Votar y funcionarios de casillas. Finalmente, se atendieron 7,621 quejas, 2,735 sugerencias y 6,690 reconocimientos.

#### **CITAS PROGRAMADAS PARA LA ATENCIÓN EN MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA**

La Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, a través del Centro de Atención Ciudadana IFETEL, proporciona el servicio de atención ciudadana bajo la modalidad de “Citas Programadas para la Atención de Ciudadanos en Módulos”.

De esa forma, en el periodo que se reporta, se agendaron un total de 1, 248,791 citas, de las cuales 952,303 fueran realizadas por los propios usuarios vía Internet.

#### **ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL PADRÓN ELECTORAL Y LISTA NOMINAL DE ELECTORES**

En cumplimiento con el artículo 196 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE), la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores cuenta con 31 Centros Estatales de Consulta Electoral y Orientación Ciudadana (CECEOC), mediante los cuales los partidos políticos tienen acceso permanente a la información del Padrón Electoral y de las Listas Nominales de Electores.

En esos centros, los partidos políticos pueden consultar información referente al Padrón Electoral y a la Lista Nominal, como por ejemplo, estadísticas del Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores a nivel estatal, distrital, municipal y seccional. Además, el total de registros ciudadanos incluidos en estos instrumentos electorales por grupos de edad, sexo o entidad de nacimiento; consulta nominativa de cada registro ciudadano en el que se detalla nombre, domicilio, sexo, edad, ubicación geoelectoral o si cuenta con Credencial para Votar; estadísticas y reportes del Centro Nacional de Impresión, bajas de registros ciudadanos por duplicidad, defunción, suspensión y pérdida de derechos políticos, consulta de oficinas distritales, estadísticas sobre los ciudadanos que obtuvieron su respectiva Credencial para Votar por medio de identificación a nivel local, municipal y seccional, la evolución de la cobertura de este instrumento electoral y de las listas nominales así como la identificación de formatos de credencial robados, entre otra información.

Esta información se actualiza en una base de datos centralizada durante los primeros diez días de cada mes con los datos generados durante el mes anterior.

En el periodo que se reporta, los partidos políticos han consultado la información contenida en los 31 CECEOC con la siguiente frecuencia: el Partido Acción Nacional en 797 ocasiones; el Partido Revolucionario Institucional en 1,938

ocasiones, el Partido de la Revolución Democrática 1,123 veces; el Partido del Trabajo en 14; el Partido Verde Ecologista de México en 13; el Partido Movimiento Ciudadano en 5 ocasiones y el Partido Nueva Alianza en 1,347.

## CAPÍTULO 12

ARCHIVO INSTITUCIONAL

## 12. ARCHIVO INSTITUCIONAL

### 12.1. ASESORÍA Y CAPACITACIÓN A ÓRGANOS RESPONSABLES

Conforme a las funciones de diseño e implementación de programas de capacitación y asesoría en materia archivística que debe realizar la Subdirección de Archivo Institucional, durante el año 2012 se llevaron a cabo las siguientes actividades:

#### 12.1.1. SERVICIOS DE ASESORÍA

Durante el año 2012 personal del Archivo Institucional realizó 1,116 asesorías presenciales, telefónicas y electrónicas de la siguiente forma:

**Cuadro 1**  
**Asesorías**

Trimestre	Presenciales	Telefónicas	Electrónicas
1er.	20	233	26
2do.	23	173	139
3er.	7	179	124
4to.	33	93	66
<b>Totales</b>	<b>83</b>	<b>678</b>	<b>355</b>

Fuente: IFE, Subdirección de Archivo Institucional

**Cuadro 2**  
**Comparativo de Asesorías 2011-2012**

Año	Presenciales	Telefónicas	Electrónicas
2011	32	1,013	80
2012	83	678	355

Fuente: IFE, Subdirección de Archivo Institucional

Asimismo, en el primer trimestre del año se atendió la solicitud del Titular de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral para impartir una asesoría en materia archivística a 20 funcionarios adscritos a dicha Dirección, con la finalidad de establecer directrices para conformar el Archivo de Trámite de esa área con base en la normatividad institucional.

#### 12.1.2. CAPACITACIÓN

En continuidad con el curso en línea “Administración de Documentos y Gestión de Archivos”, el Archivo Institucional realizó una revisión del mismo en coordinación con el Centro para el Desarrollo Democrático y se actualizaron varias de sus actividades.

Así, en este año acreditaron el curso 169 participantes, 27 más respecto a 2011. En el cuadro siguiente se puede observar el incremento en participantes y número de ediciones del curso.

**Cuadro 3**  
**Comparativo del Curso en línea “Administración de Documentos y Gestión de Archivos”**

<b>Año</b>	<b>Número de ediciones realizadas</b>	<b>Grupos capacitados</b>	<b>Participantes acreditados</b>
2011	3	9	142
2012	5	10	169

Fuente: IFE, Subdirección de Archivo Institucional

Dentro de las modalidades de capacitación en materia archivística se encuentra el formato presencial, solicitada en el mes de marzo de 2012 por la Dirección Jurídica para 15 de sus funcionarios.

## **12.2. ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN**

### **12.2.1. SERVICIOS**

Entre los servicios que proporciona el Archivo Institucional a través de su Departamento de Control y Desincorporación, se encuentran la revisión documental, transferencia primaria, transferencia secundaria, localización, consulta, préstamo, devolución y copias de expedientes, bajas documentales y procedimientos de desincorporación documental.

Durante 2012 estos servicios se brindaron como se describe a continuación:

#### **a) REVISIONES DOCUMENTALES**

En 2012 se realizaron las siguientes revisiones documentales:

**Cuadro 4**  
**Revisiones Documentales**

<b>Trimestre</b>	<b>Número de Órganos Responsables</b>	<b>Número de Áreas Generadoras</b>	<b>Expedientes</b>	<b>Cajas</b>
1er.	3	4	7,160	130
2do.	11	13	10,822	496
3er.	6	8	46,654	417
4to.	6	10	44,613	467
<b>Totales</b>	<b>26</b>	<b>35</b>	<b>109,249</b>	<b>1,510</b>

Fuente: IFE, Subdirección de Archivo Institucional

**Cuadro 5**  
**Comparativo de Revisiones Documentales 2011-2012**

Trimestre	Número de Órganos Responsables	Número de Áreas Generadoras	Expedientes	Cajas
2011	37	23	57,534	1,484
2012	26	35	109,249	1,510

Fuente: IFE, Subdirección de Archivo Institucional

**b) TRANSFERENCIAS PRIMARIAS**

En 2012 el Archivo de Concentración recibió las transferencias primarias de Órganos Responsables Centrales, que se detallan a continuación:

**Cuadro 6**  
**Transferencias Primarias**

Trimestre	Número de Órganos Responsables	Número de Áreas Generadoras	Expedientes	Cajas
1er.	3	3	34,343	189
2do.	6	8	48,121	720
3er.	4	6	38,254	292
4to.	7	8	43,704	418
<b>Totales</b>	<b>20</b>	<b>25</b>	<b>164,422</b>	<b>1,619</b>

Fuente: IFE, Subdirección de Archivo Institucional

Es importante precisar que en el Segundo Trimestre únicamente se realizaron transferencias primarias no calendarizadas.

**Cuadro 7**  
**Comparativo de Transferencias Primarias 2011-2012**

Trimestre	Número de Órganos Responsables	Número de Áreas Generadoras	Expedientes	Cajas
2011	22	25	52,289	1,123
2012	20	25	164,422	1,619

Fuente: IFE, Subdirección de Archivo Institucional

**c) TRANSFERENCIA SECUNDARIA**

Durante el tercer trimestre de 2012 se recibieron 51 cajas de la Secretaría Ejecutiva con documentos que conforman el expediente de cómputos distritales

para la elección de Diputados por el principio de mayoría relativa, correspondiente al Proceso Electoral Federal 2008-2009.

#### d) LOCALIZACIÓN, CONSULTA, PRÉSTAMO, DEVOLUCIÓN Y COPIAS DE EXPEDIENTES

Durante 2012, el Archivo Institucional atendió solicitudes de documentación, localización, consulta y préstamo de expedientes del Archivo de Concentración, así como de fotocopiado de los mismos:

**Cuadro 8**  
**Atención a las solicitudes de documentación que resguarda el Archivo de Concentración**

Trimestre	Órganos Responsables	Número de Áreas Solicitantes	Número de localizaciones solicitadas	Número de cajas consultadas de cajas	Préstamo de expedientes	Cajas manipuladas	Copias
1er.	2	2	29	71	75	421	769
2do.	9	10	28	63	94	212	189
3er.	8	10	26	175	376	417	1,227
4to.	3	5	19	239	1,051	478	749
<b>Totales</b>	<b>22</b>	<b>27</b>	<b>102</b>	<b>548</b>	<b>1,596</b>	<b>1,528</b>	<b>2,934</b>

Fuente: IFE, Subdirección de Archivo Institucional

**Cuadro 9**  
**Comparativo de Atención a las solicitudes de documentación que resguarda el Archivo de Concentración 2011-2012**

Trimestre	Órganos Responsables	Número de Áreas Solicitantes	Número de localizaciones solicitadas	Número de cajas consultadas de cajas	Préstamo de expedientes	Cajas manipuladas	Copias
2011	24	28	135	555	1,012	4,463	5,326
2012	22	27	102	548	1,596	1,528	2,934

Fuente: IFE, Subdirección de Archivo Institucional

En lo que respecta a la devolución de expedientes en poder de diversos órganos del IFE, como resultado de la atención a solicitudes de documentación, en 2012 el Archivo de Concentración recuperó 1,360 expedientes.

**Cuadro 10**  
**Comparativo de Devolución de Expedientes de 2011 y 2012**

Año	Expedientes devueltos
2011	1,062
2012	1,360

Como se puede observar, durante 2012 hubo un incremento de 298 expedientes en préstamo; esta cifra impactó en el número de devoluciones.

### e) BAJAS Y DESINCORPORACIÓN DOCUMENTALES

Como resultado de las revisiones documentales, se identificaron 256 cajas con documentos que carecen de valor archivístico, las cuales pertenecen a las siguientes Áreas Generadoras Centrales:

**Cuadro 11**  
**Desincorporación Documental de Órganos Centrales**

Trimestre	Órganos Responsables	Áreas Generadoras	Cajas	Peso en kg.
1er.	Las áreas no solicitaron desincorporación documental			
2do.	Las áreas no solicitaron desincorporación documental			
3er.	DERFE	Dirección de Infraestructura y Tecnología Aplicada	63	2,520
	DESPE	Departamento de Selección, Incorporación y Adscripción	62	2,480
4to.	DEOE	Dirección de Operación Regional	102	4,080
	DERFE	Secretaría Particular	27	1,080
	COVE	Coordinación del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero	2	80
<b>Totales</b>			<b>256</b>	<b>10,240</b>

Fuente: IFE, Subdirección de Archivo Institucional

Como parte del proyecto de valoración documental efectuado en 2011 se elaboraron los siguientes Inventarios de Baja Documental:

**Cuadro 12**  
**Inventarios, Dictámenes y Actas de Baja Documental de Órganos Centrales**

Órgano	Inventarios, Dictámenes y Actas de Baja Documental
Contraloría General	9
Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	3
Secretaría Ejecutiva	2
Unidad de Enlace Administrativa del Consejo General	2
Dirección Ejecutiva de Administración	4
Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral	6
Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación	1
<b>Totales</b>	<b>27</b>

Fuente: IFE, Subdirección de Archivo Institucional

### **12.2.2. MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS PARA LA CONSERVACIÓN DOCUMENTAL**

En el año 2012 se apoyó a la Dirección Jurídica, a través de su Responsable de Archivo de Trámite, para la mejora física del área que resguarda la documentación activa de sus diferentes Direcciones, organizándola por áreas para distribuir mejor los espacios.

### **12.2.3. CONSERVACIÓN DE DOCUMENTOS**

Durante este año se identificaron 2,000 cajas de documentación caduca de conformidad con el Calendario Anual de Caducidades, cuya valoración se realizará en el 2013.

### **12.2.4. LOCALIZACIÓN DE DOCUMENTOS PARA RESPONDER SOLICITUDES DE INFORMACIÓN**

Como parte del procedimiento para atender las solicitudes de Información que ingresan a la Unidad de Enlace, en 2012 el Archivo Institucional localizó documentos con los cuales los órganos responsables pudieran responderlas, tal como se indica en el siguiente cuadro:

**Cuadro 13**  
**Solicitudes de Información**

<b>Trimestre</b>	<b>Área Solicitante</b>	<b>Número de solicitudes atendidas</b>
1er.	3	11
2do.	1	1
3er.	1	1
4to.	3	3
<b>Totales</b>	<b>8</b>	<b>16</b>

Fuente: IFE, Subdirección de Archivo Institucional

En el tercer trimestre de 2012, como parte de la respuesta a la solicitud de información número UE/12/03357, la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos atendió el requerimiento de una consulta de documentos in situ en las instalaciones del Archivo Institucional, por lo que el departamento de Archivo de Concentración entregó 15 expedientes para atender dicha petición.

## **12.3. ARCHIVO HISTÓRICO**

### **12.3.1. MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS**

Como parte de la Segunda etapa del Proyecto Estratégico 2011, en este año se recibió e instaló mobiliario nuevo, equipo de cómputo y herramientas de trabajo (patín y apilador hidráulico) en las áreas del Archivo Histórico.

En lo referente al mantenimiento se realizaron trabajos de pintura en paredes y piso; además, se continuó con la colocación de anaqueles nuevos para el resguardo y conservación de documentación contenida en 4,604 cajas.

### **12.3.2. CONSERVACIÓN DE DOCUMENTOS**

Con relación a la conservación de documentos históricos, se realizó el respaldo electrónico de 1,458 de ellos, de los cuales 723 corresponden al expediente denominado “Pemexgate” y cuyas imágenes fueron asociadas a la base de datos del Archivo Histórico para su posterior consulta electrónica. Asimismo, se informa que actualmente se encuentra en total funcionamiento la cámara de hidratación que resguarda documentos cuya conservación requiere un control de temperatura o humedad.

Entre las actividades destacadas de este año, se encuentra la inauguración del Archivo Histórico, llevada cabo el día 3 de diciembre. En el marco de este evento, el IFE y el Archivo General de la Nación firmaron un Convenio General de Colaboración en materia archivística, teniendo como objeto principal la adaptación del Curso en línea “Administración de Documentos y Gestión de Archivos”, así como la inclusión de la normatividad federal vigente en sus contenidos, para que por medio del AGN, se imparta este curso a nivel federal.

Cabe destacar que el Archivo General de la Nación, después de verificar todos los procesos y procedimientos del sistema de archivos del IFE, otorgó la certificación al Archivo Institucional, con la inclusión del recién formado Archivo Histórico en el Registro Nacional de Archivos Históricos del AGN (RENAH).

En seguimiento al Proyecto Estratégico aprobado en 2011, denominado “Creación del Archivo Histórico y mejora del Archivo de Concentración”, en este año se llevó a cabo la segunda etapa, como resultado de estas etapas, ya se encuentra en funciones el Archivo Histórico, lo que permitió brindar los siguientes servicios de préstamo y consulta de documentación histórica:

**Cuadro 14****Atención a las solicitudes internas de documentación que resguarda el Archivo Histórico**

<b>Trimestre</b>	<b>Área solicitante</b>	<b>Documentación solicitada</b>	<b>Expedientes prestados</b>
1er.	Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos	Informes Anuales de los Partidos Políticos (años 1998 y 2004) en relación con la comprobación de gastos financieros, ordinarios, en radio y TV, gastos de fundaciones y cuentas bancarias.	192
2do.	Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos	Informe Anual de Gastos de Operación Ordinaria del Partido Revolucionario Institucional.	4
3er.	Presidencia del Consejo General	Documentación histórica	45
<b>Total</b>			<b>241</b>

Fuente: IFE, Subdirección de Archivo Institucional

Asimismo, se informa que en el cuarto trimestre de 2012 se recibió una solicitud externa de documentación por parte del Instituto Electoral del Distrito Federal, relacionada con los nombres de los candidatos electos para cargos federales de elección popular en los comicios de 2006, 2009 y 2012, la cual fue atendida con oportunidad.

#### **12.4. SEGUIMIENTO DEL CALENDARIO ANUAL DE ACTIVIDADES DE JUNTAS LOCALES EJECUTIVAS**

##### **12.4.1. FUNCIONAMIENTO DE LAS OFICIALÍAS DE PARTES**

Se informa que al finalizar 2012 operaban formalmente 103 Oficialías de Partes en Juntas Ejecutivas Locales y Distritales de las 332.

Cabe señalar que el Archivo Institucional tiene programada la supervisión de las Oficialías de Partes instaladas en cada una de las 32 Juntas Locales Ejecutivas como parte de sus objetivos operativos anuales correspondientes a 2013.

##### **12.4.2. ELABORACIÓN DE LA GUÍA SIMPLE DE ARCHIVO 2012**

En lo referente a los Órganos Delegacionales, se reporta que 331 Juntas Locales y Distritales Ejecutivas cumplieron con la elaboración de dicho documento, faltando únicamente la Junta Distrital Ejecutiva 01 de Quintana Roo.

### 12.4.3. ENVÍO DEL INVENTARIO GENERAL POR EXPEDIENTE

En el siguiente cuadro se muestra de forma trimestral la cantidad de inventarios recibidos de los órganos desconcentrados para su revisión por el Archivo Institucional:

**Cuadro 15**  
**Inventarios Generales por Expediente**

Trimestre	Total de Inventarios Generales por Expediente
1er.	179
2do.	128
3er.	308
4to.	396
<b>Total</b>	<b>1,011</b>

Fuente: IFE, Subdirección de Archivo Institucional

### 12.4.4. MEDIDAS DE PRESERVACIÓN DE LOS DOCUMENTOS Y EXPEDIENTES

En lo correspondiente a los Órganos Delegacionales, cabe destacar que la Junta Distrital Ejecutiva 05 en Tabasco, aplicó medidas de preservación remodelando el área destinada a su Archivo de Trámite; asimismo, impermeabilizó el techo, fumigó para evitar plagas como medida preventiva y acondicionó dicho espacio.

### 12.4.5. INVENTARIOS DE TRANSFERENCIA SECUNDARIA Y BAJA DOCUMENTAL

En este año se revisaron los Inventarios de Transferencia Secundaria de las Juntas Locales y Distritales Ejecutivas de los siguientes órganos delegacionales:

**Cuadro 16**  
**Inventarios de Transferencia Secundaria de Órganos Delegacionales**

Entidad	Órgano Responsable	Formatos recibidos por entidad
Estado de México	JDE 02, 07, 13, 15, 23, 25, 30, 36 y 39	29 formatos
Michoacán	JDE 01, 09 y 10	5 formatos
Oaxaca	JDE 02, 08, 09 y 10	22 formatos
Puebla	JDE 03, 05 y 11	3 formatos
<b>Total</b>		<b>59 formatos</b>

Fuente: IFE, Subdirección de Archivo Institucional

Asimismo, se revisaron 27 inventarios de Baja Documental de las Juntas Locales Ejecutivas de Durango y Campeche, así como inventarios de las Juntas de Nuevo León y el Estado de México.

#### **12.4.6. SESIONES DE SUBCOMITÉS TÉCNICOS INTERNOS PARA LA ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS (SUBCOTECIAD)**

Conforme al Calendario Anual de Actividades 2012 para Juntas Locales Ejecutivas, el Archivo Institucional recibió por medio electrónico las Actas de sesiones de SUBCOTECIAD de las Juntas que a continuación se indican:

**Cuadro 17**  
**Juntas que efectuaron sesiones de SUBCOTECIAD**

<b>Juntas Locales Ejecutivas</b>								
Aguascalientes	Chihuahua	Durango	Guerrero	Michoacán	Puebla	San Luis Potosí	Tabasco	Veracruz
Campeche	Colima	Estado de México	Hidalgo	Morelos	Querétaro	Sinaloa	Tamaulipas	Yucatán
Chiapas	Distrito Federal	Guanajuato	Jalisco	Nuevo León	Quintana Roo	Sonora	Tlaxcala	Zacatecas

Fuente: IFE, Subdirección de Archivo Institucional

#### **12.5. COMITÉ TÉCNICO INTERNO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS (COTECIAD)**

En concordancia con el Calendario Anual de Actividades 2012 para Oficinas Centrales, se informa que el Comité Técnico Interno para la Administración de Documentos (COTECIAD) sesionó 4 veces en forma ordinaria.

#### **12.6. OTRAS ACTIVIDADES**

Adicionalmente se realizaron durante 2012 las siguientes actividades:

- Revisión de Guías Simples de Archivo correspondientes a 2011, lo que implicó la corrección y visto bueno de 2, 343 formatos en conjunto con los Órganos Responsables del Instituto.
- Derivado de la valoración de 5,082 cajas realizada en el 2011, y para continuar con el procedimiento de Baja Documental, se solicitó a la Contraloría General la participación de un funcionario de esa área para

efectuar la revisión aleatoria de las cajas que se dieron de baja, cotejando entre inventario y contenido de cajas un aproximado de 500.

- Conclusión de los trabajos de la segunda etapa del Proyecto Estratégico denominado “Creación del Archivo Histórico y mejora del Archivo de Concentración”.

## CAPÍTULO 13

# RED NACIONAL DE BIBLIOTECAS

## 13. RED NACIONAL DE BIBLIOTECAS

### 13.1. SERVICIOS AL PÚBLICO

Como parte de sus actividades para la difusión de la cultura democrática, la Biblioteca Central pone a disposición del público en general un acervo especializado en temas político electorales. Sus servicios están dirigidos a satisfacer las necesidades de información de funcionarios del Instituto, estudiantes, investigadores y ciudadanos en general que estén interesados en la línea temática de su colección.

Durante el año 2012, la Biblioteca Central atendió a 1,932 usuarios, lo que representa un crecimiento del 24.74 % con respecto a los 1,454 usuarios que fueron atendidos en el año 2011.

El aumento de usuarios en el año 2012 no incide sobre el incremento de servicios proporcionados, ya que durante 2012 fueron consultados 2,580 documentos por 1,932 usuarios. Esto significa que los usuarios localizaron de manera efectiva los documentos y utilizaron sólo aquellos que satisficieron sus necesidades de información.

**Cuadro 1**  
**Usuarios atendidos y servicios proporcionados. Biblioteca Central 2011 – 2012**

Año	Usuarios atendidos	Préstamos de libros	Prestamos de publicaciones periódicas	Préstamos Interbibliotecarios	Consultas a Base de Datos	Respuestas a solicitudes vía correo electrónico
2011	1,454	1,885	1,150	64	62	88
2012	1,932	1,341	987	78	84	117

Fuente: Subdirección de la Red Nacional de Bibliotecas.

El espacio web de los servicios de la Biblioteca Central recibió en 2012 92,799 vistas, lo que agrega un 29.4 % más de vistas a las 65,481 registradas en el año anterior.

**Cuadro 2**  
**Vistas a la página web de la biblioteca 2012**

Mes	Vista al catálogo
Enero	19,508
Febrero	11,909
Marzo	9,957
Abril	7,952
Mayo	8,797
Junio	9,075
Julio	6,555

Mes	Vista al catálogo
Agosto	5,412
Septiembre	4,015
Octubre	3,792
Noviembre	3,669
Diciembre	2,158
<b>Total</b>	<b>92,799</b>

Fuente: Subdirección de Información Socialmente Útil.

Las vistas que recibió la página web de la Biblioteca Central disminuyeron de enero a diciembre de 2012, aunque el total es mayor que el registrado durante el año anterior.

**Cuadro 3**  
**Temas más consultados durante 2012**

Temática de consulta en la biblioteca central 2012	Porcentaje
Democracia	16 %
Organización electoral	11 %
Procesos electorales	10 %
Derecho y Legislación electoral	9 %
Bibliografía del Concurso Público para ocupar cargos del Servicio Profesional Electoral del Instituto Federal Electoral	9 %
Municipios	9 %
Reglamentos y documentos internos del IFE	8 %
Derecho Mexicano (legislación y materiales de apoyo)	6 %
Instituciones públicas y administración pública (Latinoamérica)	5 %
Teoría política	5 %
Sociología	4 %
Reforma electoral	4 %
Publicaciones del IFE	4 %

Fuente: Catálogo Aleph. Red Nacional de Bibliotecas.

### 13.1.1. USUARIOS INTERNOS

El 65.68 % de los usuarios atendidos corresponden a los 1,269 usuarios internos del Instituto.

**Gráfica 1**  
**Usuarios interno y externos atendidos 2012**



Fuente: Subdirección de la Red Nacional de Bibliotecas.

Los usuarios internos de la Biblioteca Central provienen en su mayoría de las direcciones ejecutivas de Prerrogativas y Partidos Políticos (DEPPP) y Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC), así como de las oficinas de los Consejeros Electorales (asesores), las direcciones Jurídica y del Secretariado, las unidades técnicas de Planeación, Servicios de Información y Documentación (USID) y la Coordinación Nacional de Comunicación Social.

Durante 2012 se incrementaron las consultas de información por parte de las representaciones de los partidos políticos nacionales debido al proceso electoral 2011-2012, así como las consultas por parte de asesores de los Consejeros Electorales y la Dirección Jurídica.<sup>5</sup>

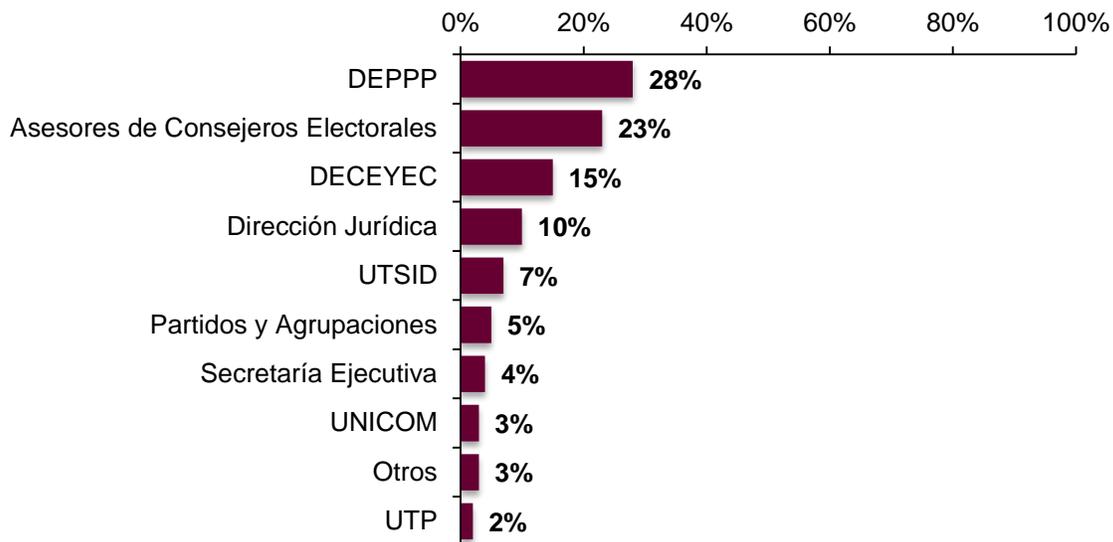
**Cuadro 4**  
**Áreas de procedencia de los usuarios internos**

Procedencia	Cantidad de Usuarios
DEPPP	354
Asesores de Consejeros Electorales	292
DECEyEC	198
Dirección Jurídica	124
USID	89
Partidos y Agrupaciones	64
Secretaría Ejecutiva	50
UNICOM	35
UTP	29
Otros	34
<b>Total</b>	<b>1,269</b>

Fuente: Red Nacional de Bibliotecas

<sup>5</sup> Información basada en el registro individual de usuarios y los controles de préstamo de la Biblioteca Central.

**Gráfica 2**  
**Distribución porcentual de usuarios internos 2012**



Fuente: Red Nacional de Bibliotecas

Las áreas que más utilizaron los servicios de la Biblioteca Central durante 2012 fueron la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, los asesores de los Consejeros Electorales, la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica y la Dirección Jurídica, las cuales representan el 76 % del total de usuarios internos atendidos.

### 13.1.2. USUARIOS EXTERNOS

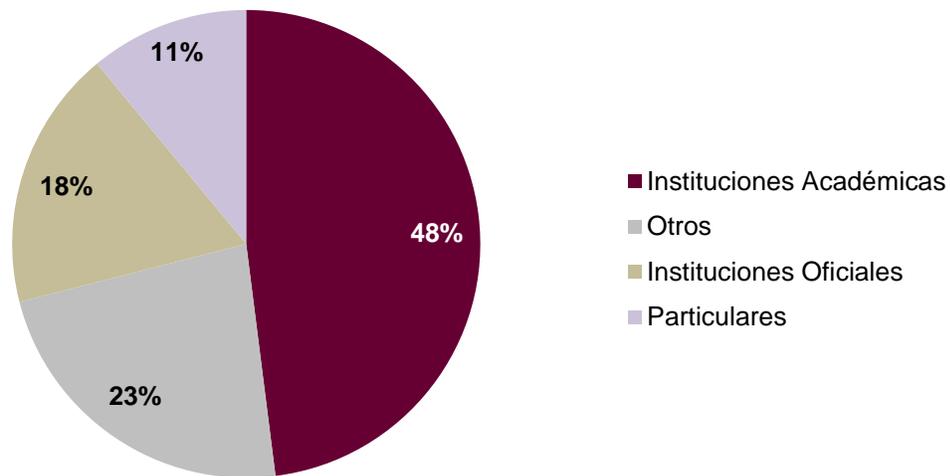
Los usuarios externos que consultaron el acervo de la Biblioteca Central en 2012 representan el 34.32 % de los usuarios atendidos y provienen de instituciones académicas, oficiales y particulares, entre otras, incluyendo a algunos estudiantes de primaria y secundaria. La procedencia de éstos visitantes se divide como sigue:

**Cuadro 5**  
**Procedencia de los usuarios externos atendidos durante 2012**

Procedencia	Cantidad de Usuarios
Instituciones académicas	319
Instituciones oficiales	120
Particulares	70
Otros	154
<b>Total</b>	<b>663</b>

Fuente: Red Nacional de Bibliotecas.

**Gráfica 4**  
**Distribución porcentual de usuarios externos atendidos durante 2012**



Fuente: Red Nacional de Bibliotecas.

El 77% de los usuarios externos está conformado por estudiantes, investigadores, y tesisistas que provienen de instituciones académicas como la Universidad Nacional Autónoma de México, la Universidad Autónoma Metropolitana, la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales sede académica México y el Instituto de Investigaciones José María Luis Mora.

### **13.2. BOLETINES BIBLIOGRÁFICOS**

Durante 2012 fueron elaborados 12 boletines bibliográficos mensuales, los cuales se publicaron en el apartado correspondiente a la Biblioteca Central dentro del portal web del Instituto ([http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Acervo\\_electronico](http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Acervo_electronico)).

#### **Temas abordados en los boletines bibliográficos mensuales durante 2012**

- Framing y debate político
- Elecciones infantiles
- Sistemas democráticos
- Nuevas adquisiciones 1
- Transparencia y rendición de cuentas
- Juventud y democracia
- Cultura de la legalidad

- Confianza política
- Las reglas de la democracia
- Cabildeo (Lobbying)
- Nuevas adquisiciones 2
- Protección de datos

Los boletines también fueron distribuidos a 26,315 direcciones de correo electrónico a través de las cuentas [boletin.biblioteca@ife.org.mx](mailto:boletin.biblioteca@ife.org.mx) y [biblio@ife.org.mx](mailto:biblio@ife.org.mx).

### **13.3. ADQUISICIONES**

Durante 2012 fueron elaboradas dos preselecciones de materiales acordes con el perfil temático de la colección para su adquisición posterior. Las preselecciones fueron realizadas mediante la revisión de boletines y catálogos de novedades en publicaciones especializadas, la asistencia a ferias de libros y presentaciones de novedades editoriales, además de las sugerencias hechas por los usuarios de los servicios de la Biblioteca Central. Adicionalmente, la Secretaria Técnica del Comité de Biblioteca solicitó a los órganos responsables del Instituto que le informaran sobre sus necesidades documentales con el fin de que consideraras en el proyecto de adquisiciones de material bibliográfico que se presentó ante los miembros del Comité para su aprobación. En total fueron puestos a consideración los títulos de 277 documentos, 205 de los cuales fueron adquiridos en la Feria Internacional del libro de la ciudad de Guadalajara.

### **13.4. DONACIONES REALIZADAS**

La Biblioteca Central del Instituto mantiene convenios de cooperación bibliotecaria que incluyen donaciones a solicitud expresa de las dependencias firmantes. En el año 2012 fueron donados 1,325 libros y documentos a investigadores y estudiantes que acudieron a realizar investigaciones en las instalaciones de la Biblioteca Central. Entre las donaciones realizadas cabe resaltar la atención a la solicitud de donación realizada por la Subprocuraduría para la Protección de los Derechos Humanos del Distrito Federal para su biblioteca recién conformada, la cual llevará el nombre del doctor Sergio García Ramírez.

Adicionalmente se atendió la solicitud de la Consejera Electoral, doctora María Macarita Elizondo para gestionar la donación y distribución de la colección de

cuentos contra la discriminación denominada Kipatla, editada por el CONAPRED. Dicha colección fue distribuida a las 332 Juntas Ejecutivas Locales y Distritales del Instituto Federal Electoral.

**Cuadro 6**  
**Instituciones que solicitaron donaciones en el año 2012**

<b>Instituciones</b>	<b>Libros Donados</b>
Junta Local Ejecutiva de Chiapas	60
Junta Distrital Ejecutiva 01 de Chiapas	30
Biblioteca "Dr. Sergio García Ramírez" Subprocuraduría para los Derechos Humanos del Distrito Federal	151
Visitantes y usuarios	470
Feria de medios-Jornada Electoral del 1 de julio de 2012.	614
<b>Total</b>	<b>1,325</b>

Fuente: Red Nacional de Bibliotecas.

### 13.5. PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS

El catálogo de la Biblioteca Central concentra los registros de los documentos existentes en la Red Nacional de Bibliotecas del IFE y actualmente cuenta con los registros de las colecciones pertenecientes a las siguientes áreas del Instituto:

- Junta Local Ejecutiva de Nuevo León
- Junta Local Ejecutiva de Chiapas
- Junta Local Ejecutiva del Distrito Federal
- Centro para el Desarrollo Democrático
- Biblioteca Central del IFE

En 2012 fueron capturados 5,512 registros de documentos, los cuales han sido incorporados al acervo bibliográfico y hemerográfico de la Biblioteca Central. Actualmente el catálogo está constituido por 4 bases de datos que pueden ser consultadas vía Web a través del apartado Servicios en línea de la página del Instituto Federal Electoral.

**Cuadro 7**  
**Registros agregados al Catálogo de la Red Nacional de Bibliotecas 2012**

<b>Base</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>Total acumulado</b>
Monografías (libros)	343	999	20,334
Análisis	997	1,687	40,551
Actas	6,527	860	11,695
Biblioteca Digital	102	1,945	2,479
Colección IFE	15	21	1,211
<b>Total</b>	<b>7,714</b>	<b>5,512</b>	<b>58,631</b>

Fuente: Red Nacional de Bibliotecas

Base de datos *Monografías*: Fueron agregados a esta base 999 títulos. Al cierre del presente informe cuenta con un total de 20,334 registros de libros que conforman el acervo especializado del Catálogo Bibliográfico Nacional del IFE.

Base de datos *Análisis*: Se incrementó la base en 1,687 registros para conformar un acumulado de 40,551 referencias hemerográficas sobre artículos seleccionados de revistas especializadas, las cuales son parte de la colección de revistas de la Biblioteca Central. La base contiene referencias de artículos publicados desde 1994 a la fecha y entre las revistas analizadas se encuentran las siguientes:

- A la urna. Consejo Estatal Electoral de Sinaloa
- Bien Común
- Con-ciencia electoral. Fiscalía Especializada Para la Atención de los Delitos Electorales de Guerrero
- Contexto electoral. Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación
- Este País
- Estudios Sociológicos
- Etcétera
- Folios. Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco
- Justicia Electoral. Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación
- Nexos
- Metapolítica
- Revista Internacional de Filosofía Política
- Revista Jurídica Demos e Pluribus. Instituto Electoral de Tabasco
- Revista Sociológica
- Proceso
- Quid Juris. Instituto Electoral del Estado de Chihuahua
- Revista Mexicana de Ciencias Políticas. UNAM
- Sufragio. Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Jalisco
- Voz y Voto
- Revista Configuraciones
- Serie Documentos de trabajo, Administración pública (Centro de Investigaciones y Docencia Económica CIDE)

A partir del año 2012, se incorporaron artículos publicados en la Revista Configuraciones y en la Serie “Cuadernos de trabajo del CIDE” a la base *Análisis*.

Base de datos *Revistas*: La base *Revistas* contiene una ficha técnica de las revistas contratadas por suscripción, gratuitas o donadas al acervo de la Biblioteca. Contiene referencias de periodicidad, temática y año de inicio de la publicación. En esta base se registran semanalmente un promedio de 35 a 40 artículos.

Base de datos *Biblioteca Digital*: Contiene la descripción bibliográfica de documentos especializados. Cada registro incluye una liga al texto completo de documentos editados por el Instituto Federal Electoral que se encuentran libres de derechos (formatos PDF o HTML), además de aquellos *E-books*<sup>6</sup> adquiridos a perpetuidad por el Instituto, pero que por cuestiones de derechos de Autor su consulta es mediante acceso controlado. Los usuarios internos cuentan con una clave de acceso personal para acceder a este material, mientras que los usuarios externos pueden hacerlo utilizando cuentas de invitado proporcionadas en las instalaciones de la Biblioteca Central y las Juntas Ejecutivas Locales y Distritales.

Como resultado de la comunicación sostenida con funcionarios de la Subdirección de Publicaciones y Estudios y el Centro de Documentación de la Cámara de Diputados, la Biblioteca Central del Instituto integró a sus catálogos los archivos digitales de las publicaciones elaboradas por estas instancias.

Base de datos *Colección IFE*: Está conformada por los materiales editados por el instituto, tales como estudios, investigaciones, normatividad y temas seleccionados, algunos de los cuales ya forman parte de la base *Biblioteca Digital*. Durante 2012 se integraron a ésta base 21 títulos.

*Archivo vertical y Discos Compactos*: Se integraron 1,357 documentos al archivo vertical de la Biblioteca Central que concentra desplegados, folletos, fanzines, y otros, relacionados con la actividad y los intereses del Instituto. La colección de Discos Compactos está conformada por 338 unidades.

### **13.6. CONVENIOS**

La Biblioteca Central ha establecido convenios de préstamo interbibliotecario con 59 instituciones que se listan a continuación, los cuales son renovados anualmente:

1. Auditoría Superior de la Federación
2. Biblioteca Central de la UNAM

---

<sup>6</sup> Versión electrónica o digital de un texto que combina las características de un libro impreso como la marcación y la portabilidad con los beneficios electrónicos de la edición, así como la búsqueda de texto y la indización.

3. Centro de Estudios Educativos
4. Centro de Investigación y Docencia Económicas
5. Centro de Investigaciones Económicas, Administrativas y Sociales del Instituto Politécnico Nacional
6. El Colegio de México
7. Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal
8. Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
9. Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal
10. Consejo Nacional de Población
11. Coordinación Sectorial de Desarrollo Académico de la Secretaría de Educación Pública
12. Dirección General de Cultura Democrática y Fomento Cívico de la Secretaría de Gobernación
13. Dirección General de Estudios de Legislación Universitaria de la UNAM
14. Dirección General de Materiales Educativos de la Secretaría de Educación Pública
15. Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis de la Cámara de Diputados
16. El Colegio Mexiquense
17. Escuela de Periodismo “Carlos Septién García”
18. Escuela de Inteligencia para la Seguridad Nacional
19. Escuela Nacional de Antropología e Historia
20. Facultad de Derecho de la UNAM
21. Facultad de Economía de la UNAM
22. Facultad de Estudios Superiores Acatlán. UNAM
23. Facultad de Estudios Superiores Aragón. UNAM
24. Facultad de Psicología de la UNAM
25. Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales
26. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, sede académica México
27. Fundación Colosio
28. H. Cámara de Senadores
29. Instituto de Geografía de la UNAM
30. Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM
31. Instituto Electoral del Distrito Federal
32. Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa
33. Instituto Mexicano de la Juventud
34. Instituto Mexicano de la Radio
35. Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición
36. Instituto Nacional de Ciencias Penales
37. Instituto Nacional de Ecología
38. Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México

39. Instituto Nacional para la Educación de los Adultos
40. Procuraduría General de la República
41. Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal
42. Secretaría de Economía
43. Secretaría de Relaciones Exteriores
44. ITESM, Campus Ciudad de México
45. Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia DIF
46. Tribunal Electoral del Distrito Federal
47. Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación
48. Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa
49. Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco
50. Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco
51. Universidad del Desarrollo Empresarial y Pedagógico
52. Universidad Pedagógica Nacional
53. Universidad del Valle de México, Campus Tlalpan
54. Universidad del Valle de México, Campus Coyoacán
55. Universidad del Valle de México, Campus Sn. Ángel.
56. Universidad Intercontinental
57. Universidad Latina, Campus Roma
58. Universidad Latina, Campus Sur
59. Universidad de las Américas

Durante el año 2012 aumentaron a 59 las instituciones interesadas en mantener un convenio de préstamo interbibliotecario con el IFE, 19 instituciones más que en 2011.

Derivado de la firma de estos convenios, se han atendido 73 solicitudes de préstamo interbibliotecario para usuarios internos e instituciones solicitantes con convenio vigente.

### **13.7. PROGRAMAS Y PROYECTOS**

Para el año 2013 fueron aprobados los siguientes proyectos de modernización de la Red de Nacional de Bibliotecas, con el objetivo de optimizar sus servicios mediante la mejora a sus procesos y la integración de tecnologías de información y documentación a los servicios bibliotecarios:

- a) *Proyecto Actualización del Tesoro Político Electoral del Instituto Federal Electoral*. El objetivo de este proyecto es normalizar la línea temática del acervo documental del IFE en el campo semántico del derecho. Dicho tesoro estará abierto para la consulta de especialistas a través de la página del Instituto Federal Electoral.
- b) *Proyecto Espacio Web de la Biblioteca Central*. La finalidad de este proyecto es crear un espacio en Internet para concentrar, sistematizar y difundir las bases de datos de consulta local y documentos en formato audiovisual pertenecientes a la Biblioteca Central, con el propósito de fortalecer los servicios digitales que ofrece la Subdirección de la Red Nacional de Bibliotecas del Instituto Federal Electoral.

Estos proyectos permitirán integrar más recursos digitales al espacio web y al catálogo de la Red Nacional de Bibliotecas, apoyando las actividades de difusión de la cultura democrática que lleva a cabo esta área del Instituto.

### **13.8. DESARROLLO DE LA RED NACIONAL DE BIBLIOTECAS**

En el año 2012, las 32 Juntas Locales recibieron mensualmente por suscripción un ejemplar de las revistas *Voz y Voto*, *Nexos*, *Este País* y *Etcétera* (lo que equivale a 12 números al año por cada revista), mientras que las Juntas ubicadas en las cabeceras de circunscripción (Nuevo León, Jalisco, Distrito Federal, Veracruz y Estado de México) recibieron, además de las publicaciones señaladas, la revista *Metapolítica*.

Como parte de las actividades relacionadas con la actualización de acervos, se atendieron las solicitudes del Centro para el Desarrollo democrático (CDD) y la Junta Local del Distrito Federal para procesar 134 documentos en la sección del catálogo correspondiente al acervo del CDD.

El personal de la Biblioteca Central brindó asesoría permanente por correo electrónico y vía telefónica a los responsables de las bibliotecas de 15 Juntas Ejecutivas Locales y Distritales respecto los envíos de material para las mismas, así como también proporcionó elementos técnicos para la operación y consulta del sistema Aleph, elaboración de inventarios, desincorporación de materiales dañados y colecciones obsoletas, regularización de colecciones y promoción de servicios bibliotecarios.

**Cuadro 8**  
**Juntas que solicitaron asesorías a la Biblioteca Central en 2012**

<b>Tema de asesoría</b>	<b>Junta</b>
Inventario	Hidalgo, Oaxaca, Veracruz, Estado de México, Puebla
Regularización	Puebla, CDD, Distrito Federal, Chiapas,
Desincorporación	Tlaxcala, Aguascalientes, Sonora, Veracruz.

Fuente: Red Nacional de Bibliotecas.

De acuerdo con lo reportado por las Juntas Locales Ejecutivas en 2012, existen 23 bibliotecas que cuentan con un espacio asignado a la colección y proporcionan consulta de documentos a funcionarios y visitantes. Las Juntas Locales con servicio activo se encuentran en Nuevo León, Guerrero, Distrito Federal, Baja California, Sonora, Tabasco, Jalisco, Colima, Nayarit, Chihuahua, Sinaloa, Tlaxcala, Tamaulipas, Yucatán, Querétaro, Michoacán, Oaxaca, Chiapas y Estado de México, además del Centro para el Desarrollo Democrático (Distrito Federal). Estas juntas informaron que durante el año 2012 brindaron 596 consultas de materiales e incrementaron 2,023 libros a sus colecciones.

Por otro lado, las Juntas Locales Ejecutivas que informan la inactividad de sus bibliotecas son 9: Aguascalientes, San Luis Potosí, Campeche, Puebla, Oaxaca, Quintana Roo, Coahuila, Morelos, Veracruz y Baja California Sur, ya sea por falta de espacio o recursos para proporcionar servicios.

### **13.9. ACTIVIDADES CON OTRAS ÁREAS**

#### **DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA**

La Biblioteca Central apoyó al área responsable de recibir visitantes en las oficinas centrales del Instituto durante el año 2012, recibiendo 18 grupos provenientes de diferentes instituciones de educación que sumaron un total de 924 personas, según se reporta en la siguiente tabla:

**Cuadro 9**  
**Biblioteca Central del IFE. Visitas guiadas- 2012**

<b>Institución</b>	<b>Número de visitantes</b>
Personal de Apoyo al Proceso Electoral (PREP)	70
Universidad Simón Bolívar	10
UNAM, Facultad. de Derecho	16
Instituciones educativas del interior de la República (Querétaro, Oaxaca)	24
Funcionarios Consejeros del IEPC, Jalisco	30

<b>Institución</b>	<b>Número de visitantes</b>
Universidad de Valle de México,	40
Centro Universitario PART,	60
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey	18
Universidad Tres culturas,	135
Instituciones de Educación Superior Escuelas y Facultades	230
<b>Total</b>	<b>924</b>

Fuente: Red Nacional de Bibliotecas.

### **UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS DE INFORMÁTICA**

El 1 de julio de 2012, la Biblioteca Central fue sede del comité de Conteo Rápido (COTECORA) conformado por especialistas académicos e investigadores científicos provenientes de instituciones prestigiadas. El uso de sus instalaciones se determinó para garantizar la imparcialidad del conteo rápido cuyos resultados fueron dados a conocer la noche de ese día por el Consejero Presidente del IFE a los medios de comunicación.

EL personal de la Biblioteca Central brindó el apoyo en la logística y la adecuación del espacio de la sala de lectura para facilitar el trabajo de los miembros del Comité.

### **SUBDIRECCIÓN DE ARCHIVO INSTITUCIONAL**

El personal del Archivo Institucional del IFE apoyó a la Biblioteca Central en la digitalización de documentos en formato PDF, los cuales serán integrados al catálogo de la Biblioteca Central. Hasta el momento se ha llevado a cabo el escaneo de 530 libros que comprenden la totalidad del Proceso Electoral Federal de 1991 y los primeros 40 libros correspondientes al Proceso Electoral Federal de 1994.

## CAPÍTULO 14

# INFORMACIÓN SOCIALMENTE ÚTIL Y GESTORÍA DE CONTENIDOS

## **14. INFORMACIÓN SOCIALMENTE ÚTIL Y GESTORÍA DE CONTENIDOS**

### **14.1. INFORMACIÓN SOCIALMENTE ÚTIL. EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN SOCIALMENTE ÚTIL QUE APORTAN LOS ÓRGANOS RESPONSABLES**

El Instituto Federal Electoral realizó modificaciones a su Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública con la finalidad de proporcionar a la ciudadanía información relevante, confiable y veraz sin necesidad de solicitud previa, dando cumplimiento de esta forma al principio de máxima publicidad señalado en el artículo 6 constitucional.

La publicación de este tipo de información, denominada como información socialmente útil, obedece a la decisión del Instituto de instrumentar las políticas y programas de acceso a la información que ha suscrito en su Reglamento, así como mejorar su relación con los distintos sectores de la sociedad y fortalecer la confianza de ellos en la autoridad electoral.

Entendemos como Información Socialmente Útil:

*“Aquella en posesión del Instituto que resulta relevante al interés ciudadano, que es generada, procesada y sintetizada con lenguaje sencillo y claro por los órganos responsables del Instituto en formatos accesibles y descargables, con la finalidad de ponerla a disposición de cualquier persona a través del portal de Internet”*

El Reglamento de Transparencia, aprobado el 23 de junio de 2011, presenta en su artículo 7, párrafo 4, un catálogo inicial de información socialmente útil que debe publicarse en forma obligatoria:

- I. La cartografía electoral;
- II. Los resultados electorales;
- III. La legislación electoral local;
- IV. El catálogo de estaciones de radio y de canales de televisión que participarán en la cobertura, durante los procesos electorales locales y federales, aprobados por el Comité de radio y televisión;
- V. Las pautas de transmisión de los promocionales de radio y televisión aprobados por el Comité de radio y televisión;
- VI. Las versiones de los spots transmitidos por los partidos durante los procesos electorales federales;
- VII. Las versiones de los spots que difunde el Instituto como parte de sus campañas de difusión;
- VIII. Los proyectos de educación cívica;
- IX. El listado de candidatos que se registren ante el Instituto;

- X. La información relevante en materia electoral que consideren los órganos responsables, previa aprobación del Comité de Gestión y Publicación Electrónica

El objetivo primordial del Catálogo es proporcionar un amplio conjunto de documentos, informes, datos estadísticos, mapas, indicadores, estudios, convocatorias y normatividad (entre otros documentos de carácter relevante) a través del Portal de Internet del Instituto para facilitar su acceso.

En el mes de marzo de 2012, la Subdirección de Información Socialmente útil requirió mediante oficio a las direcciones ejecutivas y unidades técnicas del Instituto (órganos responsables), con el objeto de contar con nuevas propuestas de materiales para enriquecer el Catálogo de Información Socialmente Útil. Como respuesta a dicho requerimiento se recibieron 13 propuestas, mismas que fueron sometidas a la consideración del Comité de Gestión y Publicación en su sesión ordinaria del 29 de marzo de 2012. Cabe mencionar que fueron aprobadas 10 propuestas por el Comité de Gestión y Publicación Electrónica, las cuales ya se encuentran publicadas en el Portal de Internet del Instituto.

**Cuadro 1**  
**Catálogo de Información Socialmente Útil 2012.**  
**Propuestas presentadas por los órganos responsables**

Propuestas
Micrositio "Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero"
Boletines Elección 2012
Convenios de colaboración firmados por el Centro para el Desarrollo Democrático con Organismos Públicos
Estadísticas de Actualización del Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores durante la Campaña Anual Intensa 2011-2012
Catálogo de cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral
Numeralia del Servicio Profesional Electoral
Sistema "¡Candidatas y Candidatos: Conócelos!"
Compendio Estadístico en materia de Transparencia 2009-2012
Resultados de la verificación al contenido y presentación de la información publicada en los portales de Internet de los Partidos Políticos Nacionales
Datos estadísticos relevantes de las actividades realizadas por el Instituto durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012

Fuente: IFE, Subdirección de Información Socialmente Útil.

#### **14.2. SISTEMA ¡CANDIDATAS Y CANDIDATOS: CONÓCELOS!**

Con el propósito de poner a disposición de los usuarios del portal web del Instituto información socialmente útil sobre el Proceso Electoral Federal, la Subdirección de Información Socialmente Útil de la USID, apoyada por la Unidad de Servicios de Informática (UNICOM), desarrollaron un sistema de información con los datos

curriculares de los candidatos registrados por los partidos políticos al Congreso de la Unión.

Los motivos principales que llevaron a la USID a realizar este proyecto fueron los siguientes:

- 1.- El aumento en el número de solicitudes de información al respecto, recibidas por la Unidad de Enlace del IFE desde 2006, así como por medio de las encuestas de satisfacción de usuario colocadas en el portal de Internet del Instituto.
- 2.- La necesidad de dar un valor agregado al cumplimiento del IFE con las disposiciones ordenadas en su Reglamento de Transparencia, entre las que se encuentra la publicación de las listas con los nombres de los candidatos a diputados federales y senadores de la República registrados por los partidos políticos nacionales.
- 3.- La falta de espacios en Internet para que el público en general obtenga este tipo de información.
- 4.- El fomento a la cultura de la transparencia dentro de los partidos políticos.
- 5.- La generación de información socialmente útil en materia electoral.

## **I. ANÁLISIS NORMATIVO DE LA PROPUESTA**

Durante el año 2011, el personal de la USID, con el apoyo de la Dirección Jurídica y la Unidad Técnica de Servicios de Informática del Instituto (UNICOM), realizó actividades de planeación y estudios en materia de normatividad electoral, así como la determinación de los requerimientos técnicos necesarios para comenzar formalmente el desarrollo del sistema “Conoce a tu candidato” durante el primer trimestre de 2012.

Después de evaluar las observaciones realizadas por la Dirección Jurídica del IFE sobre el tema, la USID consideró que la información que entregan obligatoriamente al Instituto los candidatos apuestos de elección popular no era suficiente para que los electores conocieran sus trayectorias, por lo que decidió solicitarles la entrega de esta información en forma voluntaria. Dicha solicitud fue sustentada en el artículo 67, párrafo III del Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de transparencia y Acceso a la información Pública, el cual establece que los partidos políticos pueden entregar de modo voluntario los currículos de sus candidatos a cargos de elección popular. De esta forma, la USID determinó que el insumo básico para la operación del sistema sería la información que los candidatos deben entregar al IFE por disposición legal, complementada

con los datos adicionales que proporcionaran voluntariamente sobre su trayectoria profesional y política.

## **II. ESTRUCTURA DEL SISTEMA**

El 29 de marzo de 2012, el Director de la USID presentó ante el Comité de Gestión y Publicación Electrónica del Instituto los avances en el desarrollo del sistema. Por su parte, los miembros del Comité aprobaron los trabajos realizados al respecto y sugirieron cambiar el nombre del sistema “Conoce a tu candidato” por el de “¡Candidatas y Candidatos: Conócelos!” Posteriormente, la USID procedió a la contratación de personal para asesorar a los usuarios sobre el uso del sistema, realizar capturas de información en el mismo y monitorear su funcionamiento, así como también solicitó a UNICOM permitir el acceso remoto al sistema mediante nombres de usuario y contraseñas, con el objeto de que los candidatos pudieran registrar y modificar sus datos desde cualquier equipo de cómputo.

### **a) Información sobre los candidatos a puestos de elección popular en posesión del IFE**

- Nombre de los candidatos propietarios y suplentes, organizados por distrito o entidad federativa
- Partido o coalición que representan
- Número de fórmula (en el caso de candidatos al Senado de la República)
- Listas de candidatos por partido bajo el principio de representación proporcional

### **b) Información de los candidatos registrados que no obra en los registros del Instituto Federal Electoral**

- Fotografía reciente del candidato propietario
- Medios de contacto (Redes sociales, página web, e-mail, etc., domicilio público)
- Trayectoria Profesional y Política escrita en un máximo de 3,000 caracteres.

## Imagen del sistema en internet

The screenshot shows the IFE website interface for the '¡Candidatas y Candidatos: Conócelos!' system. At the top left is the IFE logo (Instituto Federal Electoral). To its right is the title '¡Candidatas y Candidatos: Conócelos!' and the subtitle '¡Infórmate y elige la mejor oferta político electoral!'. Below this is a row of logos for political parties: PAN, PRD, PRD, PT, VERDE, MOVIMIENTO CIUDADANO, and alianza. The main form area has the title '¡Candidatas y Candidatos: Conócelos!' and contains the following fields: 'Tipo de Candidatura:' with a dropdown arrow; 'Elige tu Entidad:' with a dropdown arrow; 'Ingresa tu sección electoral (Opcional):' with a text input field and a blue link 'Si tienes duda de cómo obtener tu sección electoral da click aquí.'; and 'Código de seguridad:' with a text input field containing '1e3424' and a black box. Below the form is a red asterisk '\* Dato Requerido'. A horizontal line contains the text: 'Para obtener la lista completa de candidatos en una entidad, sólo selecciona el cargo y la entidad de tu preferencia, introduce el código de seguridad y da click en aceptar.' Below this are two buttons: 'Aceptar' and 'Limpiar'. At the bottom, there is a footer with contact information: 'Llámanos desde cualquier parte del país sin costo: 01 800 433 2000 · Derechos Reservados © Instituto Federal Electoral 1996 - 2011 · Oficinas Centrales: Viaducto Tlalcoan No. 100 Col. Arenal Tepepan, Delegación Tlalcoan, C.F. 14610, México, D.F. Este sitio se ve mejor en una resolución de 1024x768 píxeles o superior y se necesita: Flash 7, Windows Media Player 9.0, Acrobat Reader 7.0.'

### III. CONTACTO CON PARTIDOS POLÍTICOS Y OPERACIÓN DEL SISTEMA

Durante los meses de marzo y abril de 2012, el personal de la USID estableció contacto con los representantes de los Partidos Políticos Nacionales ante el Consejo General del IFE, con el objeto de presentarles el proyecto en cuestión y contar con su apoyo para la realización del mismo. Por su parte, los representantes manifestaron su acuerdo para publicar la información solicitada y designaron representantes encargados de servir como enlaces entre los candidatos de sus partidos y el IFE, a fin de que los primeros pudieran ingresar sus datos al sistema.

Finalmente, a partir del 19 de abril de 2012, el Instituto Federal Electoral colocó en su página de Internet un vínculo para la consulta del sistema "¡Candidatas y Candidatos: Conócelos!" y comenzó a recibir la información curricular que los candidatos proporcionaron a través de sus enlaces o bien de manera directa a la USID hasta el día 27 de junio del mismo año, fecha en la cual se cerró el acceso al sistema por la culminación del periodo para realizar acciones de proselitismo electoral.

#### IV. RESULTADOS DEL SISTEMA

El periodo para el registro de la información voluntaria en el sistema comenzó el día 13 de abril de 2012 y se cerró el 27 de junio del mismo año con un total de 352 currículos capturados, de los cuales 10 corresponden a candidatos del Partido Acción Nacional, 138 al Partido Revolucionario Institucional, 20 al Partido Nueva Alianza, 151 a la Coalición Compromiso por México y 34 a la Coalición Movimiento Progresista.

**Cuadro 2**  
**Información Capturada en el Sistema “¡Candidatas y Candidatos: Conócelos!”**

Partido Político o Coalición	Universo de currícula	Currícula capturadas		Total	% de avance
		Senadores	Diputados		
	364	5	5	10	2.7
	145	42	96	138	95.2
	145	0	0	0	0
	364	5	15	20	5.5
	219	13	138	151	68.9
	364	6	27	33	9.1
<b>Totales</b>	<b>1,601</b>	<b>71</b>	<b>281</b>	<b>352</b>	<b>22</b>

En cuanto a la consulta de información, desde el 13 de abril de 2012 (día de liberación) y hasta el día 16 de julio del mismo año (fecha en que se retiró la página alterna del IFE que operó para el Proceso Electoral Federal 2011-2012), el sistema “¡Candidatas y Candidatos: Conócelos!”, recibió un total de **254,084 visitas**, las cuales derivaron en **1'131,192 consultas** a currículos de candidatos.

#### – Presencia en los medios

La publicación del sistema “¡Candidatas y Candidatos: Conócelos!” fue objeto de una cobertura periodística durante los siguientes días:

#### Mayo 2012

Día	Medio
3	Imagen Radio
7, 8	El Siglo de Torreón.com.mx
9	www.e-consulta.com - Tlaxcala
23	El Sol de Zacatecas

Día	Medio
	EMSA Noticias - San Luis Potosí Notitux Noticias - Tuxpan Azteca Noticias Argonmexico.com - Agencia Informativa Agencia Informativa de la Izquierda Mexicana Veracruzanos.info - Veracruz Zacatecaswebnews.com - Zacatecas sinembargo.mx – San Luis Potosí Uno TV – Noticias intoleranciaoaxaca.com – Oaxaca La Región - Tamaulipas
24	Milenio El Siglo de Torreón.com.mx infoeleccionesmexico.com Medios México El Universal
25	Notisistema.com - Jalisco NorteDigital.mx – Ciudad Juárez Metrópolis Diario Libre de Tamaulipas
26	El Siglo de Durango entemporeal.mx
27	La Libertad en Chiapas
29	El Universal Comité Conciudadano diariojuridico.com.mx El Mexicano Gran Diario Regional lapolitica.mx
30	e-consulta.com Durango al Día El Pionero.com.mx INFO Chiapas.com 4vientos.org.mx Vanguardia Gobernantes.com
31	entrelneas.com.mx

## Junio 2012

Día	Medio
1	Diario Presencia
4	La Silla Rota
5	e-consulta.com Milenio
6	El Sol de Puebla
7	Propuesta Cívica AC Guanajuato
8	Editorial El Vigía
9	noreste.com El Portal de Sinaloa Contexto de Durango.com.mx
10	noreste.com El Portal de Sinaloa
11	Educaoaxaca El Expreso de Campeche

Día	Medio
	sinembargo.mx noreste.com El Portal de Sinaloa
13	La Jornada Aguascalientes
14	Periódico Ruta Hidalgo
16	entemporeal.mx
20	Tijuana Hoy Noticias
21	La Jornada Aguascalientes
22	El Siglo de Torreón.com.mx Animal Político El Universal Red Política
27	Blogs El Universal

De igual forma, el sistema fue objeto de menciones en espacios informativos del canal 4 de televisión (Foro TV) y de la estación radiofónica W Radio (900 am) de la Ciudad de México los días 20 y 23 de mayo (Foro TV) y 20 de junio (W Radio).

Al concluir el proceso electoral la Subdirección de Información Socialmente adscrita a la Unidad Técnica elaboró una memoria que da cuenta de los obstáculos normativos y de procedimiento que se presentaron en la instrumentación de este programa, a efecto de que sean superados en la versión correspondiente al proceso electoral federal de 2015.

#### **14.2.1. ACTUALIZACIÓN Y REESTRUCTURACIÓN DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA**

Entre las funciones asignadas a la Subdirección de Información Socialmente Útil se encuentra la actualización y reestructuración del portal de Transparencia, a fin de que el público en general cuente con información cada vez más precisa y actualizada. En el año del que se informa se realizaron las siguientes actividades al respecto:

#### **14.2.2. ACTUALIZACIÓN DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA**

En cumplimiento con el artículo 7, párrafo 5 del Reglamento de Transparencia, la Subdirección de Información Socialmente Útil llevó a cabo durante 2012 dos verificaciones para evaluar el contenido y presentación de las obligaciones de transparencia del Instituto en su página de Internet. La finalidad de este ejercicio, realizado en los meses de marzo y octubre, consistió en conocer el nivel de cumplimiento con cada uno de los rubros a partir de tres criterios específicos:

- 1) La información indicada en la fracción del Reglamento se encuentra publicada.
- 2) La información se encuentra actualizada.
- 3) El ciudadano puede obtener una copia electrónica de la información legible e imprimible en cualquier equipo de cómputo.

Las verificaciones se realizaron con base en la metodología y la cédula de verificación aprobados por el Comité de Gestión y Publicación Electrónica, en las cuales las 47 obligaciones del Instituto desagregaron en 181 rubros para su evaluación, de tal suerte que para obtener un Índice de cumplimiento de 100 (calificación máxima posible), el Instituto debía obtener un total de 543 puntos (equivalente a 180 rubros por 3 criterios).

Con base en los criterios antes mencionados, la Subdirección de Información Socialmente Útil realizó ambas evaluaciones en dos etapas. La primera de ellas consistió en calificar cada uno de los 180 rubros a evaluar e informando los resultados a las áreas responsables de los mismos, a fin de efectuar las gestiones necesarias para la actualización y/o publicación de los documentos faltantes, o bien la justificación que correspondiera por el incumplimiento a más tardar 10 días hábiles posteriores a la remisión del aviso. Una vez recibidas las respuestas de los órganos responsables, y publicada la información notificada por ellos, la Subdirección dio inicio a la segunda fase de la evaluación, la cual consistió en calificar en forma definitiva los rubros señalados, tomando en cuenta las actualizaciones a la información realizadas por los órganos responsables.

Los resultados finales obtenidos en ambas evaluaciones fueron de 77 puntos (primera evaluación) y 74 puntos (segunda evaluación).

#### **14.2.3. RESTRUCTURACIÓN DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA**

Un aspecto determinante en el tema de la transparencia es la satisfacción de las necesidades de información de la ciudadanía, la cual requiere cada vez mayores espacios y medios para conocer el quehacer de las instituciones del Estado. Por esta razón, durante el periodo del que se informa, los esfuerzos de la Subdirección en este rubro se enfocaron en los trabajos desarrollados en conjunto con la Unidad de Servicios de Informática para el diseño del Portal Alterno para la Jornada Electoral 2011-2012, el cual fue liberado el 23 de junio y se mantuvo como página principal del portal de Internet hasta el 16 de julio de 2012.

Como el lector podrá observar más detenidamente en el capítulo 15 del presente informe, durante los 24 días de exposición de la página alterna, los cibernautas

realizaron **10'544,000 visitas** al sitio, de las cuales 49.81% corresponden a usuarios que visitaron la página la página por única vez, mientras que el 50.19% restante de usuarios la consultaron en más de una ocasión.

La consulta promedio de la página alterna duró 5.44 minutos y durante este tiempo los visitantes abrieron un promedio de 2.09 páginas, lo que significó una suma total de **22'054'904 páginas vistas** por todos los usuarios del sitio.

#### **14.2.4. ELABORACIÓN DE MATERIAL ESTADÍSTICO Y DE DIFUSIÓN EN MATERIA DE TRANSPARENCIA**

Parte importante de las actividades de la Subdirección de Información Socialmente Útil es la generación de documentos para difundir las actividades de los órganos del Instituto en materia de transparencia. Durante el año 2012, el personal de la Subdirección colaboró en el diseño de los materiales de difusión obsequiados a los visitantes al stand del IFE en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, en la cual el público interesado recibió información en materia de transparencia y derecho de acceso a la información en el IFE. Asimismo, se elaboró el Compendio Estadístico de Transparencia 2003-2011, con la finalidad de informar al público el trabajo realizado por sus órganos de transparencia. Este Compendio contiene la siguiente información: número total de solicitudes recibidas, medio de ingreso, tipo de solicitantes, número de solicitudes turnadas por órgano responsable, promedio de días de respuesta, género de los solicitantes, solicitudes atendidas por el Comité de Información, accesos y negativas de información, solicitudes atendidas por el Órgano Garante, asuntos atendidos por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en materia de transparencia y un informe sobre las respuestas de los partidos políticos a las solicitudes de información.

De igual forma, cabe destacar que desde el mes de marzo de 2012 y hasta la conclusión del Proceso Electoral Federal en el mes de octubre del mismo año, la Subdirección de Información Socialmente Útil colaboró con el personal del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en la identificación de documentos y desarrollo de contenidos para el portal de Internet "Ventana Ciudadana", desarrollado por esta última institución para proporcionar información del Proceso Electoral Federal 2011-2012 en forma fácil y sencilla.

### 14.3. GESTOR DE CONTENIDOS

Con fundamento en el artículo 9, párrafo I, fracción IX del Reglamento de Transparencia, las labores del Gestor de Contenidos del portal de Internet del Instituto están a cargo del Titular de la Subdirección de Información Socialmente Útil.

Las funciones del Gestor de Contenidos, establecidas en el artículo 5 de los Lineamientos para la Publicación y Gestión del Portal de Internet e Intranet del Instituto Federal Electoral son las siguientes:

- I. Revisar los contenidos generados por los órganos responsables de manera permanente y en su caso realizar las modificaciones necesarias.*
- II. Emitir observaciones a los órganos responsables cuando sus contenidos no observen las políticas de edición, diseño y procedimiento de publicación del Instituto y no se apeguen a las mejores prácticas en publicaciones electrónicas;*
- III. Analizar las propuestas de los órganos responsables conforme a las políticas de edición, diseño y procedimiento de publicación del Instituto y elaborar un dictamen, el cual someterá a la consideración del Comité de Gestión;*
- IV. Elaborar documentos y formatos de apoyo para facilitar a los órganos responsables el cumplimiento de las políticas de edición, diseño y procedimiento de publicación del Instituto;*
- V. En coordinación con UNICOM, brindar asesoría y capacitación en los temas relacionados con la publicación de contenidos de los órganos responsables;*
- VI. Presentar un informe trimestral ante el Comité de Gestión y Publicación Electrónica, sobre los trabajos realizados; y*
- VII. Todas aquellas que instruya el Comité de Gestión.*

En virtud de lo anterior, la Titular de la Subdirección, en su carácter de Gestor de Contenidos, revisa los documentos elaborados por los órganos responsables para garantizar que cumplan con los propósitos de las Políticas de Edición, Diseño y Procedimiento de Publicación de Contenidos en los Portales Web del Instituto Federal Electoral.

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012 fueron atendidas 3,818 solicitudes de publicación, para lo cual fueron revisados 6,608 documentos.

**Cuadro 4**  
**Total de solicitudes de publicación atendidas**

<b>Fecha</b>	<b>Solicitudes recibidas</b>	<b>Número de archivos revisados</b>
Enero	306	565
Febrero	369	601
Marzo	427	637
Abril	385	1,572
Mayo	365	638
Junio	374	154
Julio	241	146
Agosto	275	518
Septiembre	221	183
Octubre	353	645
Noviembre	266	513
Diciembre	236	436
<b>Total</b>	<b>3,818</b>	<b>6,608</b>

Fuente: IFE, Subdirección de Información Socialmente Útil.

El **6.5%** de las solicitudes fueron observadas por el Gestor de Contenidos, por lo que se devolvieron al órgano responsable para efectuar las modificaciones necesarias a fin de proceder con su publicación.

De las solicitudes recibidas, el 62.73% fueron sobre publicaciones de contenidos nuevos, 15.67% actualizaciones, 6.10% fueron correcciones de información ya publicada, 5.01% avisos a través de hostmaster, 0.87% solicitudes para construcción de nuevos apartados y 3.70% fueron bajas de documentos.

Los órganos responsables que publicaron el 80% de las solicitudes fueron las Direcciones Ejecutivas de Administración (23%), Prerrogativas y Partidos Políticos (8%), Registro Federal de Electores (3%) y Servicio Profesional Electoral (3%), así como la Dirección del Secretariado (14%), la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación (17%), la Coordinación Nacional de Comunicación Social (4%), Comunidad IFE (5%) y la Comisión de Quejas y Denuncias (3%). El 20% restante lo conforman los órganos responsables que presentaron un número de solicitudes menor al 2% del total recibido.

Actualmente, la USID publica el 17% de los contenidos del Portal Web del Instituto. Las publicaciones realizadas por esta Unidad son, en su mayoría, documentos elaborados por la Subdirección de Información Socialmente Útil para actualizar información en el portal o bien, para presentar contenidos nuevos que demandan los ciudadanos.

**Cuadro 5**  
**Actualización y publicación de contenidos- 2012**

<b>Rubro</b>	<b>Actividad</b>
Actualizaciones	<p>Actualizaciones de los perfiles biográficos de los Consejeros Electorales.</p> <p>Actualización del Catálogo de Información Socialmente Útil.</p> <p>Actualización de la información correspondiente al apartado de Información relevante del Proceso Electoral Federal 2011-2012.</p> <p>Actualización del contenido relacionado con los sorteos para determinar la integración de las Mesas Directivas de Casilla.</p> <p>Actualización de la normatividad en materia de publicaciones electrónicas en intranet.</p> <p>Seguimiento a la publicidad de la información remitida por los siguientes Órganos Responsables, en cumplimiento con las obligaciones señaladas por el Reglamento del Instituto en Materia de transparencia.</p> <p>Elaboración de propuesta para reorganizar los materiales correspondientes al Órgano Garante de la Transparencia y Acceso a la información, ubicados en el sistema de consulta en línea de documentos correspondientes a las Comisiones del Consejo General.</p> <p>Identificación, recopilación y solicitud de publicación de documentos relativos al Comité de Información en el Portal de Internet.</p> <p>Actualización de la información que se encuentra en el apartado “Estados” del portal de Internet sobre los procesos electorales locales a celebrarse en 2012.</p> <p>Apoyo a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores para la publicación de contenidos en la sección “El IFE te Rinde Cuentas”.</p> <p>Reorganización de los contenidos correspondientes a la Comisión de Organización Electoral, ubicados en el portal de Internet del Instituto.</p> <p>Elaboración de propuesta de texto sobre los resultados del concurso para la contratación de capacitadores asistentes electorales y publicación del aviso correspondiente.</p> <p>Elaboración de un Inventario de publicación desactualizada en la página principal del IFE, así como en su apartados “Estadísticas y Resultados Electorales”, “Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas Nacionales” y “Espacio Ciudadano”.</p>
Nuevos Contenidos	<p>Elaboración de textos introductorios a la información enviada por las Direcciones y Unidades Técnicas.</p> <p>Elaboración de propuestas de modificación a textos enviados por las Direcciones y Unidades Técnicas para la publicación de contenidos.</p> <p>Apoyo a la Comisión de Capacitación y Organización Electoral para la publicación de documentos en Intranet.</p> <p>Apoyo al Centro para el Desarrollo Democrático para la difusión de eventos en la página de inicio del portal de Internet.</p> <p>Revisión de textos sobre el procedimiento de insaculación de funcionarios de casilla, publicados en el portal de Internet.</p> <p>Apoyo a la DEOE para la publicación de las listas de integración de los Consejos Locales y Distritales instalados durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.</p> <p>Apoyo a la Coordinación de Asuntos Internacionales para la publicación en Internet de la Convocatoria al Fondo de Observación Electoral 2012.</p> <p>Publicación de un apartado especial para la consulta de información respecto a las Encuestas y Conteos Rápidos publicados durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.</p> <p>Elaboración y publicación de la propuesta para la presentación en el portal de Internet del IFE de sus cuentas en redes sociales a partir del 25 de enero de 2012.</p> <p>Elaboración de propuesta de <i>banner</i> sobre la Credencial para Votar con un vínculo al espacio de consulta a la Lista Nominal de Electores.</p>

Rubro	Actividad
	Atención a las solicitudes de creación de apartados en intranet para las comisiones de Planeación y Temporal Encargada de Elaborar y Proponer al Consejo General los lineamientos, Criterios o Bases para la Realización de los Debates entre los Candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.
	Apoyo a la DEPPP para la publicación de las plataformas electorales de los Partidos Políticos Nacionales.
	Apoyo a la Secretaría Ejecutiva en la publicación de informes de observadores electorales 2011-2012, así como del <i>banner</i> y el mensaje relacionado con el tema.
	Revisión de la propuesta enviada por el CDD para la elaboración del sitio conmemorativo de los 22 años del IFE.
	Apoyo a la Coordinación de Asuntos Internacionales para la modificación de contenidos ubicados en el <i>Home</i> de la Página “El IFE en el mundo” y vinculación del espacio destinado al 3er Foro de la Democracia Latinoamericana.
	Apoyo a la Secretaría Ejecutiva para la publicación de la información relativa al Foro “Las encuestas electorales: la experiencia 2012”.

## CAPÍTULO 15

INFORME QUE PRESENTA EL  
COMITÉ DE GESTIÓN Y  
PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA A LA  
CONSIDERACIÓN DEL ÓRGANO  
GARANTE

## **15. INFORME QUE PRESENTA EL COMITÉ DE GESTIÓN Y PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA A LA CONSIDERACIÓN DEL ÓRGANO GARANTE**

### **15.1. ANTECEDENTES E INTEGRACIÓN**

El 12 de agosto de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo del Consejo General por el que se Reforma el Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información. Dicho Reglamento contiene como una de sus principales innovaciones el perfeccionamiento de los mecanismos por los cuales los ciudadanos pueden obtener fácilmente la información pública que el Instituto presenta en su Portal de Internet. Asimismo, se creó la figura del Comité de Publicación y Gestión Electrónica, con el objeto de que la información que se encuentra a disposición del público a través del Portal de Internet esté debidamente actualizada, completa y sea relevante. El Comité de Publicación y Gestión Electrónica se instaló el 3 de noviembre de 2008.

El 23 de junio de 2011, el Consejo General aprobó el Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública que abrogó el vigente desde el 12 de agosto de 2008. Entre las nuevas disposiciones que contempla este instrumento jurídico, se incluyó la modificación al nombre del órgano encargado de regular la política del IFE en materia de publicaciones electrónicas al considerar la naturaleza procedimental de las fases para publicar información. En consecuencia con ello, la denominación de dicha instancia cambió de Comité de Publicación y Gestión Electrónica a Comité de Gestión y Publicación Electrónica. Asimismo, el Director de la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación (USID) fue designado como Secretario Técnico de este organismo en sustitución del Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica, mientras que el cargo de Gestor de Contenidos del portal de Internet del Instituto fue asignado al titular de la Subdirección de Información Socialmente Útil, adscrita a USID.

Durante el año 2012 los integrantes del Comité fueron el licenciado Edmundo Jacobo Molina, Secretario Ejecutivo del IFE, como su Presidente; la Consejera Electoral, doctora María Marván Laborde en representación del Órgano Garante; la doctora Arminda Balbuena Cisneros, Coordinadora del Centro para el Desarrollo Democrático en representación de la Presidencia del Consejo General; el licenciado José Luis Alcudia Goya, Coordinador Nacional de Comunicación Social; el ingeniero René Miranda Jaimes, Coordinador de la Unidad de Servicios de Informática; el licenciado Juan Carlos Cuervo Escalona como representante de la Dirección del Secretariado; el maestro Luis Javier Vaquero Ochoa, Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica y, como Secretario

Técnico del Comité, el licenciado Luis Emilio Giménez Cacho García, Director de la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación.

## 15.2. SESIONES DEL COMITÉ DURANTE 2012

Durante 2012, el Comité de Gestión y Publicación Electrónica sesionó en cinco ocasiones, tres en forma ordinaria y dos en forma extraordinaria. En dichas sesiones sus miembros abordaron los siguientes temas:

Sesión	Temas Principales
Primera Extraordinaria 17/01/2012	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprobación del Informe Anual del Comité de Gestión y Publicación Electrónica que se presentará ante el Consejo General, previo conocimiento del Órgano Garante (en cumplimiento con el artículo 9, párrafo 4, fracción XII del Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública).</li> <li>• Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta de pantalla de inicio del portal de Internet del Instituto que incluye vínculos a la información del Proceso Electoral Federal 2011-2012, así como a las redes sociales del IFE.</li> </ul>
Primera Ordinaria 29/03/2012	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación del Proyecto de Acuerdo del Comité de Gestión y Publicación Electrónica por el que se aprueba la publicación de un apartado permanente para la Campaña de Difusión Institucional en la página de inicio del portal Web del Instituto Federal Electoral.</li> <li>• Presentación de la nueva distribución de los contenidos publicados con motivo del Proceso Federal Electoral en la página de inicio del portal Web del Instituto.</li> <li>• Informe de los resultados obtenidos en la verificación realizada por la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación del Instituto Federal Electoral al contenido y presentación de la información publicada en los portales de Internet de los partidos políticos nacionales, conforme al artículo 64 del Reglamento en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto.</li> <li>• Presentación del proyecto de difusión de mensajes a través de Internet para promover la participación ciudadana.</li> <li>• Presentación del Proyecto “Conoce a tu candidato”.</li> <li>• Presentación de la propuesta de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores para la creación de un sitio especializado sobre el padrón electoral y las listas nominales.</li> <li>• Presentación de la propuesta de la Coordinación del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero para publicar información sobre los candidatos a la presidencia de la república a través del sitio en Internet de la COVE y cuentas del IFE en redes sociales.</li> </ul>
Segunda Ordinaria 06/06/2012	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación del Proyecto de Acuerdo del Comité de Gestión y Publicación Electrónica por el que se aprueba el Catálogo de Información Socialmente Útil correspondiente al ejercicio 2012.</li> <li>• Presentación del Proyecto de Acuerdo del Comité de Gestión y Publicación Electrónica por el que se aprueban los plazos para la publicación de la información de las sesiones del Consejo General del Instituto Federal Electoral.</li> <li>• Presentación del Informe de Resultados sobre la Evaluación de las</li> </ul>

Sesión	Temas Principales
	<p>Obligaciones de Transparencia del Instituto Federal Electoral, establecidas en el Artículo 5 del Reglamento de Instituto Federal Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación del Portal Web para dar seguimiento a los avances del Calendario y el Plan Integral del Proceso Electoral Federal 2011-2012.</li> <li>• Incorporación en la página web del Instituto de una liga permanente en el apartado de “Información Relevante” que conduce a los Acuerdos y Resoluciones emitidos por el Consejo General del Instituto Federal Electoral.</li> <li>• Presentación de la propuesta para ubicar dentro del portal de Internet del Instituto la información elaborada por la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.</li> </ul>
Segunda Extraordinaria 18/06/2012	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación del Proyecto de Acuerdo del Comité de Gestión y Publicación Electrónica del Instituto Federal Electoral por el que se aprueban la estructura y contenidos del Portal de Internet para la Jornada Electoral del 1 de julio de 2012, así como los plazos para la recepción y procesamiento de las solicitudes de publicación y modificación de contenidos de este mismo Portal.</li> </ul>
Tercera Ordinaria 27/09/2012	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación del Proyecto de Acuerdo del Comité de Gestión y Publicación Electrónica del Instituto Federal Electoral por el que se aprueba el Calendario de Verificación de los Portales de Internet de los Partidos Políticos Nacionales.</li> </ul>

Fuente: IFE, Subdirección de Información Socialmente Útil y Gestor de Contenidos.

### 15.3. REPORTE TOTAL DE ACCESOS AL PORTAL DE INTERNET

En cumplimiento con el Artículo 9, párrafo 6, fracción I del Reglamento de Transparencia, el Gestor de Contenidos ha dado seguimiento al número de visitas al Portal de Internet. Los datos presentados fueron obtenidos mediante *Google Analytics*, servicio gratuito proporcionado por Google.com para medir el tráfico en los portales web. Cabe destacar que este instrumento proporciona datos confiables para medir el número de visitas a los contenidos del portal de Internet del Instituto y es una herramienta importante para definir la información que debe publicarse en el mismo.

**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012** se registraron en el Portal de Internet del Instituto un total de **23'974,198** visitas con un promedio de permanencia en él de **4.30 minutos**. En este universo de visitas se distinguen dos tipos de usuarios: “nuevos visitantes”, con el 54.09% del total y visitantes recurrentes<sup>7</sup>, con el 45.91%.

<sup>7</sup> Visitantes recurrentes: Aquellos usuarios que han visitado más de una vez el portal del Instituto.

Ambos conjuntos de usuarios visualizaron y/o cargaron en su navegador un total de **62'963,477 vistas web**<sup>8</sup>. Asimismo, el promedio de páginas vistas en el periodo que se reporta fue de **2.63 páginas por visita**.

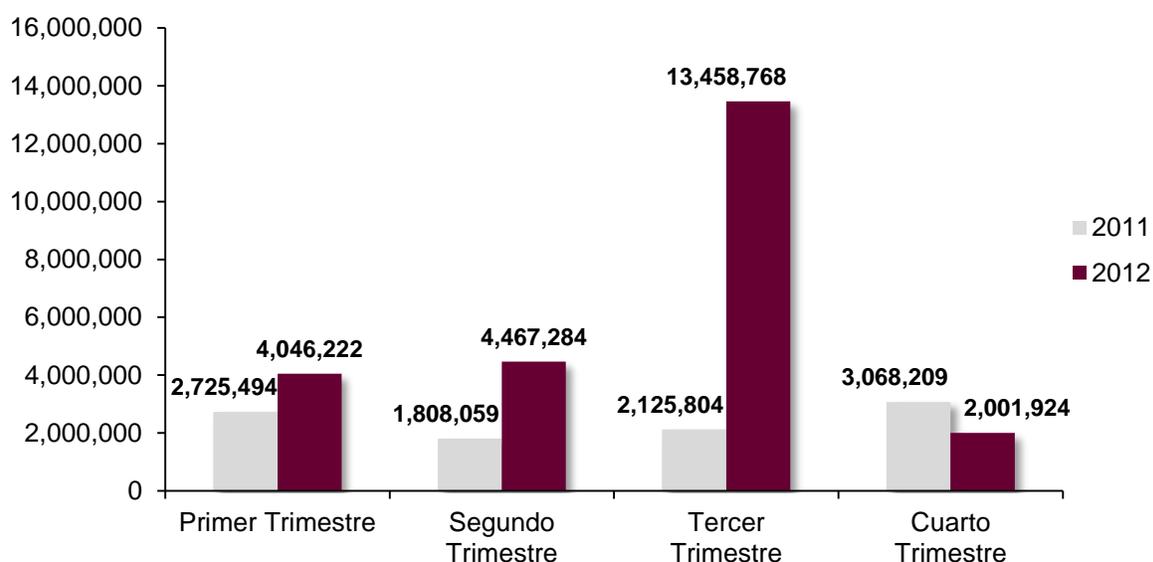
Al hacer un comparativo entre el número de visitas registradas durante 2011 y 2012, se observa un aumento del **146.46%** en el número total de visitas al Portal de Internet.

#### Visitas recibidas en el portal de Internet. Comparativo anual 2011-2012

Mes	Anterior: Visitas 2011	Visitas 2012
Enero	1,155,920	2,104,527
Febrero	804,435	1,091,731
Marzo	765,139	849,964
Abril	555,166	678,391
Mayo	662,896	1,032,670
Junio	589,997	2,756,223
Julio	665,316	11,682,842
Agosto	762,914	1,012,604
Septiembre	697,574	763,322
Octubre	749,535	791,472
Noviembre	1,020,955	704,867
Diciembre	1,297,719	505,585
<b>Total</b>	<b>9,727,566</b>	<b>23,974,198</b>

Fuente: IFE, Subdirección de Información Socialmente Útil y Gestor de Contenidos con datos de *Google Analytics*.

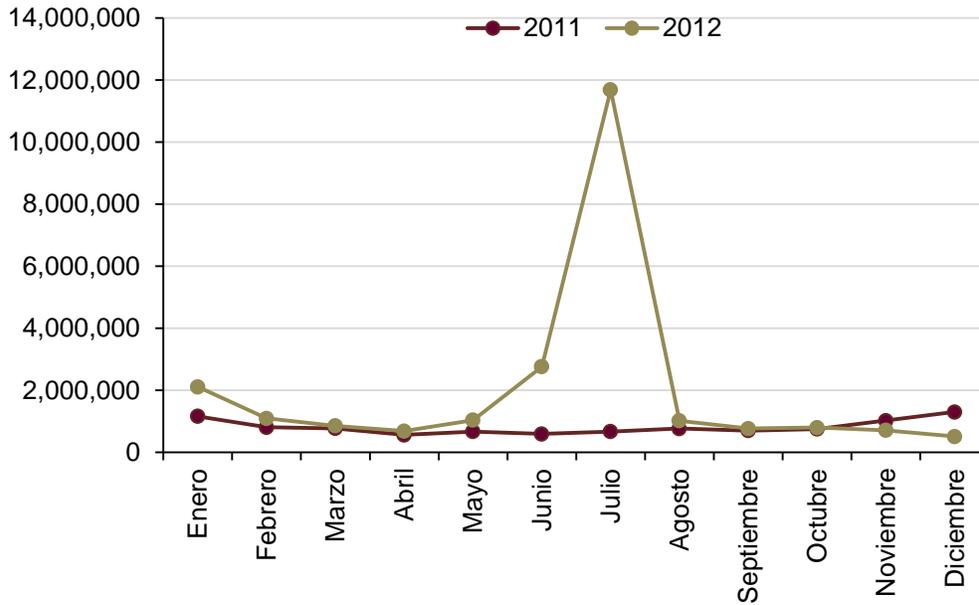
#### Visitas recibidas en el portal de Internet. Comparativo trimestral 2011-2012



Fuente: IFE, Subdirección de Información Socialmente Útil y Gestor de Contenidos con datos de *Google Analytics*.

<sup>8</sup> Vista web es la acción que realiza el usuario cuando carga una página de Internet en su navegador.

**Visitas recibidas en el portal de Internet. Comparativo mensual 2011-2012**



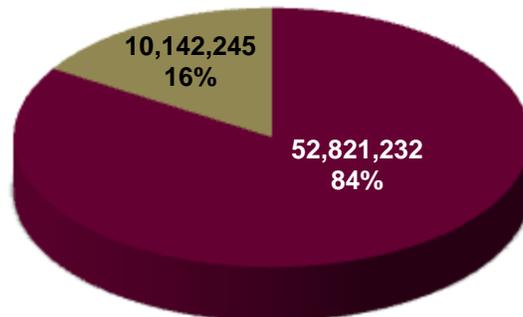
Fuente: IFE, Subdirección de Información Socialmente Útil y Gestor de Contenidos con datos de *Google Analytics*.

**15.3.1. DESTINOS DE LOS USUARIOS**

Durante el periodo que se reporta, el portal del Instituto recibió un total de **62,963,477 vistas**, de las cuales **10,142,245 (16%)** fueron a la página de inicio y **52,821,232 (84%)** a las múltiples páginas del mismo.

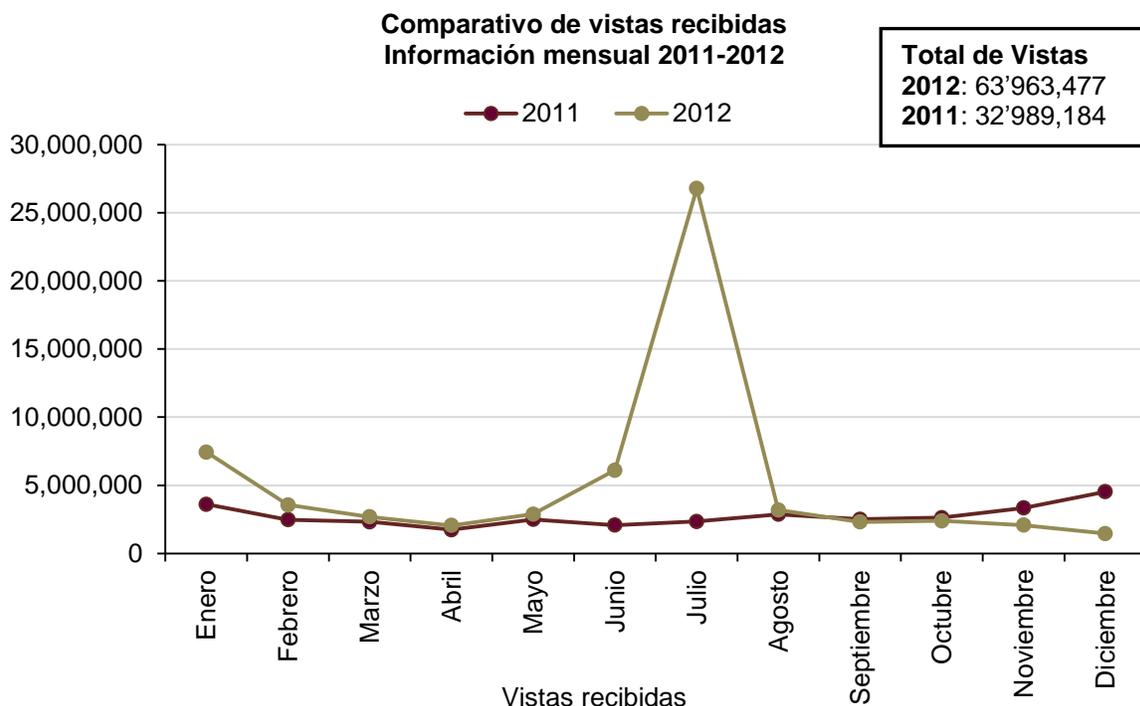
**Vistas recibidas en el portal de Internet del Instituto  
Enero - Diciembre 2012**

■ Vistas a las páginas del portal    ■ Vistas a la página de inicio del portal



Fuente: IFE, Subdirección de Información Socialmente Útil y Gestor de Contenidos con datos de *Google Analytics*.

A continuación se presenta una gráfica comparativa de vistas mensuales recibidas en el portal durante los años 2011 y 2012.



Fuente: IFE, Subdirección de Información Socialmente Útil y Gestor de Contenidos con datos de *Google Analytics*.

A continuación, se listan las páginas web del portal que recibieron en conjunto el **78%** de las vistas durante el periodo que se reporta. Para identificar mejor los contenidos más vistos por los usuarios, se descartaron del cuadro las vistas recibidas en la página de inicio por ser el punto de partida de los usuarios en su navegación en [www.ife.org.mx](http://www.ife.org.mx).

#### Páginas más vistas del portal de Internet durante 2012

No.	Enlace	Nombre de la página	Número de vistas	Tema
1	<a href="http://www.ife.org.mx/">http://www.ife.org.mx/</a>	Página Alterna (Jornada Electoral)	10,732,583	Proceso Electoral Federal 2011-2012
2	<a href="http://www.ife.org.mx/documentos/proceso_2011-2012/alterna/difusores.html">http://www.ife.org.mx/documentos/proceso_2011-2012/alterna/difusores.html</a>	Difusores del PREP 2012	7,792,076	Proceso Electoral Federal 2011-2012
3	<a href="http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Detalle_Credencial_para_Votar/?vgnextoid=191ae7c9b1741110VgnVCM1000002c01000aRCRD">http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Detalle_Credencial_para_Votar/?vgnextoid=191ae7c9b1741110VgnVCM1000002c01000aRCRD</a>	Credencial para Votar	5,899,217	Credencial para Votar
4	<a href="http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Detalle_Credencial_para_Votar/?vgnextoid=a7e237b5af4dd110VgnVCM1000000c68000aRCRD">http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Detalle_Credencial_para_Votar/?vgnextoid=a7e237b5af4dd110VgnVCM1000000c68000aRCRD</a>	Consulta la lista de documentos que debes presentar para realizar tu trámite	2,746,713	Credencial para Votar
5	<a href="http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Detalle_Credencial_para_Votar/?vgnextoid=64917ea3ce4dd110VgnVCM1000000c68000aRCRD">http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Detalle_Credencial_para_Votar/?vgnextoid=64917ea3ce4dd110VgnVCM1000000c68000aRCRD</a>	Identifica tu trámite a realizar para obtener la Credencial de Elector	1,936,893	Credencial para Votar

No.	Enlace	Nombre de la página	Número de vistas	Tema
6	<a href="http://prep2012.ife.org.mx/prep/introduccion.html">http://prep2012.ife.org.mx/prep/introduccion.html</a>	PREP 2012	1,931,405	Proceso Electoral Federal 2011-2012
7	<a href="http://www.ife.org.mx/documentos/proceso_2011-2012/alterna/conteo-rapido.html">http://www.ife.org.mx/documentos/proceso_2011-2012/alterna/conteo-rapido.html</a>	Conteo Rápido	1,489,970	Proceso Electoral Federal 2011-2012
8	<a href="http://www.ife.org.mx/documentos/proceso_2011-2012/alterna/informacion-relevante.html">http://www.ife.org.mx/documentos/proceso_2011-2012/alterna/informacion-relevante.html</a>	PREP 2012 - Información Relevante	1,106,585	Proceso Electoral Federal 2011-2012
9	<a href="http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Estadisticas_y_Resultados_Electorales/">http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Estadisticas_y_Resultados_Electorales/</a>	Apartado Estadísticas y Resultados Electorales	771,121	Apartado Estadísticas y Resultados Electorales
10	<a href="http://www.ife.org.mx/documentos/proceso_2011-2012/EncuestasConteosRapidos/inicio.html">http://www.ife.org.mx/documentos/proceso_2011-2012/EncuestasConteosRapidos/inicio.html</a>	Elecciones Federales 2012: Encuestas y Conteos Rápidos	720,821	Proceso Electoral Federal 2011-2012
11	<a href="http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Estados/">http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Estados/</a>	Apartado Estados	684,865	Apartado Estados
12	<a href="http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Bolsa_de_trabajo/">http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Bolsa_de_trabajo/</a>	Bolsa de Trabajo	682,053	Bolsa de Trabajo
13	<a href="http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Acerca_del_IFE/">http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Acerca_del_IFE/</a>	Apartado Acerca del IFE	597,324	Apartado Acerca del IFE
14	<a href="http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Estadisticas_Lista_Nominal_y_Padron_Electoral/">http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Estadisticas_Lista_Nominal_y_Padron_Electoral/</a>	Estadísticas Lista Nominal y Padrón Electoral	549,597	Estadísticas Lista Nominal y Padrón Electoral
15	<a href="http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Vacantes_de_la_Rama_Administrativa/">http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Vacantes_de_la_Rama_Administrativa/</a>	Vacantes de la Rama Administrativa	489,490	Bolsa de Trabajo
16	<a href="http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Proceso_Electoral_Federal_2011-2012/">http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Proceso_Electoral_Federal_2011-2012/</a>	Proceso Electoral Federal 2011-2012 - Consulta toda la información relevante	477,161	Proceso Electoral Federal 2011-2012
17	<a href="http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Detalle_Procesos_Electorales/?vgnnextoid=b8e01f5c29ea3310VgnVCM1000000c68000aRCRD">http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Detalle_Procesos_Electorales/?vgnnextoid=b8e01f5c29ea3310VgnVCM1000000c68000aRCRD</a>	Manual para Contratación de Supervisores (SE) y Capacitadores-Asistentes Electorales (CAE)	467,539	Proceso Electoral Federal 2011-2012
18	<a href="http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Detalle_Credencial_para_Votar/?vgnnextoid=dc3eb0bbb1a91110VgnVCM1000002c01000aRCRD">http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Detalle_Credencial_para_Votar/?vgnnextoid=dc3eb0bbb1a91110VgnVCM1000002c01000aRCRD</a>	Ubica tu Módulo	368,104	Credencial para Votar
19	<a href="http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Preguntas_Frecuentes/">http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Preguntas_Frecuentes/</a>	Preguntas Frecuentes	344,945	Preguntas Frecuentes
20	<a href="http://www.ife.org.mx/documentos/proceso_2011-2012/alterna/computos.html">http://www.ife.org.mx/documentos/proceso_2011-2012/alterna/computos.html</a>	Cómputos Distritales	325,664	Proceso Electoral Federal 2011-2012
21	<a href="http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Espacio_Ciudadano/">http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Espacio_Ciudadano/</a>	Apartado Espacio Ciudadano	324,953	Apartado Espacio Ciudadano
22	<a href="http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Acuerdos/">http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Acuerdos/</a>	Acuerdos del Consejo General del Instituto Federal Electoral	317,082	Acuerdos del Consejo General del Instituto Federal Electoral
23	<a href="http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Menu_Principal/?vgnnextoid=4d430b5e0af44210VgnVCM1000000c68000aRCRD">http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Menu_Principal/?vgnnextoid=4d430b5e0af44210VgnVCM1000000c68000aRCRD</a>	Medios de contacto, Instituto Federal Electoral	278,106	Medios de contacto, Instituto Federal Electoral
<b>Total de vistas de la muestra</b>			<b>41,034,267</b>	
<b>Porcentaje de la muestra respecto de las vistas recibidas en las demás páginas del portal</b>				<b>78%</b>

Fuente: IFE, Subdirección de Información Socialmente Útil y Gestor de Contenidos con datos de Google Analytics.

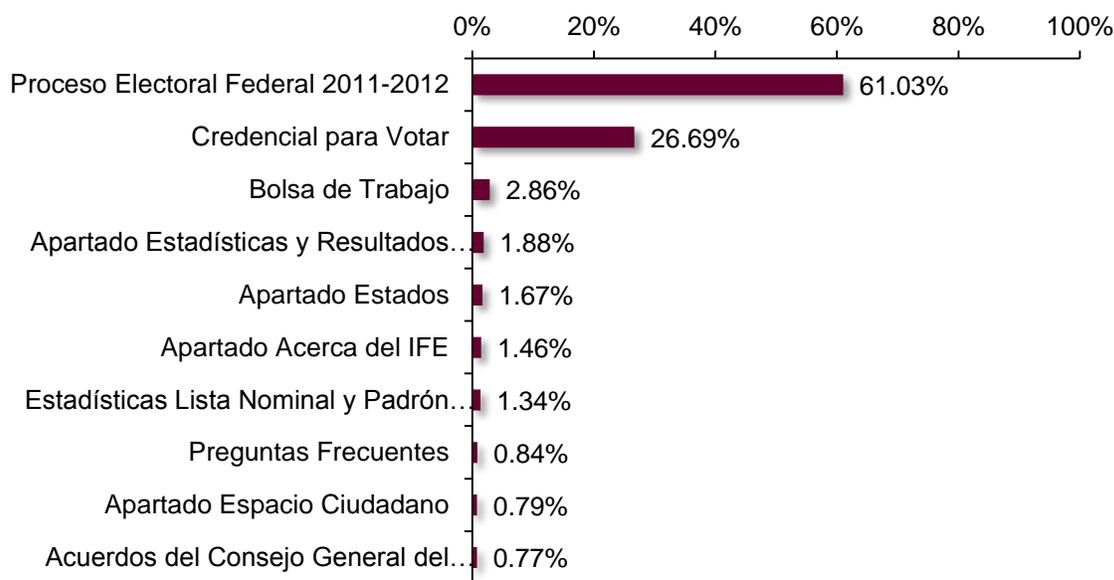
Conforme a los datos de la tabla anterior y una vez efectuada la agrupación temática de las páginas más vistas en el periodo, a continuación se presentan los 10 temas que fueron más consultados por los usuarios:

#### Tópicos más consultados durante 2012 en el portal de Internet

N°	Tema	Vistas	Porcentaje
1	Proceso Electoral Federal 2011-2012	25,043,804	61.03%
2	Credencial para Votar	10,950,927	26.69%
3	Bolsa de Trabajo	1,171,543	2.86%
4	Apartado Estadísticas y Resultados Electorales	771,121	1.88%
5	Apartado Estados	684,865	1.67%
6	Apartado Acerca del IFE	597,324	1.46%
7	Estadísticas Lista Nominal y Padrón Electoral	549,597	1.34%
8	Preguntas Frecuentes	344,945	0.84%
9	Apartado Espacio Ciudadano	324,953	0.79%
10	Acuerdos del Consejo General del Instituto Federal Electoral	317,082	0.77%

Nota: El 0.68% restante corresponde al tema Medios de contacto del Instituto Federal Electoral, el cual recibió menos del 0.77% de las vistas.

#### Tópicos más consultados durante 2012 en el portal de Internet



Nota: El 0.68% restante corresponde al tema Medios de contacto del Instituto Federal Electoral, el cual recibió menos del 0.77% de las vistas.

#### 15.4. REPORTE TOTAL DE ACCESOS A LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 5 DEL REGLAMENTO EN LA MATERIA

En cumplimiento con el Artículo 9, párrafo 6, fracción II del Reglamento de Transparencia, el Gestor de Contenidos ha dado seguimiento al número de vistas que recibe el apartado correspondiente en el Portal Web.

##### a) OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA DEL IFE

Apartado	Vistas: Enero-Diciembre de 2012
Obligaciones de transparencia del IFE	1,055,784
<b>Total</b>	<b>1,055,784</b>

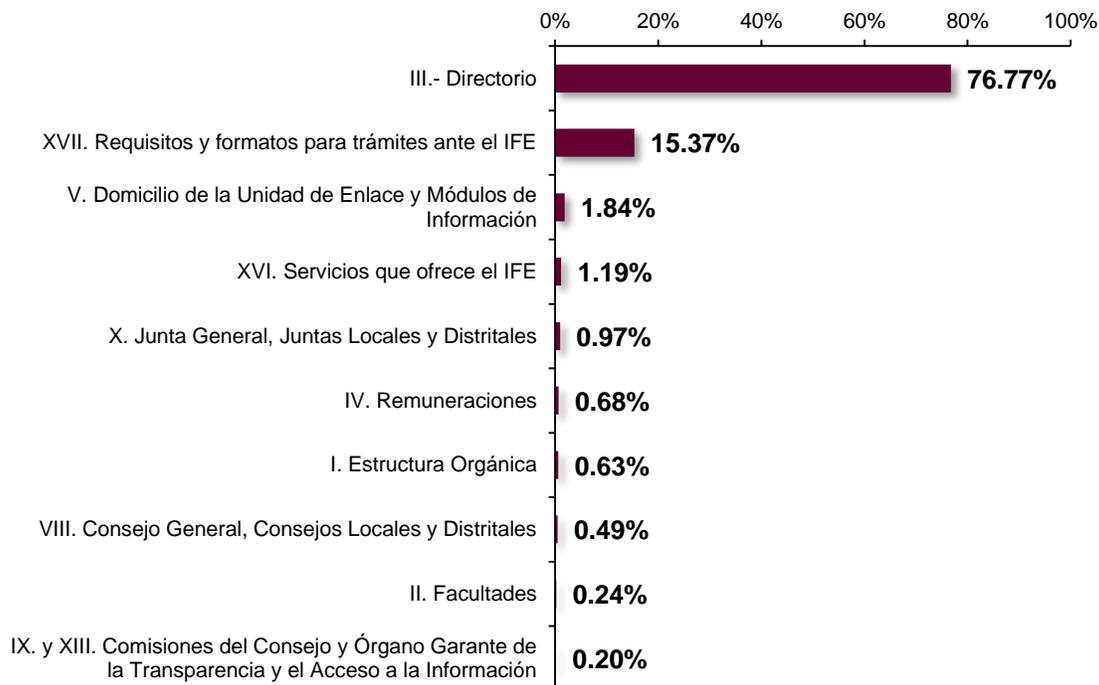
##### – Desglose por fracción

Fracción	Enlace	Vistas	Porcentaje
III	<a href="http://directorio.ife.org.mx/">http://directorio.ife.org.mx/</a>	810,535	76.77%
XVII	<a href="http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/XVII_Requisitos_y_formatos_para_tramites_ante_el_IFE/">http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/XVII_Requisitos_y_formatos_para_tramites_ante_el_IFE/</a>	162,249	15.37%
V	<a href="http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Domicilio_de_la_Unidad_de_Enlace_V/">http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Domicilio_de_la_Unidad_de_Enlace_V/</a>	19,418	1.84%
XVI	<a href="http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Detalle_IFE/?vnextoid=6ada8dc8bf0a5310VgnVCM1000000c68000aRCRD">http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Detalle_IFE/?vnextoid=6ada8dc8bf0a5310VgnVCM1000000c68000aRCRD</a>	12,576	1.19%
X	<a href="http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/X_Junta_Gral_JLocales_y_JDistritales/">http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/X_Junta_Gral_JLocales_y_JDistritales/</a>	10,227	0.97%
IV	<a href="http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/REmuneraciones_IV/">http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/REmuneraciones_IV/</a>	7,206	0.68%
I	<a href="http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Estructura_ORganica_I/">http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Estructura_ORganica_I/</a>	6,605	0.63%
VIII	<a href="http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/VIII_Consejo_Gral_CL_y_CD/">http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/VIII_Consejo_Gral_CL_y_CD/</a>	5,162	0.49%
II	<a href="http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Facultades_II/">http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Facultades_II/</a>	2,581	0.24%
IX y XIII	<a href="http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/IX_XIII_Comisiones_del_Consejo_General/">http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/IX_XIII_Comisiones_del_Consejo_General/</a>	2,146	0.20%
XXXIII	<a href="http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Informacion_Socialmente_Util/">http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Informacion_Socialmente_Util/</a>	1,491	0.14%
XXI	<a href="http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/XXI_Contrataciones/">http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/XXI_Contrataciones/</a>	1,468	0.14%
VII	<a href="http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/VII_Calendario_y_P_I_del_PEF/">http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/VII_Calendario_y_P_I_del_PEF/</a>	1,455	0.14%
XXIII	<a href="http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/XXIII_Informes/">http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/XXIII_Informes/</a>	1,434	0.14%
XVIII	<a href="http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/XVIII_Presupuesto/">http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/XVIII_Presupuesto/</a>	1,327	0.13%
VI	<a href="http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/VI_Actividades_Indicadores_Evaluaciones_y_Resultados/">http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/VI_Actividades_Indicadores_Evaluaciones_y_Resultados/</a>	1,216	0.12%
XXVIII	<a href="http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/XXVIII_Revision_informes_gastos_Observadores_Electorales_resultados/">http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/XXVIII_Revision_informes_gastos_Observadores_Electorales_resultados/</a>	1,052	0.10%
XIV	<a href="http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/XIV_Adquisiciones_Arrendamientos_Obras_Publicas_Bienes_y_Fideicomiso/">http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/XIV_Adquisiciones_Arrendamientos_Obras_Publicas_Bienes_y_Fideicomiso/</a>	1,012	0.10%
XII	<a href="http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/XII_Comite_de_Radio_y_Televisi3n/">http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/XII_Comite_de_Radio_y_Televisi3n/</a>	971	0.09%
XI	<a href="http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/XI_Comisiones_de_Vigilancia_y_Comite_Nacional_de_Supervision_y_Evaluacion/">http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/XI_Comisiones_de_Vigilancia_y_Comite_Nacional_de_Supervision_y_Evaluacion/</a>	861	0.08%
XXXII	<a href="http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/XXXII_Listado_de_sistemas_de_datos_personales/">http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/XXXII_Listado_de_sistemas_de_datos_personales/</a>	704	0.07%

Fracción	Enlace	Vistas	Porcentaje
XXXI	<a href="http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/XXXI_Resoluciones_de_Transparencia/">http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/XXXI_Resoluciones_de_Transparencia/</a>	601	0.06%
XV	<a href="http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/XV_indices_de_expedientes_clasificados/">http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/XV_indices_de_expedientes_clasificados/</a>	598	0.06%
XXIV	<a href="http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/XXIV_Participacion_ciudadana/">http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/XXIV_Participacion_ciudadana/</a>	539	0.05%
XXX	<a href="http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/XXX_Informes_personas_fisicas_morales_reciben_recursos_publicos/">http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/XXX_Informes_personas_fisicas_morales_reciben_recursos_publicos/</a>	524	0.05%
XIX	<a href="http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/XIX_Auditorias/">http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/XIX_Auditorias/</a>	470	0.04%
XX	<a href="http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/XX_Permisos_y_autorizaciones_sobre_publicaciones/">http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/XX_Permisos_y_autorizaciones_sobre_publicaciones/</a>	446	0.04%
XXV	<a href="http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/XXV_Fiscalizacion_partidos_politicos_agrupaciones_politicas_nacionales/">http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/XXV_Fiscalizacion_partidos_politicos_agrupaciones_politicas_nacionales/</a>	332	0.03%
XXVI	<a href="http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/XXVI_Organizaciones_ciudadanas_aspirantes_registro_partido_politico/">http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/XXVI_Organizaciones_ciudadanas_aspirantes_registro_partido_politico/</a>	297	0.03%
XXIX	<a href="http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/XXIX_Sitios_web_partidos_politicos_nacionales/">http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/XXIX_Sitios_web_partidos_politicos_nacionales/</a>	154	0.01%
XXVII	<a href="http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Detalle_IFE/?vqnextoid=441b4c4f297cb110VgnVCM1000000c68000aRCRD">http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Detalle_IFE/?vqnextoid=441b4c4f297cb110VgnVCM1000000c68000aRCRD</a>	127	0.01%
XXII	<a href="http://normateca.ife.org.mx/internet/normalfe.html">http://normateca.ife.org.mx/internet/normalfe.html</a>	0*	0.00%
	<b>Total</b>	<b>1'055,784</b>	<b>100%</b>

\* La URL indicada se encuentra alojada en un servidor distinto a [www.ife.org.mx](http://www.ife.org.mx).

### Obligaciones de transparencia del Instituto Federal Electoral Fracciones más consultadas durante 2012



Fuente: IFE, Subdirección de Información Socialmente Útil y Gestor de Contenidos con datos de Google Analytics.

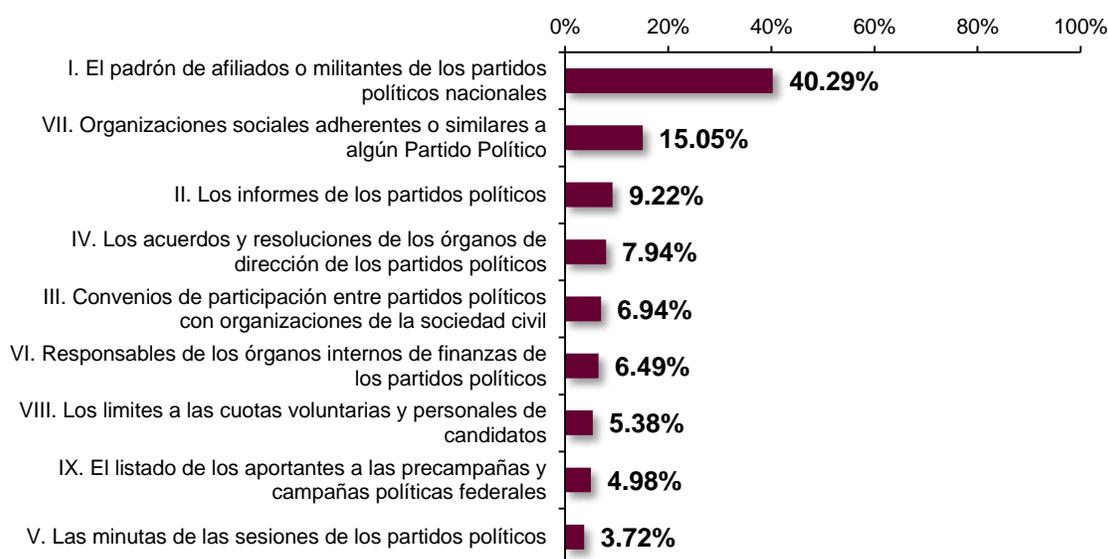
## b) OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES

Apartado	Vistas: Enero-Diciembre de 2012
Obligaciones de transparencia de los Partidos Políticos Nacionales	5,967
<b>Total</b>	<b>5,967</b>

### – Desglose por fracción

Fracción	Enlace	Vistas	Porcentaje
I	<a href="http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/I_El_padron_afiliados_militantes_partidos_politicos_nacionales/">http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/I_El_padron_afiliados_militantes_partidos_politicos_nacionales/</a>	2,404	40.29%
VII	<a href="http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/VII_Organizaciones_sociales_adherentes_similares_algun_Partido_Politico/">http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/VII_Organizaciones_sociales_adherentes_similares_algun_Partido_Politico/</a>	898	15.05%
II	<a href="http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/II_Los_informes_partidos_politicos/">http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/II_Los_informes_partidos_politicos/</a>	550	9.22%
IV	<a href="http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/IV_Los_acuerdos_resoluciones_organos_de_direccion_partidos_politicos/">http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/IV_Los_acuerdos_resoluciones_organos_de_direccion_partidos_politicos/</a>	474	7.94%
III	<a href="http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/III_Convenios_participacion_entre_partidos_politicos_con_organizaciones_sociedad/">http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/III_Convenios_participacion_entre_partidos_politicos_con_organizaciones_sociedad/</a>	414	6.94%
VI	<a href="http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/VI_Responsables_organos_internos_finanzas_partidos_politicos/">http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/VI_Responsables_organos_internos_finanzas_partidos_politicos/</a>	387	6.49%
VIII	<a href="http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/VIII_limites_cuotas_voluntarias_personales_candidatos/">http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/VIII_limites_cuotas_voluntarias_personales_candidatos/</a>	321	5.38%
IX	<a href="http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/IX_listado_aportantes_precampanas_campanas_politicas_federales/">http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/IX_listado_aportantes_precampanas_campanas_politicas_federales/</a>	297	4.98%
V	<a href="http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/V_minutas_sesiones_partidos_politicos/">http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/V_minutas_sesiones_partidos_politicos/</a>	222	3.72%
	<b>Total</b>	<b>5,967</b>	<b>100%</b>

### Obligaciones de transparencia de los Partidos Políticos Nacionales Fracciones más consultadas durante 2012



Fuente: IFE, Subdirección de Información Socialmente Útil y Gestor de Contenidos con datos de Google Analytics.

## 15.5. VISTAS RECIBIDAS EN LOS ELEMENTOS DE LA PÁGINA DE INICIO DEL PORTAL

A continuación se presentan las vistas recibidas durante 2012 en los contenidos del Portal cuya difusión se realiza mediante *banners* en la página de inicio.

Esto con la finalidad de identificar el tráfico hacia los elementos que se divulgan en el primer plano de navegación del Portal.

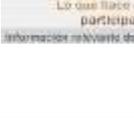
- **Sección Superior - Marquesina de *Banners***



### Banners permanentes

Identidad gráfica	Nombre	Visitas	Vistas
		Enero – Diciembre 2012	
	Necesitas tramitar tu Credencial para Votar: Haz una cita	1'390,484	5'900,237
	Elecciones en México Toda la estadística electoral en un solo sitio	337,199	738,763
	Estadísticas Lista Nominal y Padrón Electoral	279,031	549,910
	A favor de la equidad: "Género y Democracia"	28,633	79,224

## Banners con temporalidad

Identidad gráfica	Nombre	Fecha de alta en la página de inicio	Visitas	Vistas
			Enero – Diciembre 2012	
	Candidatas y Candidatos: Conócelos	13/04/2012	254,084	1'131,192
	Encuestas y conteos rápidos 2012	2/02/2012	454,485	721,010
	Monitoreo de programas que difunden noticias	18/12/2012	134,542	701,273 <sup>9</sup>
	Voto de los mexicanos residentes en el extranjero	25/03/2011	No aplica	541,551 <sup>10</sup>
	Información Relevante del Proceso Electoral Federal 2011-2012	1/12/2011	35,477	203,649
	Participa en 2012 como Observador Electoral	7/10/2011	60,171	153,374
	Conoce a tu precandidato	4/01/2012	13,002	71,034
	Cantidad de citas programadas	4/01/2012	16,562	65,813
	Promoción del voto 2012	19/01/2012	1,415	20,129
	Guías para la presentación de informes de fiscalización	13/12/2012	1,356	16,088

<sup>9</sup> Datos acumulados del 1 de enero al 1 de julio de 2012, suministrados por la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos.

<sup>10</sup> Cifras correspondientes al periodo del 1 de enero al 31 de julio de 2012, proporcionados por la Coordinación del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero.

Identidad gráfica	Nombre	Fecha de alta en la página de inicio	Visitas	Vistas
			Enero – Diciembre 2012	
	Si eres extranjero y quieres conocer nuestras elecciones	12/01/2012	2,288	10,716
	III Foro de la Democracia Latinoamericana	14/09/2012	3,150	10,386
	Etapas del proceso de fiscalización 2012-2013	7/03/2012	No aplica	6,149*
	Boletín Elecciones 2012	4/11/2011	333,945	513,649
	Informes de Observadores Electorales 2011-2012	16/10/2012	400	4,884
	22 años del Instituto Federal Electoral	12/10/2012	173	1,715

\*Eventos medidos en el periodo.

### Banners de proyectos especiales

Identidad gráfica	Nombre	Visitas	Vistas
		Enero – Diciembre 2012	
	Consulta Infantil y Juvenil 2012	150,172	444,342
	Telegrama Ciudadano	121,649	131,394**

\*\* Datos proporcionados por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, los cuales pueden ser consultados en el Anexo A15- *Reporte Final Telegrama Ciudadano* del presente informe para mayor referencia.

La página de inicio funge como espacio de difusión de sucesos relevantes para el IFE, así como de eventos organizados y dirigidos al público en general; sin embargo, es importante mencionar que no se generaron estadísticas sobre los siguientes contenidos, ya que el tiempo de publicación fue muy corto, lo que

impidió la medición del tráfico de los usuarios que los consultaban, aun así es importante que se conozcan todos los eventos e información difundida a través del Home de la página de internet:

- Seminario Permanente de Análisis de la Participación Electoral hacia el 2012.
- Medios de Comunicación y la Reforma Electoral 2007-2008. Un balance preliminar.
- Firma de Convenio de Colaboración COPARMEX-IFE.
- Taller Mujeres y Democracia en el Proceso Electoral Federal 2011-2012.
- Foro "La cooperación entre organismos electorales"
- Foro: Transparencia en el proceso electoral federal: monitoreo de medios y programa de resultados electorales preliminares.
- Foro de Contraste de Propuestas Electorales 2012.
- Primer y Segundo Debate Presidencial
- Material para funcionarios de casilla.
- Foro "Las encuestas y la campaña electoral 2012: un balance preliminar".
- "Cuadernos-Debate".
- Seminario "Los estados en 2012. Alternancias y hegemonías".
- Seminario: "El Modelo del voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero: Perspectivas de Reforma".
- "IV Coloquio la democracia mexicana en clave de género: balance de la participación política de las mujeres en el Proceso Electoral Federal 2011-2012".
- Seminario: "El Modelo del voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero: Perspectivas de Reforma.
- Documental "Las Sufragistas".
- Coloquio Internacional de Distritación Electoral.
- Foro "Las encuestas electorales: la experiencia de 2012".
- Informe Final del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero.

- **Sección izquierda**

A continuación se presenta el tráfico web que recibió el contenido ubicado en esta sección del Portal:

Identidad gráfica	Nombre	Fecha de alta en la página de inicio	Visitas	Vistas
			Enero – Diciembre 2012	
	Campañas Institucionales	7/08/2012	6,541	22,228
	Campañas Institucionales	1/09/2012	917	10,337
	Síguenos en...	18/01/2012	1,790	22,587

- **Sección Derecha**

Finalmente, con el objeto de completar la visión general del tráfico recibido a través de los elementos mostrados en la página de inicio del Portal, a continuación se presentan las vistas recibidas en su sección derecha:

Identidad gráfica	Nombre	Fecha de alta en la página de inicio	Visitas	Vistas
			Enero – Diciembre 2012	
	Elecciones Locales 2013	Permanente	80,230	685,078
	Concurso Público: Listas de reserva y resultados finales	14/08/2011	1,449	71,766
	Transparencia y acceso a la información	Permanente	16,620	86,161
	Sala de Prensa	Permanente	78,378	164,805
	El IFE te responde	08/06/2012	13,349	32,092
	El IFE te rinde cuentas	Permanente	504	18,252

Identidad gráfica	Nombre	Fecha de alta en la página de inicio	Visitas	Vistas
			Enero – Diciembre 2012	
	Contraloría General	10/10/2011	2,289	18,193

Fuente: IFE, Subdirección de Información Socialmente Útil y Gestor de Contenidos con datos de *Google Analytics*.

Las cifras antes mostradas ofrecen una idea general sobre los contenidos que resultaron relevantes para los usuarios del Portal durante el año 2012.

#### **15.6. EVALUACIÓN DEL DISEÑO Y CONTENIDO DEL PORTAL, CONSIDERANDO LOS ASPECTOS DE LENGUAJE CLARO Y FACILIDAD DE USO**

Durante 2012, el Comité de Gestión y Publicación Electrónica aprobó diversos acuerdos para continuar con los trabajos de reestructuración del Portal y generación de contenidos de utilidad para el público, principalmente relacionados con el Proceso Electoral 2011-2012.

##### **15.6.1. PUBLICACIÓN DEL APARTADO PERMANENTE PARA LA CAMPAÑA DE DIFUSIÓN INSTITUCIONAL EN LA PÁGINA DE INICIO DEL PORTAL WEB DEL INSTITUTO**

En su sesión extraordinaria celebrada el 17 de enero de 2012, el Comité de Gestión y Publicación Electrónica acordó conformar un Grupo de Trabajo para analizar la posibilidad de usar el Portal del IFE como un medio de apoyo para las campañas y subcampañas de difusión institucional. Para cumplir con este acuerdo, el Secretario Técnico del Comité solicitó a los integrantes del mismo nombrar un representante de su área para conformar el grupo y convocarlos a una reunión el día 2 de marzo de 2012.

Durante la reunión, los miembros del Grupo de Trabajo concluyeron que la página de Internet del IFE puede servir como un elemento de apoyo a las campañas de difusión institucional, ya que es un medio que ofrece información complementaria a la que se trasmite por medio de los promocionales difundidos en radio, televisión y medios impresos. Sin embargo, también observaron que la página de Internet debe contar con espacios dedicados a información específica, debido a que la normatividad en la materia establece que sus fines institucionales son de distintas naturalezas.

En consecuencia, los miembros del grupo de trabajo consideraron que la mejor forma de hacer compatible el espacio web del Instituto con sus campañas de

difusión es a través de un *banner* que dirija directamente a los materiales audiovisuales propios de la Campaña Institucional, por lo que propusieron al Comité la creación de un espacio para tal fin en la página principal (*Home*) del Portal Institucional.

Derivado de las conclusiones a las que llegaron los integrantes del grupo de trabajo, en la primera sesión ordinaria del Comité de Gestión y Publicación Electrónica sus integrantes aprobaron la creación de un apartado permanente para la publicación de los mensajes elaborados como parte de las campañas y subcampañas de difusión institucional en la página de inicio del Portal de Internet del Instituto.

Asimismo, determinó que los mensajes publicados en el apartado en cuestión serían elaborados y actualizados por la Dirección de Difusión y Campañas Institucionales, conforme a la Estrategia aprobada por la Comisión del ramo y publicados en el Portal de Internet por conducto del Gestor de Contenidos, de acuerdo con el procedimiento establecido para tal efecto en las Políticas de Edición, Diseño y Procedimiento de Publicación de Contenidos en los Portales Web del Instituto Federal Electoral.

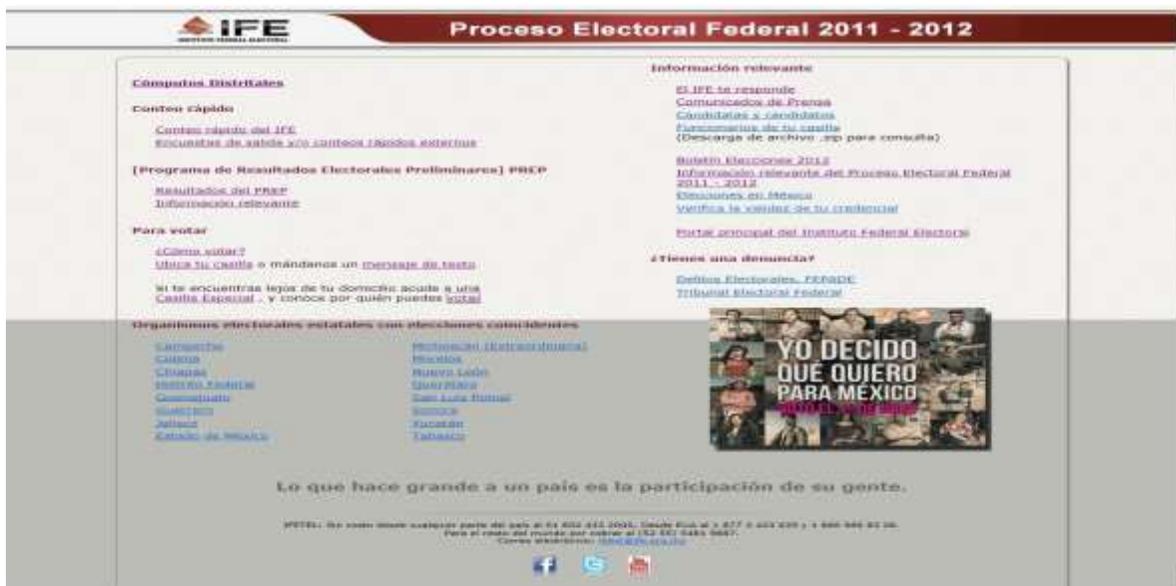
### Espacio permanente para las campañas de difusión Institucional



## 15.6.2. PORTAL DE INTERNET PARA LA JORNADA ELECTORAL DEL 1 DE JULIO DE 2012

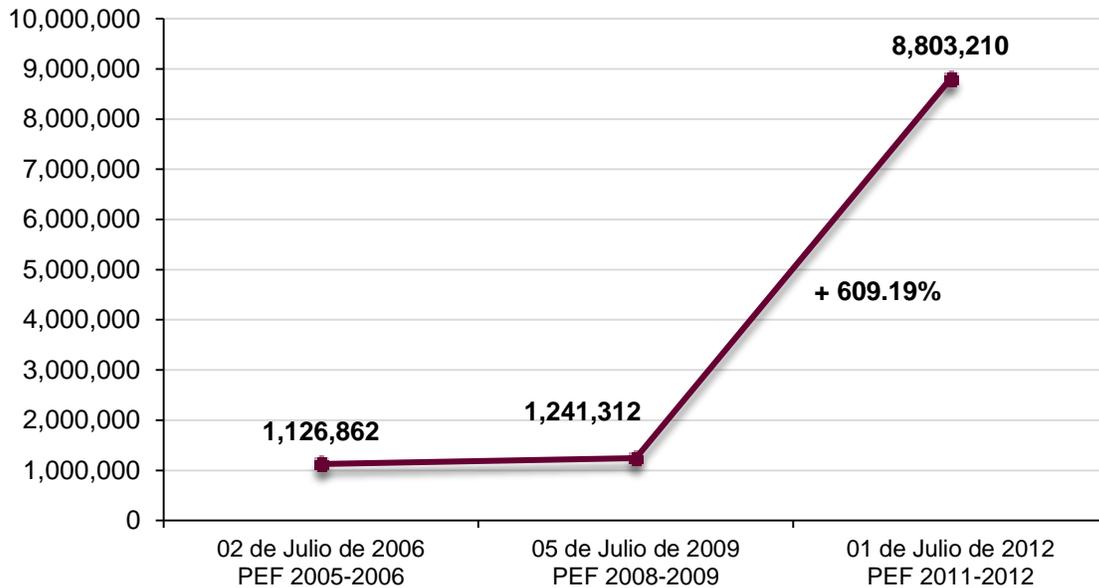
El día 6 de junio de 2012, la Unidad Técnica de Servicios de Informática (UNICOM) presentó ante los miembros del Comité de Gestión y Publicación Electrónica el proyecto de página alterna para la Jornada Electoral del 1 de julio de 2012. La finalidad de publicar esta página fue proporcionar al público la información más importante relacionada con el Proceso Electoral en una infraestructura cuyas condiciones permitieran procesar adecuadamente el número de visitas esperadas en el sitio web del Instituto. Esta práctica fue implementada por el Instituto desde el año 2003, cuando UNICOM decidió replicar la página del IFE en diez servidores diferentes a fin de evitar la interrupción del servicio por saturación o sabotaje. Posteriormente, para los procesos electorales de 2006 y 2009 UNICOM creó una “máscara” (página de Internet sobrepuesta al Portal del Instituto) con un peso de 20 kilobytes y replicada en 20 servidores, cuyos vínculos condujeron hacia la información más consultada por el público el día de la Jornada Electoral.

Para la selección y organización de los contenidos puestos a disposición del público, UNICOM contó con el apoyo del Gestor de Contenidos de los portales de Internet del Instituto, quien además de realizar estas acciones estableció contacto con los órganos centrales del Instituto para recopilar la información a publicar, revisó que la presentación de la misma se apegara a los principios de sencillez y utilidad, y atendió las observaciones realizadas por las áreas del IFE en relación con los materiales albergados en la página y el diseño de su presentación.



De acuerdo con las mediciones realizadas por el Gestor de Contenidos y UNICOM mediante Google Analytics, el número de visitas a la página alterna el día de la Jornada Electoral de 2006 fue 1'126,862; en 2009 fueron 1'241,312 y en el caso de la página creada para el proceso electoral 2011-2012, ésta recibió un total de 8'803,210 visitas, registrándose un aumento del 609.19% con respecto a la Jornada Electoral 2008-2009.

**Visitas a la Página Alterna  
el día de la Jornada Electoral**



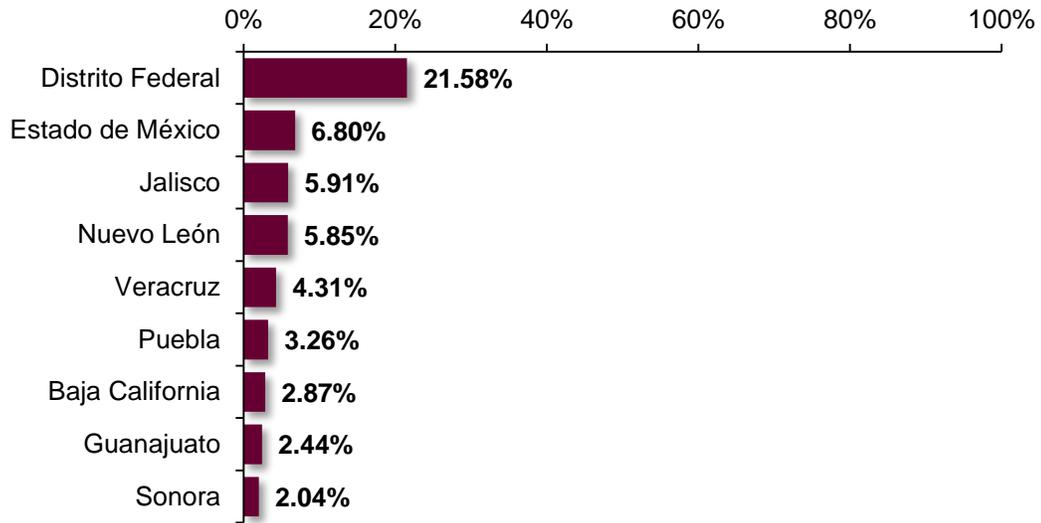
Fuente: IFE, Subdirección de Información Socialmente Útil y Gestor de Contenidos con datos de *Google Analytics*.

Cabe destacar que el total de la visitas recibidas en los 24 días de exposición de la página alterna del Proceso Electoral Federal 2011-2012 fue de 10'544,000 visitas, de las cuales 49.81% fueron realizadas por nuevos visitantes (usuarios que accedieron por única vez a la página) y el 50.19% restante por visitantes recurrentes (es decir, aquellos usuarios que visitaron más de una vez la página).

La consulta promedio de la página alterna duró 5.44 minutos y durante este tiempo los visitantes abrieron un promedio de 2.09 páginas, lo que significó una suma total de 22'054,904 páginas vistas por todos los usuarios del sitio.

En cuanto a la procedencia de los visitantes, la entidad con mayor número de ellos fue el Distrito Federal (21.58%), seguido del Estado de México (6.8%), Jalisco (5.91%), Nuevo León (5.85%), Veracruz (4.31%), Puebla (3.26%), Baja California (2.87%), Guanajuato (2.44%) y Sonora (2.04%).

**Ubicación de las visitas a la página alterna  
PEF 2011-2012**



Fuente: IFE, Subdirección de Información Socialmente Útil y Gestor de Contenidos con datos de *Google Analytics*.

El resto de las entidades federativas (23) registraron menos del 2% de las visitas recibidas en el periodo.

Por otro lado, cabe subrayar que el 66.08% de los clics recibidos durante este periodo se realizaron en el espacio “Difusores”, el cual alojó toda la información relacionada con el Programa de Resultados Electorales Preliminares 2011-2012, mientras que el 33.92% restante se hicieron sobre el resto de los contenidos albergados en la página alterna.

**Interacciones (clics) con los contenidos de la página alterna del IFE  
Proceso Electoral Federal 2011-2012**



Fuente: IFE, Subdirección de Información Socialmente Útil y Gestor de Contenidos con datos de *Google Analytics*.

## Contenido “Difusores”

**IFE** INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL Elecciones 2012

Programa de Resultados Electorales Preliminares  
Elecciones 2012

**PREP** PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES 2012

Mapa con Resultados Electorales Preliminares de la Elección de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos. Guía de uso para ver Actas digitalizadas.

**Difusores del Programa de Resultados Electorales Preliminares 2012**

Los resultados electorales preliminares se publicarán a partir de las 20:00 hrs. (hora del centro de México), del domingo 1º de julio de 2012. Lo anterior con fundamento en el "Acuerdo CO242/2012 del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se instruye a los Consejos Distritales a dar seguimiento a la operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares 2012 (PREP) y por el que se determina el día y hora de inicio y cierre de la difusión de los resultados preliminares", y con base en el numeral 6 del artículo 237 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Las imágenes de las actas capturadas en el PREP se publicarán después de las 20:00 hrs. (hora del centro de México) conforme al Acuerdo CO342/2012 del Consejo General del Instituto Federal Electoral.

Available on the App Store

Lo que hace grande a un país es la participación de su gente.

## Descripción del Contenido “Difusores”

Banner	Nombre del enlace	Clics	Porcentaje
	Televisa	1'118,134	16.26%
	Azteca Noticias	804,392	11.69%
	UNAM	763,459	11.10%
	IPN	636,043	9.25%
	Difusor	596,304	8.67%

Banner	Nombre del enlace	Clics	Porcentaje
	El Universal	377,450	5.49%
	Milenio	364,143	5.29%
	Once TV	248,866	3.62%
	Excélsior	233,095	3.39%
	Reforma	228,244	3.32%
	Canal 22	175,509	2.55%
	Guía de uso para ver actas digitalizadas	169,724	2.47%
	Radio Formula	168,686	2.45%
	Cadena Tres	164,925	2.40%
	Uno TV	160,956	2.34%
	Terra	125,549	1.83%
	Imagen Radio	116,029	1.69%
	App Store	109,647	1.59%
	Reporte 98.5	83,734	1.22%
	El Imparcial	83,344	1.21%
	Radorama	80,206	1.17%

Banner	Nombre del enlace	Clics	Porcentaje
	Notimex	63,137	0.92%
 Mapa con Resultados Electoraes Preliminares de la Elección de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos	Google	6,978	0.10%
<b>Totales</b>		<b>6'878,554</b>	<b>100%</b>

Fuente: IFE, Subdirección de Información Socialmente Útil y Gestor de Contenidos con datos de *Google Analytics*.

## Contenidos “Página Alternativa”

**IFE**  
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

### Proceso Electoral Federal 2011 - 2012

**Cómputos Distritales**

**Conteo rápido**

[Conteo rápido del IFE](#)  
[Encuestas de salida y/o conteos rápidos externos](#)

**[Programa de Resultados Electorales Preliminares] PREP**

[Resultados del PREP](#)  
[Información relevante](#)

**Para votar**

[¿Cómo votar?](#)  
[Ubica tu casilla](#)

Si te encuentras lejos de tu domicilio acude a una [Casilla Especial](#), y conoce por quién puedes [votar](#)

**Organismos electorales estatales con elecciones coincidentes**

<a href="#">Campeche</a>	<a href="#">Michoacán (Extranjería)</a>
<a href="#">Colima</a>	<a href="#">Morelos</a>
<a href="#">Chiapas</a>	<a href="#">Nuevo León</a>
<a href="#">Distrito Federal</a>	<a href="#">Quintana Roo</a>
<a href="#">Guerrero</a>	<a href="#">San Luis Potosí</a>
<a href="#">Jalisco</a>	<a href="#">Sonora</a>
<a href="#">Estado de México</a>	<a href="#">Tlaxcala</a>
	<a href="#">Tabasco</a>

**Información relevante**

[El IFE te responde](#)  
[Comunicados de Prensa](#)  
[Candidatas y candidatos](#)  
[Funcionarios de tu casilla](#)  
(Descarga de archivo .zip para consulta)

[Boletín Elecciones 2012](#)  
[Información relevante del Proceso Electoral Federal 2011 - 2012](#)  
[Elecciones en México](#)  
[Verifica la validez de tu credencial](#)

[Portal principal del Instituto Federal Electoral](#)

**¿Tienes una denuncia?**

[Delitos Electorales, FEPADE](#)  
[Tribunal Electoral Federal](#)

**YO DECIDO QUE QUIERO PARA MEXICO**  
UNO SI, Y OTRO SI

Lo que hace grande a un país es la participación de su gente.

IFTEL: Sin costo desde cualquier parte del país al 01 800 433 3000. Desde EUA al 1 877 3 433 639 y 1 866 956 83 06.  
Para el resto del mundo por cobrar al (52 55) 5481 9697.  
Correo electrónico: [iftel@ife.org.mx](mailto:iftel@ife.org.mx)

[f](#) [t](#) [v](#)

## Descripción de Contenidos “Página Alternativa”

Enlace	Clics	Porcentaje
Organismos Electorales	1'035,438	26.70%
Ubica tu casilla	805,093	20.76%
Encuestas	440,665	11.36%
Sesiones	240,747	6.21%
Ubica tu casilla - Especial	229,567	5.92%
Portal Principal	223,782	5.77%
Verifica credencial	117,793	3.04%
¡Candidatas y candidatos: Conócelos!	116,599	3.01%
Información relevante	116,470	3.00%
Voto en el Extranjero	102,332	2.64%
El IFE te responde	84,719	2.18%
Funcionarios de tu casilla	78,935	2.04%
Elecciones en México	78,208	2.02%

Enlace	Clics	Porcentaje
Boletín Elecciones 2012	76,600	1.98%
FEPADE	45,887	1.18%
Comunicados de Prensa	44,902	1.16%
Spots	22,386	0.58%
Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación	11,284	0.29%
Correo	6,978	0.18%
<b>Total</b>	<b>3,878,385</b>	<b>100%</b>

Nota: Cuadro con los principales eventos (clics) realizados en los elementos publicados en la página alterna.

Fuente: IFE, Subdirección de Información Socialmente Útil y Gestor de Contenidos con datos de *Google Analytics*.

A continuación se presentan las interacciones hechas por los usuarios con los enlaces a los sitios web de los organismos electorales difundidos en la página alterna:

#### Sitios de las Autoridades Electorales Locales Consultados desde la Página Alterna para la Jornada Electoral

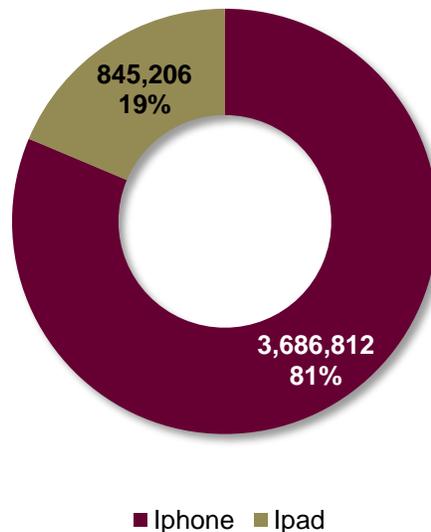
Enlace	Clics	Porcentaje
Estado de México	155,821	15.05%
Jalisco	122,955	11.87%
Distrito Federal	98,571	9.52%
Guanajuato	88,532	8.55%
Nuevo León	73,306	7.08%
Chiapas	71,308	6.89%
Tabasco	65,991	6.37%
Sonora	64,097	6.19%
Morelos	51,387	4.96%
Querétaro	48,404	4.67%
Guerrero	40,570	3.92%
Michoacán	36,912	3.56%
San Luis Potosí	35,174	3.40%
Yucatán	34,863	3.37%
Campeche	29,519	2.85%
Colima	18,028	1.74%
<b>Total</b>	<b>1,035,438</b>	<b>100%</b>

Fuente: IFE, Subdirección de Información Socialmente Útil y Gestor de Contenidos con datos de *Google Analytics*.

### 15.6.3. APLICACIÓN PARA LA CONSULTA REMOTA DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES

Con el propósito de que los ciudadanos contaran con información inmediata el día de la Jornada Electoral, el Instituto desarrolló una aplicación a través de la cual los interesados pudieran descargar en *Iphone* o *IPad* los resultados del Programa de Resultados Electorales Preliminares. La aplicación fue liberada el día 18 de junio, registrando 334,657 descargas y 96,800 actualizaciones, lo que se tradujo en un aumento de 4'532,018 de consultas al PREP por este medio (3'686,812 realizadas mediante *Iphone* y 845,206 vía *IPad*).

Consultas realizadas al PREP mediante Apps



Fuente: IFE, Subdirección de Información Socialmente Útil y Gestor de Contenidos con datos de *Google Analytics*.

### 15.6.4. ACCIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD

Durante la organización del Proceso Electoral Federal 2011-2012, la Unidad de Servicios de Informática realizó auditorías e implementó diversos controles de seguridad para garantizar la disponibilidad, integridad y confidencialidad de las páginas web y los sistemas informáticos del Instituto. Esto con el fin de prevenir ataques o fallas de los sitios Institucionales, así como de su infraestructura de comunicaciones.

Cabe destacar que durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012, el Instituto fue sujeto de amenazas de boicots a su Portal de Internet, al Programa de Resultados Electorales Preliminares y a sus sistemas informáticos por grupos de activistas en

Internet. De acuerdo con la información disponible, estos grupos utilizan sus conocimientos informáticos con la finalidad de realizar acciones de sabotaje en nombre de la libertad de expresión, la transparencia, la independencia de Internet y en contra de instituciones y personas que, a su juicio, atenten en contra de estos principios. Dichas acciones consisten básicamente en realizar bloqueos o intrusiones a páginas y sistemas informáticos con la finalidad de publicar mensajes de protesta en los sitios web que invaden, bloquearlos, ridiculizar a sus propietarios u obtener datos o documentos que demuestren posibles actos de corrupción por parte de individuos o instituciones.

Con la finalidad de asegurar la disponibilidad e integridad de la página principal del Instituto, UNICOM tomó diversas medidas para la prevención y atención de incidentes de seguridad como ataques de denegación de servicio y modificaciones a los contenidos de sus sitios de Internet.

Entre las acciones realizadas al respecto, se encuentran las siguientes:

- Instalación de dos granjas de servidores para la publicación de la página alterna del Instituto en dos centros de cómputo geográficamente separados. Estas granjas permitieron contar con 75 servidores virtuales que utilizaron un sistema operativo Linux. 35 de ellos fueron servidores web Apache para garantizar la seguridad de la información, mientras que en los 40 servidores restantes se instaló el software Varnish-Cache, con la finalidad de aumentar la velocidad de respuesta de estos ante las demandas de información.
- Instalación de software y hardware especializado para contener ataques de denegación de servicio.
- Monitoreo permanente de la disponibilidad de la página alterna.
- Monitoreo permanente del volumen de tráfico recibido en la página.
- Implementación de procedimientos de atención y respuesta a incidentes de seguridad.
- Limitación del peso de la página de acceso a los difusores del PREP y la página alterna a menos de 10 Kilobytes.
- Conformación de la página alterna únicamente con la información más demandada por los usuarios el día de la Jornada Electoral.
- Diseño de la página como un sitio exclusivo para la lectura, sin bitácoras ni campos de captura para evitar modificaciones a su contenido.
- Baja del formato para la captura de encuestas de satisfacción de los usuarios de la página del Instituto.
- Instalación de candados de seguridad para evitar modificaciones a la estructura y contenido de la página una vez publicada.

- Realización de auditorías de seguridad sobre el contenido de la página alterna, a fin de encontrar de manera proactiva vulnerabilidades o huecos de seguridad.
- Implementación de controles de seguridad en la configuración de los servidores Web y demás elementos que permiten la publicación de la página alterna.

De igual forma, se tomaron las siguientes medidas de seguridad para la publicación de los resultados del Programa de Resultados Electorales Preliminares y las actas digitalizadas:

- Participación de diversas organizaciones públicas y privadas para la difusión de los resultados del PREP el día de la Jornada Electoral.
- Instalación de software y hardware especializado para contener ataques de denegación de servicio.
- Monitoreo permanente de la disponibilidad de las páginas sobre los resultados preliminares y las actas digitalizadas.
- Monitoreo permanente del volumen de tráfico recibido en las páginas sobre los resultados preliminares y las actas digitalizadas.

#### **15.6.5. USO INFORMATIVO DE LOS ESPACIOS DEL IFE EN INTERNET**

Durante los meses anteriores al inicio del Proceso Electoral Federal (7 de octubre de 2011), el Instituto fue objeto de cuestionamientos por parte de algunos sectores de la opinión pública, debido principalmente a la creación del Fondo de Administración Inmobiliaria. Para responder a los señalamientos hechos en contra del IFE por esta situación, la Presidencia del Consejo General autorizó la creación de la página denominada “El IFE te Rinde Cuentas”, donde la Coordinación Nacional de Comunicación Social publicó documentos informativos sobre el tema. Posteriormente, este mismo espacio fue ocupado para poner a disposición del público información sobre asuntos como las modificaciones propuestas al reglamento de Radio y Televisión del Instituto, la composición de su presupuesto para el año 2012 y, ya iniciado el proceso electoral, la Designación de los Consejeros Electorales Locales para la Elección de 2012, el techo presupuestal asignado a las oficinas de los Consejeros Electorales el 4 de noviembre de 2011, el pasivo laboral del Instituto, la actualización de la lista nominal de electores y el Padrón Electoral, el voto de los mexicanos residentes en el extranjero y procesos de licitación realizados por el IFE, así como la lista de medios que transmitieron el primer debate presidencial y el costo del mismo.

Paralelamente a la publicación de contenidos con esta información, el Instituto implementó una estrategia para el uso institucional de redes sociales con base en los criterios aprobados para tal fin por el Consejo General el día 21 de diciembre de 2011, los cuales dotaron a sus áreas de los elementos normativos suficientes para utilizar las redes con fines informativos y ofrecer al público por estas vías los documentos publicados en “El IFE te rinde cuentas”, a fin de que pudiera tener mayores elementos de evaluación que los proporcionados por los medios de comunicación tradicionales.

Asimismo, como parte de la estrategia informativa desarrollada por la Coordinación Nacional de Comunicación Social para el Proceso Electoral Federal, durante el mes de junio de 2012 se publicó en el Portal de Internet la página denominada “El IFE te responde”, con la finalidad de ofrecer información y documentos sobre la organización de los comicios y las medidas de seguridad implementadas por el Instituto para garantizar la secrecía del voto, el funcionamiento adecuado del Programa de Resultados Electorales Preliminares y la fiscalización de los recursos utilizados por los Partidos Políticos Nacionales para la realización de sus campañas proselitistas.

Al igual que en el espacio “El IFE te rinde cuentas”, la Coordinación Nacional de Comunicación Social administró “El IFE te responde” y difundió sus contenidos mediante las cuentas a su cargo en redes sociales.

#### **15.6.6. USO DE REDES SOCIALES DURANTE EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2011-2012**

A partir de octubre de 2011, la Coordinación Nacional de Comunicación Social administró los canales de redes sociales del Instituto en Twitter (@IFEMexico) Facebook ([www.facebook.com/IFEMexico](http://www.facebook.com/IFEMexico)) y Youtube (IFETV) publicando mensajes diarios sobre el Proceso Electoral Federal 2011-2012, las sesiones del Consejo General y artículos de los Consejeros Electorales, entre otras actividades del IFE, logrando consolidar la comunicación a través de estos medios ofreciendo a los usuarios información institucional, pedagógica y de servicio.

En mayo de 2012 se estrenó el streaming de IFETV en Youtube con la transmisión del Primer Debate entre los Candidatos Presidenciales en tiempo real, fue visto en directo en 115 países por 78,414 personas y generó más de 90 mil comentarios. Asimismo, el segundo debate fue visto en directo en 191 países por 35,700 personas.

Hasta el 22 de octubre de 2012, el total de vistas a los videos de los debates fue de un millón 939 mil 407 vistas que se dividen de la siguiente manera:

Evento	Vistas
Primer debate	972,428
Segundo debate	966,979
<b>Total</b>	<b>1,939,407</b>

Fuente: Coordinación Nacional de Comunicación Social de IFE

A partir de entonces, IFETV transmite los eventos organizados por el IFE en vivo (como el III Foro de la Democracia Latinoamericana o las sesiones del Consejo General), contando hasta la fecha con 17,018 suscriptores y más de 4 millones y medio de reproducciones (4'586,602).

#### 15.6.7. EL IFE TE RESPONDE

La sección “El IFE te responde” se publicó en el *Home* del Portal institucional el 7 de junio de 2012. A la par de su publicación, la Coordinación Nacional de Comunicación Social organizó una campaña en redes sociales como parte de su estrategia para aclarar mitos y dudas que circulaban en las redes y focalizando su acción en cuentas de usuarios que influyen en las conversaciones, a quienes les respondió directamente con información usando en Twitter el *hashtag* #IFEteResponde, así como publicando mensajes en @IFEMexico y en Facebook.

Algunos datos relevantes sobre el impacto de esta iniciativa son los siguientes:

- Del 7 de junio al 24 de julio de 2012 “El IFE te responde” tuvo 285,901 menciones en redes sociales.
- Del 23 de junio al 16 de julio “El IFE te responde” tuvo 84,719 clics en la página alterna (especial para la Jornada Electoral) representando el 2.18% del total de clics a dicha página.
- En el home de la página web “El IFE te responde” tuvo 174,966 vistas, siendo el número 16 en la lista de las 22 páginas que recibieron el 62% de las visitas.
- Los ciudadanos hicieron *retuit* intensivo sobre los temas publicados por el IFE. La cuenta de Twitter @IFEMexico tuvo 111,326 *retuits* del 7 de junio al 24 de julio, siendo 10,235 sobre el “El IFE te responde”
- Del 7 de junio al 24 de julio se enviaron 2,528 *tuits* desde la cuenta @IFEMexico enfocados en los temas de la Jornada Electoral (“El IFE te responde”, PREP, Conteo Rápido, material electoral, ubicación de casillas, cómo emitir el voto en la boleta electoral, etc.)

Los asuntos más mencionados en redes sociales, aclarados mediante el hashtag “El IFE te responde” fueron los siguientes:

- Dudas sobre el material electoral (lápices para emitir el voto)
- “Caso Hildebrando”, PREP y Conteo Rápido
- Folios duplicados en boletas electorales
- Fiscalización a los recursos de los partidos políticos

**Asuntos más mencionados en redes sociales sobre “El IFE te responde”**



**Nube de conceptos más mencionados en redes sociales sobre “El IFE te responde”**



Es importante mencionar que de acuerdo con la lista Zeitgeist 2012 publicada por Google, las siglas del Instituto Federal Electoral (IFE) fueron el término más buscado por los mexicanos durante 2012, mientras que la sexta expresión más buscada fue el término PREP y la pregunta más común fue ¿cómo votar? Este hecho demuestra el grado de interés que mostraron los mexicanos por la última elección federal y da un aliciente al IFE para continuar con sus esfuerzos por ofrecer al público información útil en forma sencilla y aclarar puntualmente las dudas que surjan sobre el desempeño de sus funciones aunque la inquietud que demuestran los usuarios de Internet por obtener información en materia de elecciones no es la única razón por la cual las páginas de Internet y las redes sociales cobran mayor relevancia para el IFE.

El uso de las nuevas tecnologías de información por parte del Instituto tiene como objeto fomentar un diálogo entre la ciudadanía y el Instituto, y ofrecer la mayor cantidad de información posible sin ningún costo, la finalidad principal de sus esfuerzos es fortalecer la confianza que tienen los mexicanos en la autoridad electoral federal y en el sistema electoral mexicano.

#### **15.7. INCORPORACIÓN A LA PÁGINA WEB DE UNA LIGA PERMANENTE EN EL APARTADO DE “INFORMACIÓN RELEVANTE” PARA LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES EMITIDOS POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**

El día 19 de abril de 2012, el licenciado Jorge Eduardo Lavoignet Vásquez, titular de la Dirección del Secretariado, solicitó mediante el oficio DS/712/12 someter a la consideración de los integrantes del Comité de Gestión y Publicación Electrónica la creación de una liga permanente en el apartado “Información Relevante”, ubicado en el *Home* del Portal del Instituto, con el fin de permitir el acceso directo a los acuerdos y resoluciones emitidos por el Consejo General.

Debido a la relevancia de la solicitud en cuestión, y considerando lo fundamental que resulta para el público contar con un acceso directo a los acuerdos y resoluciones del Consejo General, el Comité de Gestión y Publicación Electrónica determinó realizar las siguientes acciones:

1. Publicar una liga directa en el apartado de “Información Relevante” que conduzca al apartado “Sesiones del Consejo General”.
2. Realizar las siguientes modificaciones al formato de este apartado, así como al procedimiento de publicación de documentos en él:
  - a) Publicar en el apartado relativo a las sesiones del Consejo General las transmisiones en vivo de sus sesiones a través de la mediateca del

Instituto, la cual es una herramienta informática que permite consultar el audio y video de eventos que ha transmitido el Instituto Federal Electoral como:

- Sesiones de órganos colegiados
    - Consejo General
    - Comisión Nacional de Vigilancia
    - Comité de Radio y Televisión
  - Ponencias, Conferencias y Seminarios.
  - Actividades que tiene el IFE en el ámbito de cooperación y asistencia técnica o en donde participan sus funcionarios.
  - Concursos y eventos que organiza o en los que participa el Instituto.
  - Campañas Institucionales del IFE para radio y televisión.
3. Publicar las versiones estenográficas de las sesiones del Consejo General en el momento en que son enviadas a sus integrantes.
  4. Incorporar en el apartado “Actas” el siguiente aviso sobre los plazos legales marcados para publicar la información y evitar confusiones respecto a la actualización de los materiales ya publicados:

*“Las Actas son publicadas una vez que el Consejo General las aprueba en sus secciones ordinarias, las cuales se celebran una vez al mes en periodos electorales y cada tres meses en periodos no electorales”.*

La liberación del nuevo apartado se llevó a cabo 10 de mayo de 2012.

#### **15.8. EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN SOCIALMENTE ÚTIL QUE APORTARON LOS ÓRGANOS RESPONSABLES**

Con fundamento en los artículos 3, 5, párrafo 1, fracción XXXIII y 7 párrafos del 1 al 4 del Reglamento de Transparencia, el 1 de marzo fueron requeridas por la USID las áreas y unidades técnicas del Instituto mediante oficio, a fin de que enviaran a la Subdirección de Información Socialmente Útil las propuestas que a su juicio debían incorporarse al Catálogo de Información Socialmente útil para su actualización. Como respuestas a los requerimientos realizados se recibieron las siguientes propuestas:

- Micrositio "Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero".
- Boletines “Elección 2012” (7 números).
- Convenios de colaboración firmados por el Centro para el Desarrollo Democrático con organismos públicos.
- Estadísticas de Actualización del Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores durante la Campaña Anual Intensa 2011-2012 (01 de octubre del 2011 al 18 de marzo de 2012).

- Apartado con información del Concurso Público 2010-2011 para ingresar al Servicio Profesional Electoral.
- Catálogo de cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral.
- Estatuto del Servicio Profesional Electoral y del Personal del Instituto Federal Electoral.
- Numeralia del Servicio Profesional Electoral.
- Misión, visión, objetivos estratégicos y mapa estratégico del Instituto Federal Electoral.
- Sistema "¡Candidatas y Candidatos: Conócelos!"
- Compendio Estadístico en materia de Transparencia 2009-2012.
- Resultados de la verificación al contenido y presentación de la información publicada en los portales de Internet de los Partidos Políticos Nacionales.
- Cifras Relevantes: Proceso Electoral Federal 2011 – 2012.

El Comité de Gestión y Publicación Electrónica, en su segunda sesión ordinaria del 6 de junio de 2012, aprobó las siguientes propuestas remitidas por los órganos responsables para la actualización del Catálogo de Información Socialmente Útil:

1. Micrositio "Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero", el cual contiene toda la información para el ejercicio del derecho a votar de los mexicanos residentes en el extranjero;
2. Boletines "Elección 2012"
3. los Convenios de colaboración firmados por el Centro para el Desarrollo Democrático con organismos públicos, en virtud de que son temas de interés para los usuarios de la página de Internet.
4. Estadísticas de Actualización del Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores durante la Campaña Anual Intensa 2011-2012 (01 de octubre del 2011 al 18 de marzo de 2012). Actualmente, los órganos responsables trabajan en el diseño de un apartado específico para integrar toda la información referente al Padrón y la Lista Nominal, por lo que una vez que haya concluido el proceso se incluirá una liga en el apartado de información socialmente útil a las estadísticas mencionadas.
5. Catálogo de cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral.
6. Numeralia del Servicio Profesional Electoral.
7. Sistema "¡Candidatas y Candidatos: Conócelos!", el cual permitió a los ciudadanos conocer información relevante de los candidatos a puestos de elección popular durante el Proceso Electoral Federal.
8. Compendio Estadístico en materia de Transparencia 2009-2012, que concentra los principales datos en materia de transparencia y acceso a la información del Instituto.
9. Resultados de la verificación al contenido y presentación de la información publicada en los portales de Internet de los Partidos Políticos Nacionales, Información acerca del cumplimiento de los partidos políticos con sus obligaciones de transparencia, establecidas en el artículo 64 del Reglamento en la materia.
10. Datos estadísticos relevantes de las actividades realizadas por el Instituto durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.

## 15.9. EVALUACIÓN SOBRE CONTENIDO, PRESENTACIÓN Y USABILIDAD DE LOS PORTALES DE INTERNET DE LOS PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS

Con fundamento en el artículo 65, párrafo 4 del Reglamento de Transparencia, el Comité de Gestión y Publicación Electrónica verifica semestralmente con el apoyo de la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación (USID), el cumplimiento de los partidos políticos con las obligaciones de transparencia previstas en el artículo 64 de dicho ordenamiento. Por esta razón, el Comité de Publicación y Gestión Electrónica aprobó el 15 de diciembre de 2011 en su cuarta sesión ordinaria el Calendario de Verificación de los Portales de Internet de los Partidos Políticos Nacionales.

### – Primera Verificación Anual

Con base en el Calendario aprobado, durante 2012 los funcionarios de la USID del Instituto realizaron dos verificaciones; la primera concluyó el 12 de marzo del 2012, obteniéndose los siguientes resultados:

#### Índice de cumplimiento por fracción y partido político en la evaluación de cumplimiento con el artículo 64 del Reglamento de Transparencia el 12 de marzo de 2012

Fracción	Puntaje máximo de cada fracción								Índice promedio de cumplimiento por fracción
I	6	100	100	100	100	100	100	100	100
II	3	100	100	100	100	100	100	100	100
III	12	100	100	100	0	100	100	100	86
IV	9	100	100	100	67	100	100	33	86
V	9	33	67	100	33	78	67	33	59
VI	3	100	100	100	100	100	100	100	100
VII	6	100	100	100	50	50	100	100	86
VIII	6	100	100	100	100	100	100	100	100
IX	60	75	100	75	65	85	100	75	82
X	15	93	80	100	80	60	80	80	82
XI	3	67	0	100	67	67	0	100	57
XII	15	100	100	100	40	60	100	100	86
XIII	3	100	100	100	100	0	100	0	71
XIV	3	67	100	100	100	67	100	100	90
XV	3	67	67	100	100	0	0	100	62
XVI		SIN EVALUACIÓN							
	<b>156</b>	<b>84.0</b>	<b>93.6</b>	<b>90.4</b>	<b>62.8</b>	<b>78.2</b>	<b>92.3</b>	<b>78.8</b>	

Fuente: Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación del IFE.

Como resultado de la verificación practicada, se obtuvo, en general un cumplimiento satisfactorio por parte de los partidos políticos, en virtud de que el resultado arroja un promedio de **83.05** puntos de cumplimiento.

### Índice de cumplimiento alcanzado por partido político en la revisión de compromisos

								Índice Global
Índice alcanzado	84.0	93.6	90.4	62.8	78.2	92.3	78.8	82.87

Fuente: Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación del IFE.

#### – Segunda Verificación Anual

El 10 de octubre inició la segunda verificación semestralmente a las páginas de internet de los partidos políticos, el proceso de verificación realizado por el personal de la Unidad de Enlace concluyó el 14 de noviembre, obteniéndose los siguientes resultados:

Fracción	Puntaje máximo de cada fracción								Índice promedio de cumplimiento por fracción	
I	6	100	100	100	100	100	100	100	100	
II	3	100	100	100	100	100	100	100	100	
III	12	100	100	100	100	100	100	100	100	
IV	9	66.7	100	100	100	66.7	100	100	86	
V	9	66.7	100	100	100	100	66.7	100	86	
VI	3	100	100	100	100	100	100	100	100	
VII	6	100	100	100	100	100	100	83.33	98	
VIII	6	100	100	100	100	100	100	100	100	
IX	60	30	100	100	100	65	100	100	85	
X	15	66.7	100	100	60	40	100	73.33	076	
XI	3	100	100	100	100	100	100	100	100	
XII	15	60	100	100	100	100	93.34	100	94	
XIII	3	100	100	100	100	100	100	100	100	
XIV	3	100	100	100	100	100	100	0	86	
XV	3	100	100	100	100	100	100	100	100	
XVI		SIN EVALUACIÓN								
									Índice Global de cumplimiento	
Total de puntaje obtenido	156	91	156	156	150	123	152	148	89.37	
Índice promedio de cumplimiento por partido político		58.3	100	100	96.2	78.8	97.4	94.9		

**Índice de cumplimiento alcanzado por partido político en la revisión de compromisos,  
evaluación del 14 de noviembre de 2012**

								<b>Índice Global</b>
<b>Índice alcanzado</b>	<b>58.3</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>96.2</b>	<b>78.8</b>	<b>97.4</b>	<b>94.9</b>	<b>89.37</b>

Fuente: Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación del IFE.

Para mayor información sobre las verificaciones de las páginas de internet de los partidos políticos puede consultar el Capítulo 6 de este informe.

**15.10. REPORTE DE QUEJAS SOBRE EL FUNCIONAMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL PORTAL DE INTERNET DEL INSTITUTO Y DE LOS PORTALES DE INTERNET DE LOS PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS, ASÍ COMO DE LA ATENCIÓN A LAS MISMAS**

**15.10.1. SUGERENCIAS Y QUEJAS SOBRE EL FUNCIONAMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL PORTAL DE INTERNET**

El Reglamento de Transparencia del IFE establece el procedimiento a seguir para recabar y atender las opiniones, sugerencias y quejas sobre el funcionamiento y actualización del Portal de Internet del Instituto y de los portales de Internet de los partidos políticos (art. 9, párr. 5). Dicho procedimiento contempla la publicación de una encuesta de satisfacción de usuario a través de la cual se reciben las opiniones, sugerencias y quejas del público.

Desde el mes de mayo de 2009 y hasta junio de 2012, la revisión y el análisis de las encuestas fueron realizados por el personal adscrito a la Subdirección de Información Socialmente Útil, bajo la supervisión del Gestor de Contenidos. Sin embargo, a partir del 22 de junio de 2012, el área de informática del Instituto tomó la decisión de retirar temporalmente la encuesta de satisfacción. Esta medida respondió a la necesidad de garantizar la seguridad del Portal de Internet durante el Proceso Electoral Federal 2011- 2012. Actualmente, el sistema de encuestas se encuentra en proceso de actualización y una vez que concluya se publicará nuevamente el sitio web del Instituto.

Del 1 de enero al 22 de junio de 2012 se recibieron **17,260** formatos de encuestas de satisfacción de uso del Portal de Internet, de las cuales fueron remitidas a IFETEL o a los órganos responsables competentes para su atención **9,092 es**

**decir, el 53% del total recibido.** Las encuestas atendidas directamente son aquellas que presentan un medio de contacto por el que se puede dar respuesta a las dudas o solicitudes de información que envían los usuarios con respecto al Portal de Internet. Cada consulta o queja recibió un número de folio y se remitió al área competente para su atención y seguimiento. En ambos casos, la Subdirección de Información Socialmente Útil recibió copia por correo electrónico de la respuesta que se dio a cada una de ellas. Todas las encuestas fueron revisadas y atendidas, aunque no presenten un medio de contacto.

En los 17,260 formatos de encuestas contestados por los usuarios, el 54% de ellos declaró que buscaba información, el 31% emitió alguna opinión acerca del Portal y el 15% restante no especificó el objeto de su comentario. En cuanto a los usuarios que buscaban información, cabe destacar que el 75% de ellos estaban interesados en obtener información acerca de la Credencial para Votar y el 15% buscaban información relacionada con el Proceso Federal Electoral 2011-2012.

Con respecto a la información del Portal de Internet, el 49.3% de los encuestados declararon que la información les sirvió, el 22.2% contestó que les sirvió parcialmente, el 21.9% contestó que no le sirvió la información y el 6.5% no especificó el nivel de utilidad de la información.

#### **15.10.2. QUEJAS SOBRE EL FUNCIONAMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LOS PORTALES DE INTERNET DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS**

Con respecto al formato publicado para la recepción de quejas de los portales de Internet de los partidos políticos, el sistema para recabarlas fue habilitado desde el mes de abril de 2010. Durante 2012 se recibieron 2 quejas, las cuales fueron remitidas a la Unidad de Enlace para que las notificara al partido político que refieren. A continuación se presenta el listado de las consultas relacionadas con partidos políticos recibidas a través del Portal de Internet:

<b>127.0.0.1</b>	<b>Sábado 7 de Enero de 2012 14:23</b>	<b>Jalisco</b>
¿Te sirvió la información?	No	
Comentarios (quejas, sugerencias y felicitaciones):	pregunta: donde puedo localizar el padron de militantes del partido revolucionario institucional en el estado de jalisco. Acredito mi interes juridico con el sentido de verificar si el suscrito se encuentra ahí registrado	
Partido Político Nacional:	Partido Revolucionario Institucional	

<b>127.0.0.1</b>	<b>Jueves 16 de Febrero de 2012 21:49</b>	<b>Sin clasificación</b>
¿Te sirvió la información?	Si	
Comentarios (quejas, sugerencias y felicitaciones):	hola si es de gran interes pero a mi me interesaria más a fondo acerca de los partidos politicos ya que estoy haciendo mi tesis en las funciones de los partidos politicos si cumple o no	
Partido Político Nacional:		